



ESTADÍSTICAS DE GÉNERO 2014

Avances y desafíos para la igualdad de género

Sistema de Información de Género

Inmujeres-MIDES

www.inmujeres.gub.uy

sig@mides.gub.uy

Teléfono: 2400 03 02 int. 5044

Ministerio de Desarrollo Social

Ministra Marina Arismendi

Instituto Nacional de las Mujeres

Directora Mariella Mazzotti

Sistema de Información de Género

Responsable Diego Pieri

Elaboración del documento

Sharon Katzkowicz

Lucía La Buonora

Jimena Pandolfi

Diego Pieri

Florencia Semblat

Contenido

Introducción	5
CAPÍTULO 1. Indicadores sociodemográficos	7
CAPÍTULO 2. Composición de los hogares	10
CAPÍTULO 3. Participación educativa.....	22
CAPÍTULO 4. Trabajo	27
Interrelación entre trabajo remunerado y no remunerado	27
Trabajo no remunerado	29
Trabajo remunerado.....	32
CAPÍTULO 5. Pobreza de Tiempo e Ingresos.....	44
Percepción de ingresos	45
Pobreza de Tiempo, Ingresos y Multidimensional	48
CAPÍTULO 6. Participación política de las mujeres.....	56
CAPÍTULO 7. Violencia basada en Género y Generaciones	62
Conclusiones	66
Índice de Cuadros, Mapas y Gráficos.....	70
Anexo	753

Resumen Ejecutivo

- Uruguay presenta una estructura de edades envejecida que incide en el peso que poseen los grupos dependientes en la población total. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de garantizar un sistema de seguridad social con equidad de género y generacional.
- La proporción de hogares con mayor cantidad de miembros es más frecuente entre los hogares con menores ingresos. Asimismo, en el total de hogares, la proporción de aquellos con presencia de hijos/as mayores de 13 años se presentan en mayor medida, si bien se presentan diferencias en función de la situación de pobreza del hogar y si este constituye un hogar afro o uno no afro. Por otra parte, se evidencia en todo el país, la disminución del modelo de pareja tradicional de proveedor y el consecuente aumento del modelo de doble carrera.
- En materia educativa, las mujeres continúan presentando mejores desempeños que los varones en todo el territorio nacional, agudizándose la brecha en el caso de las personas ocupadas. La capital del país constituye el único caso en el cual, tanto la proporción de varones como de mujeres que alcanzan nivel terciario como máximo, superan la de quienes alcanzan primaria. En el resto de las localidades las brechas se acentúan tanto en materia de desigualdades de género como de desigualdades territoriales. Considerar la asistencia de niños y niñas a la educación inicial se vuelve relevante dadas sus repercusiones directas en los hogares, al liberar tiempo de cuidados. Se observa que aumentan las proporciones de asistencia en niños y niñas al sistema educativo formal en el período 2006 a 2014.
- Las mujeres registran tasas de empleo más bajas que los varones, indistintamente del máximo nivel educativo alcanzado, la edad, la ascendencia étnico-racial, la condición de pobreza del hogar al que pertenezcan, así como el área en la cual residan. Como contraparte, con las tasas de desempleo ocurre lo contrario. Es en tareas de trabajo no remunerado donde las mujeres presentan niveles de participación significativamente más altos que los varones.
- En cuanto a la no percepción de ingresos propios, si bien en el período 2006-2014 disminuyen las proporciones de varones y mujeres que no perciben ingresos, las mujeres aún presentan dificultades en materia de autonomía económica. Por otra parte, se observa cómo las mayores brechas de género en materia de ingreso se presentan entre quienes poseen una mayor cantidad de años de estudio. Por tanto, los beneficios que genera la educación son diferentes, según se trate de varones o de mujeres.
- La participación femenina en ámbitos de decisión política en Uruguay ha sido históricamente baja, si bien es posible encontrar un aumento en el porcentaje de mujeres en la Cámara de Representantes respecto a períodos de gobierno anteriores (25,8%). Actualmente, cinco ministras poseen cargos ministeriales. No obstante, aún continúan representando ministerios asociados a tareas sociales y culturales. A nivel territorial se encuentra cierta disparidad en el porcentaje de alcaldesas, al tiempo que en el ámbito de máxima jerarquía del Poder Judicial; desde la reapertura democrática solamente ha habido presencia de mujeres durante los años 2006-2007 mientras que para el resto del período ninguna ha podido acceder a este ámbito de decisión.
- En nuestro país en el año 2013, siete de cada diez mujeres declararon haber vivido situaciones de violencia basada en género y generaciones en algún momento de la vida, afectando en mayor medida a las mujeres afrodescendientes que a las mujeres no afro.

Introducción

El presente informe muestra un conjunto de indicadores de género elaborados por el Sistema de Información de Género (SIG) del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el cual cuenta con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas en Uruguay (UNFPA). La información que se presenta fue calculada a partir del procesamiento de los microdatos de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) del período 2006 a 2014, de la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre la Violencia Basada en Género y Generaciones (PENPVBBG) de 2013 y de la Encuesta de Uso del tiempo (EUT) de 2013 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las Estadísticas de Género son informes anuales que elabora el SIG con el objetivo de visibilizar las desigualdades de género existentes en diversos ámbitos de la vida social. Asimismo, busca generar insumos que resulten útiles para la formulación de políticas públicas orientadas a la equidad de género.

Con la presente edición de las Estadísticas de Género se pretende evidenciar la evolución de indicadores que dan cuenta de las desigualdades de género en nuestro país durante el período 2006 (año en que el Instituto Nacional de Estadística incorpora las localidades con menos de 900 habitantes a la muestra de las Encuestas Continuas de Hogares; localidades en que las desigualdades se acentúan) hasta el año 2014.

La estructura del informe se organiza en siete capítulos que representan diversos ámbitos de la vida social en que las desigualdades de género se expresan. El primer capítulo presenta la evolución de las características socio-demográficas del Uruguay en los últimos años. El objetivo del mismo es analizar la evolución de la estructura de edades con el fin de identificar los pesos poblacionales de los grupos dependientes. Este ejercicio resulta un análisis fundamental para el diseño y la planificación de políticas públicas que aseguren el ejercicio efectivo de derechos por parte de estos grupos, así como la distribución equitativa del trabajo de cuidados entre los agentes proveedores del bienestar (Estado, mercado, familia, comunidad).

El segundo capítulo del presente informe incorpora indicadores que dan cuenta de la situación actual y la evolución reciente de la estructura y dinámica de los hogares. El análisis de la composición de los mismos resulta clave para analizar, por un lado, las demandas en materia de trabajo de cuidados que éstos requieren. Por otro, la distribución del poder y el lugar que ocupan las mujeres al interior de los mismos.

La participación de varones y mujeres en el sistema educativo formal es abordada en el tercer capítulo. El análisis de los desempeños educativos, así como las retribuciones en las cuales se traducen en el mercado de trabajo, resulta clave para la comprensión de las desigualdades de género. A su vez, el análisis de la asistencia por parte de niños y niñas a estos centros es fundamental dada la liberación de los tiempos de cuidado que la misma implica para las mujeres.

En base a información proveniente de la Encuesta de Uso del Tiempo del año 2013 y de las Encuestas Continuas de Hogares, en el cuarto capítulo, se propone incorporar indicadores que analicen al trabajo entendido como todas aquellas actividades que las personas realizan con el fin de producir bienes o servicios, tanto para el consumo de otras personas, como para el consumo del propio hogar. Esta incorporación permite analizar la contribución de quienes integran el hogar, fundamentalmente el trabajo que realizan las mujeres de forma no remunerada a la economía. Esta incorporación permite analizar el aporte de quienes integran el hogar, fundamentalmente el trabajo que realizan las mujeres de

forma no remunerada a la economía. El objetivo del capítulo es analizar la interrelación existente entre el trabajo remunerado y el no remunerado así como la distribución de los mismos entre varones y mujeres. Estos indicadores resultan claves para analizar las desigualdades de género y en particular, para evidenciar la permanencia de la histórica división sexual del trabajo en nuestra sociedad.

El análisis de la percepción de ingresos y de la pobreza permite evaluar los grados de bienestar y autonomía económica que varones y mujeres poseen. El mismo será abordado en el capítulo cinco, el cual parte de la concepción de que los hogares no son entidades armónicas, por lo que en éstos se producen conflictos y disputas de poder entre sus miembros. Si bien los indicadores clásicos y oficiales de la pobreza son útiles para comprender que el género, al igual que otras características como la edad, la ubicación geográfica o la ascendencia étnico-racial, aumentan la probabilidad de que las mujeres sean pobres de ingresos en mayor proporción, no permiten analizar en profundidad las desigualdades en materia de autonomía económica entre quienes integran el hogar. Es por esta razón que se incorporan indicadores que dan cuenta de la percepción de ingresos propios, por un lado, y, por otro, indicadores que permiten dar cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza. En particular, el énfasis está puesto en el tiempo como una dimensión básica del bienestar que afecta tanto las oportunidades como las capacidades de las personas.

El sexto capítulo actualiza algunos indicadores clásicos sobre participación política de las mujeres en base a los resultados de las últimas elecciones nacionales y municipales. Se trata de un ámbito en el que el país ha tenido resultados históricamente bajos, dadas las dificultades que se les presentan a las mujeres para acceder a los espacios de decisión.

Por último, el séptimo capítulo expone en forma sintética, los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones. A partir de la misma, se presentan indicadores que dan cuenta de los altos niveles de violencia hacia las mujeres que existen en el país.

La información que reúne este Informe resulta crucial para el ejercicio del rol rector del Inmujeres, dado que permite dar soporte y fundamento, tanto a la formulación y/o diseño de política pública como a su monitoreo y evaluación. Se contribuye de esta forma a la toma de decisión oportuna en materia de igualdad de género en los distintos ámbitos de intervención pública.

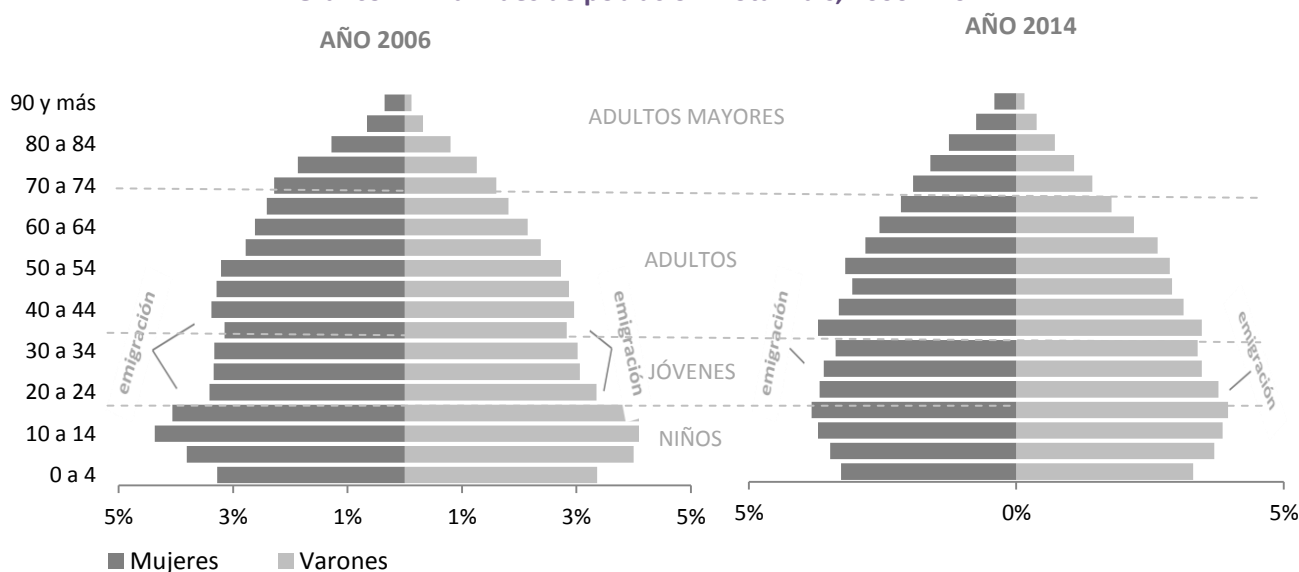
CAPÍTULO 1. Indicadores sociodemográficos

El tamaño y la estructura de la población por sexo y edad son de significativa importancia para la producción de estadísticas de género. En este sentido, el análisis de estas dinámicas provee de información para comprender los cambios en la trayectoria de vida de las personas. El presente capítulo se propone caracterizar demográficamente a la población uruguaya, en función de su estructura de edades, el peso de las poblaciones dependientes y la implicancia de esta realidad desde la perspectiva de género.

Se denomina transición demográfica al pasaje de un régimen de altas tasas de fecundidad y mortalidad con equilibrio poblacional relativamente alto, a otro «moderno», de bajas tasas de fecundidad y mortalidad con equilibrio poblacional relativamente bajo (Chesnais, 2005). En Uruguay, este proceso se inició a fines del siglo XIX y culminó a mediados del siglo XX. (Pellegrino, 2008); desde 1890 las tasas brutas de natalidad y de mortalidad descendieron casi de continuo. Como consecuencia, se ha reducido el ritmo de crecimiento de la población, a la vez que se han producido cambios en la estructura de edades de la población, entre los que se destaca un proceso de envejecimiento.

La pirámide de población (Gráfico 1), permite observar los efectos que el cambio demográfico produjo a lo largo del tiempo. La forma general de la pirámide para el año 2014 se corresponde a la de una población envejecida, con un peso muy significativo de personas adultas mayores en el total de la población. Por otra parte, al observar la base de la pirámide, se constata claramente la disminución creciente de la población infantil. La migración internacional resulta otro factor para analizar la estructura de edades de una población, ya que sus signos pueden acentuar los rasgos envejecidos de dicha estructura. De acuerdo a Calvo (2012), la crisis del modelo económico a partir de los años sesenta y la posterior crisis política durante la dictadura militar, promovieron un proceso de emigración internacional de importante magnitud. Posteriormente, durante la primera década del siglo XXI el país continuo siendo más expulsor que receptor de personas migrantes. Como consecuencia, se acentuó el proceso de baja de la tasa de crecimiento y envejecimiento. Así, observa un ahuecamiento en las edades jóvenes y en edad de trabajar remuneradamente, producto de dicha emigración.

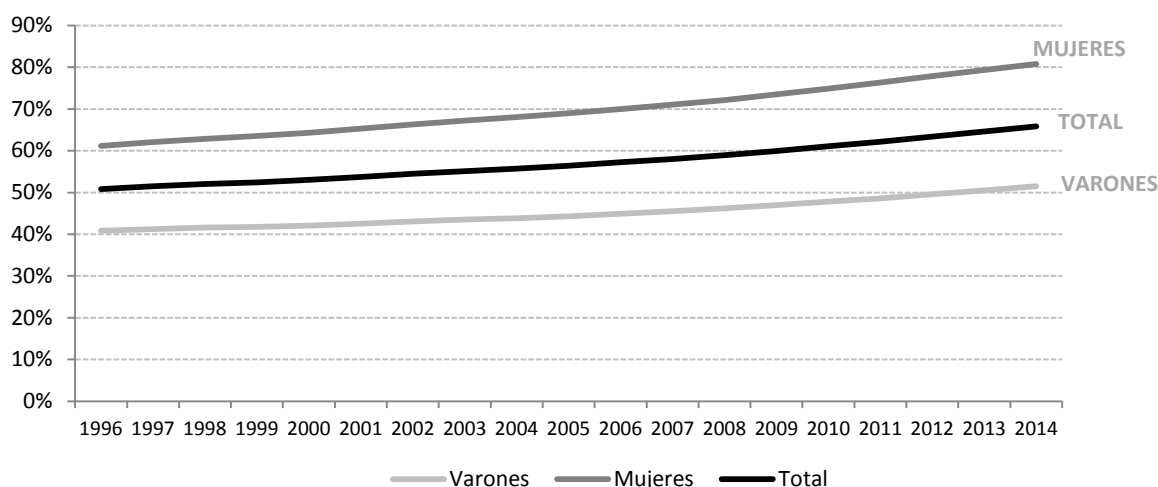
Gráfico 1. Pirámides de población. Total País, 2006 Y 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006 y 2014 INE

Se considera que una sociedad tiene una estructura envejecida cuando la proporción de personas de 60 años o más alcanza un 7% (Paredes et. al., 2010). Uruguay superaba ese umbral en la década de 1960 y en la actualidad alcanza el 18% (Araya et. al., 2014). El Gráfico 2 presenta la evolución del índice de envejecimiento¹ según sexo desde el año 1996 a la fecha. A partir del mismo se observa la tendencia de envejecimiento de la estructura de edades antes mencionada. Una característica distintiva de este indicador es su especificidad de género. A partir del gráfico se observa cómo a medida que aumenta la edad de la población aumenta la proporción de mujeres en la misma, hecho que se debe a la diferencia en la mortalidad entre varones y mujeres y, por tanto, a una mayor esperanza de vida entre las mujeres que entre los varones (Villa y Rivadeneira, 1999). Conocer esta realidad resulta de gran relevancia a la hora de pensar políticas para las personas mayores con perspectiva de género.

Gráfico 2. Evolución del Índice de Envejecimiento según sexo. Total País, 1996-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base proyecciones de población-INE

El proceso de envejecimiento de la estructura de edades mencionado anteriormente incide en el peso que poseen los grupos dependientes en la población total. En este sentido, el Gráfico 3 presenta la evolución del índice de dependencia total², desagregado entre la dependencia de niños, niñas³ y personas adultas mayores⁴. A partir del mismo se observa cómo desde el año 1996 se ha incrementado significativamente la proporción de personas dependientes, mayores de 65 años a la vez que se ha reducido levemente el peso de las personas menores de 14 años.

Lo anteriormente expuesto pone en evidencia la necesidad de garantizar un sistema de seguridad social con equidad generacional, fundamentalmente de sus componentes vinculados a la protección a la vejez. Este hecho se torna en uno de los principales desafíos propios de un país con transición demográfica avanzada. Por otra parte, resta señalar que dicho fenómeno incide en la cantidad de trabajo de cuidado que la población uruguaya requiere. Asegurar un cuidado de calidad de las personas dependientes entre los diversos proveedores de bienestar (Estado, mercado, familia y comunidad)

¹ Índice de envejecimiento: relación entre la cantidad de personas adultas mayores (65 y más) y la cantidad de niños/as (de 0 a 14 años) por 100.

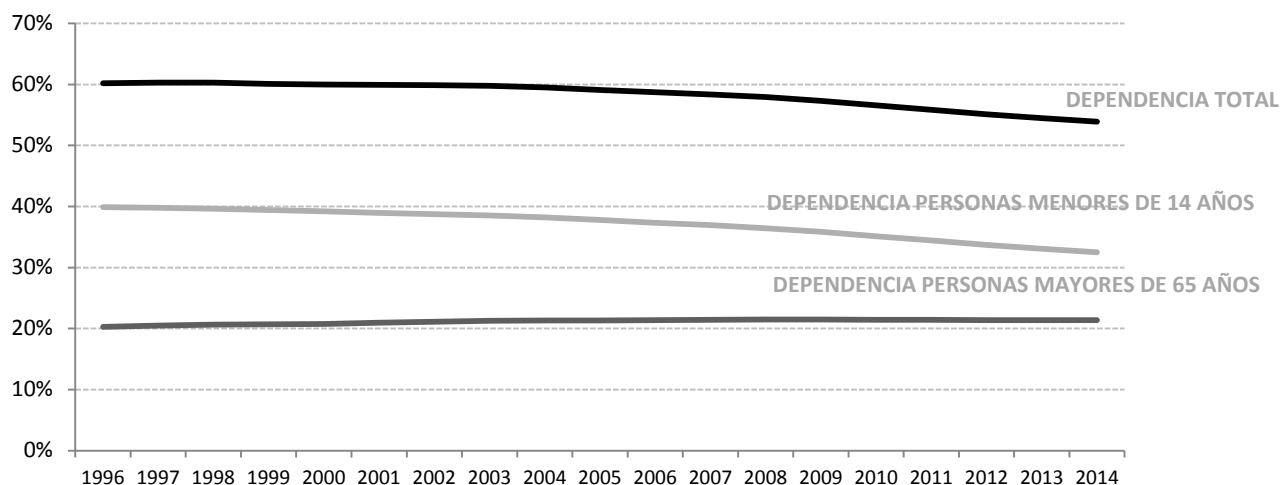
² Índice de dependencia total: relación entre la cantidad de personas dependientes (65 y más y menores de 14) y la población no dependiente (de 15 a 64 años) por 100.

³ Índice de dependencia de niños y niñas: relación entre la cantidad de niños y niñas (0 a 14 años) y la población no dependiente (15 a 64 años).

⁴ Índice de dependencia de personas mayores: relación entre la cantidad de personas mayores (65 y más) y la población no dependiente (de 15 a 64 años).

resulta un segundo desafío central al que se deberá enfrentar nuestro país y que debe ser abordado a través de las políticas públicas.

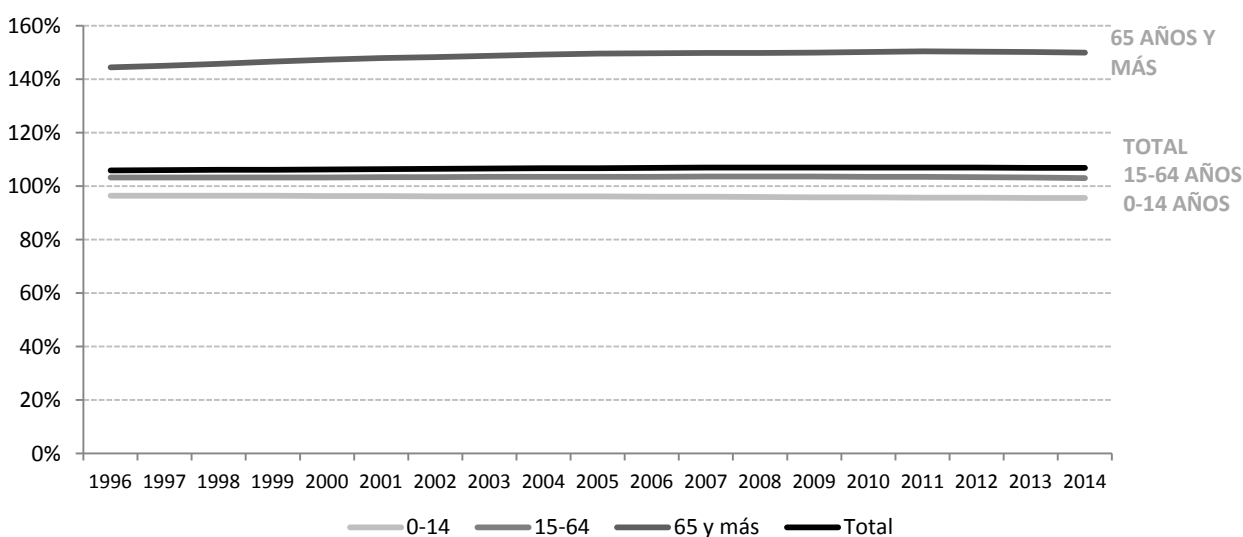
Gráfico 3. Evolución del Índice de Dependencia Total de personas menores de 14 y mayores de 65 años. Total País, 1996-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base proyecciones de población-INE

Los procesos de envejecimiento presentan claras diferencias entre la población femenina y masculina. Cuando se realiza un análisis desagregado por sexo de la población se observa que las mujeres constituyen el mayor grupo demográfico del país. Además, las mujeres se encuentran sobre-representadas entre las personas mayores y tienen una expectativa de vida superior a la de los varones (Batthyány et. al., 2011). Este hecho se expresa, tal como lo muestra en el Gráfico 4 en un índice de femineidad significativamente más alto entre las personas mayores de 65 en comparación con el total de la población. Por otra parte, dado el proceso de envejecimiento de la población y la predominancia de las mujeres en las edades más avanzadas, se observa un leve aumento del índice de femineidad desde el año 1996 a la fecha.

Gráfico 4. Evolución del Índice de Femineidad según grupos de edad. Total país, 1996-2014



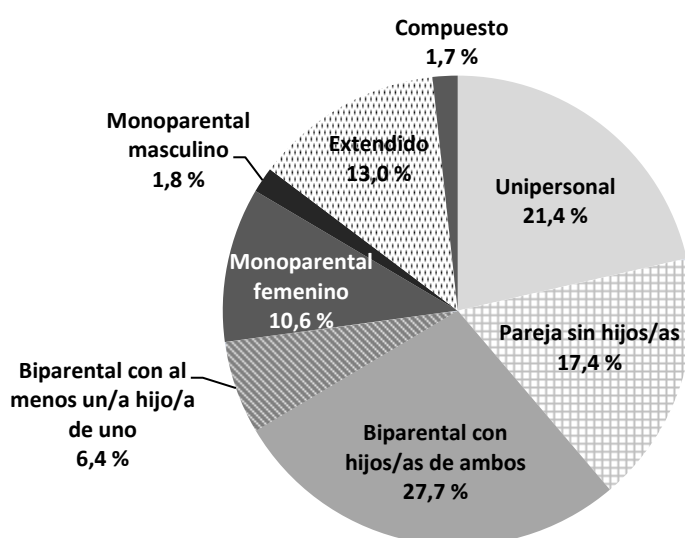
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base proyecciones de población-INE

CAPÍTULO 2. Composición de los hogares

El Capítulo 2 del presente informe expone indicadores que dan cuenta de la composición de los hogares uruguayos desde el año 2006. El análisis de la estructura familiar de los hogares resulta fundamental para la comprensión de las desigualdades de género. El tamaño del hogar, su composición y los vínculos existentes entre sus miembros tienen implicancias claves en la vida de las personas. Con el fin de dar cuenta de esta situación se presentan indicadores acerca de la estructura de los hogares, sus ciclos de vida, los tipos de pareja y las características de las jefaturas presentes en los mismos.

Analizar la distribución de la población según el tipo de hogar es estratégico para estudiar la carga de trabajo no remunerado doméstico y de cuidados que realizan, fundamentalmente las mujeres. Esto se debe a que el tiempo dedicado a estas tareas varía en función de la cantidad de personas menores y adultas que componen un hogar y la relación entre ellos. En Uruguay, la categoría biparental con hijos/as de ambos es la que se presenta con mayor frecuencia (27,7%) (Gráfico 5). Si a este valor le sumamos los biparentales con al menos un hijo/a de uno de los cónyuges, podemos afirmar que al menos un tercio de los hogares están conformados por una pareja con hijos/as. A su vez, un porcentaje importante de hogares son unipersonales (21,4%). Los hogares monoparentales, por su parte, continúan presentando una alta feminización; mientras que los de jefatura femenina representan el 10,6%, los hogares monoparentales masculinos no alcanzan al 2% del total de hogares.

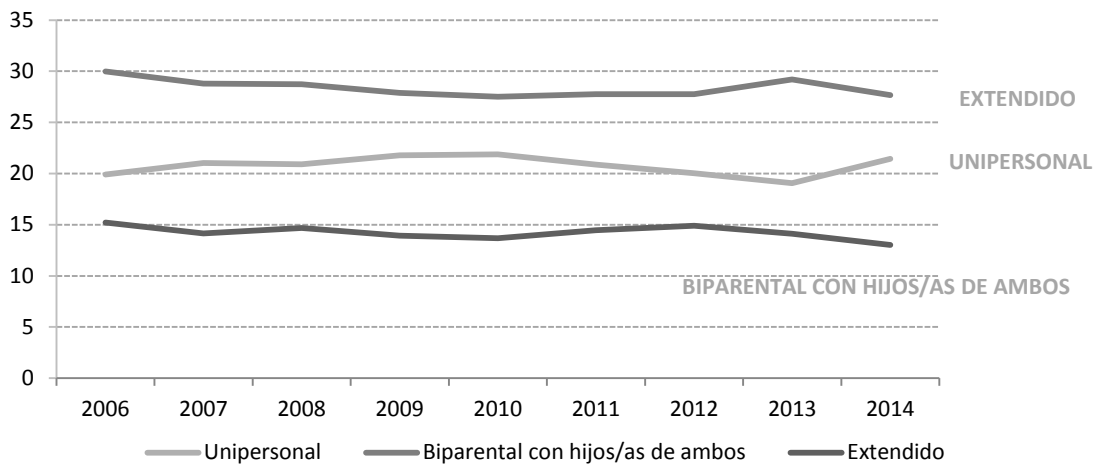
Gráfico 5. Distribución de los hogares según tipo. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

El Gráfico 5 presenta la evolución de tres tipos de hogar (extendido, unipersonal y biparental) desde el año 2006 a la fecha. A partir del mismo es posible afirmar que la distribución de los tipos de hogar se ha mantenido constante a lo largo del período. No obstante, se registra un leve descenso de los hogares extendidos y biparentales acompañado de un leve aumento relativo de los unipersonales. Tal como se señalara más adelante en el capítulo, estas transformaciones se observan, fundamentalmente, en los hogares con jefatura joven (jefes/as menores de 29 años de edad) y en aquellos de mayores ingresos.

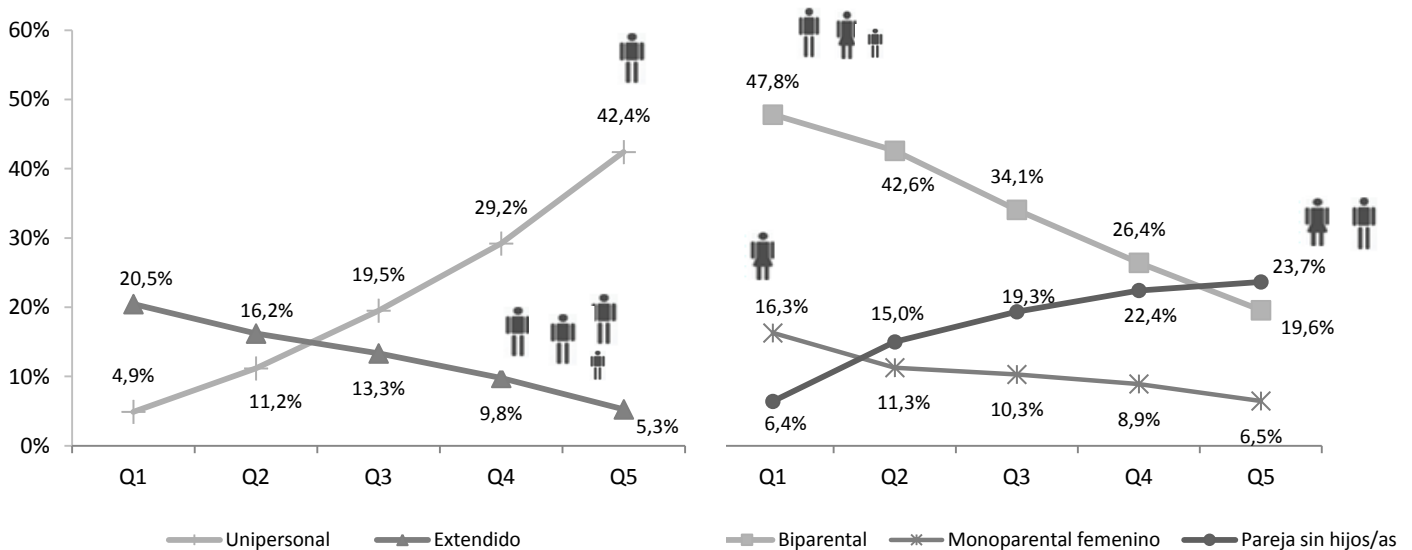
Gráfico 6. Evolución de los hogares unipersonales, biparentales y extendidos. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014 INE

La distribución porcentual de los tipos de hogar se encuentra significativamente relacionada con los ingresos per cápita que los mismos poseen. Con el fin de evidenciar esto se presenta el Gráfico 7, con la distribución de los tipos de hogar según quintiles de ingreso. A partir del mismo se observa cómo la proporción de hogares unipersonales y de parejas sin hijos/as, aumenta a medida que incrementan los ingresos del hogar. Se trata, en ambos casos, de hogares que requieren poco trabajo de cuidado ya que, en gran parte se trata de hogares sin presencia de personas dependientes. Como contraparte, aquellos hogares con mayor cantidad de miembros, resultan más frecuentes entre los hogares con menores ingresos. De este modo, la proporción de hogares extendidos, biparentales y monoparentales aumenta a medida que disminuyen los ingresos de los hogares. Por tanto, aquellos hogares que poseen menores ingresos tienden a requerir una mayor cantidad de tiempo de cuidado debido a la cantidad de miembros que los componen, lo cual será analizado en profundidad en el Capítulo 5 sobre Pobreza de tiempo e ingresos.

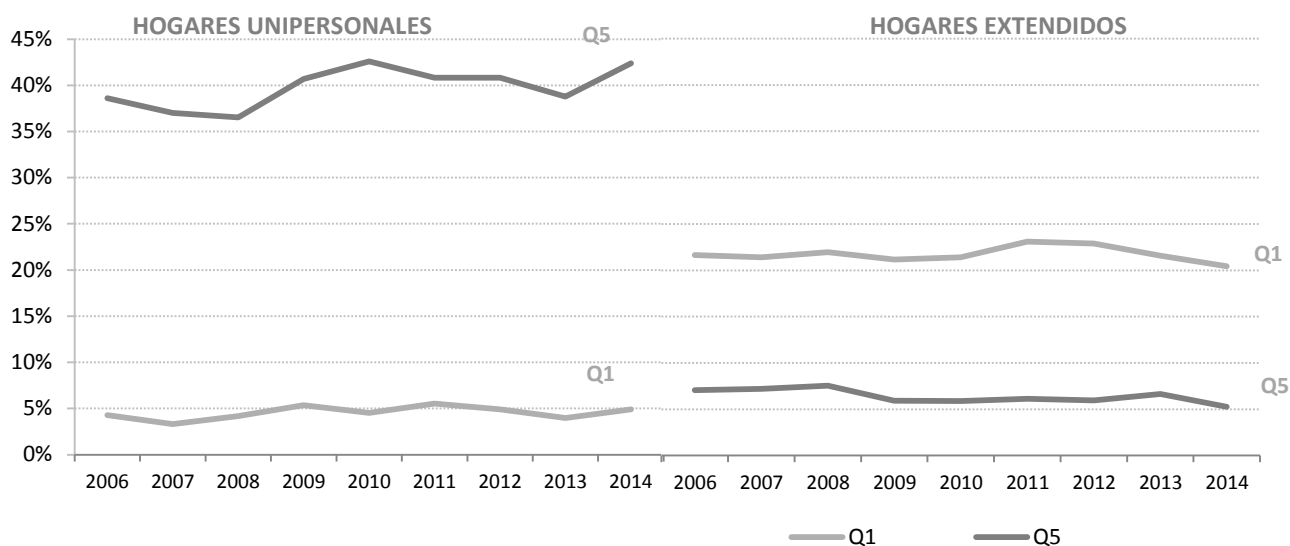
Gráfico 7. Distribución de los tipos de hogar según quintiles de ingreso. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

La evolución en el tiempo de los hogares según quintiles de ingreso se presenta en el gráfico siguiente (Gráfico 8). Tal como se puede apreciar a partir del mismo, esta distribución se ha mantenido constante en el período de interés. No obstante, se puede señalar leves transformaciones diferenciales según tipo de hogar. En este sentido, mientras que el aumento de los hogares unipersonales se vincula directamente a un aumento en los quintiles de mayores ingresos, la disminución de los hogares extendidos es observable tanto para el primer como para el quinto quintil.

Gráfico 8. Evolución de los hogares unipersonales y extendidos, según quintiles de ingreso Q1 y Q5. Total país, 2006-2014



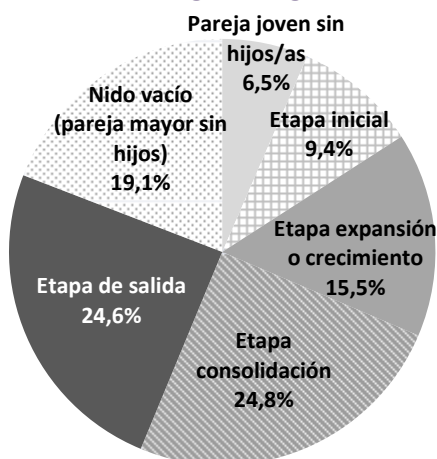
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014 INE

Las edades de niños y niñas que habitan en los hogares es otro elemento que determina la carga de trabajo no remunerado, especialmente de cuidados, que quienes integran el mismo requieren. Un indicador que resulta útil para este análisis es el ciclo de vida de los hogares⁵. La importancia de esta incorporación radica en la posibilidad de identificar las transformaciones que ocurren en la composición de los hogares con el transcurso del tiempo. La misma supone que es factible clasificar a los hogares según diversas categorías definidas en función de la edad, el estado civil de las personas adultas y la edad de los niños y niñas que integran los hogares. A partir de este supuesto se construye el Gráfico 9 en base a la distribución simple de los hogares según etapa del ciclo en que se encuentran para el año 2014.

Se destaca que en el total de los hogares, las etapas de consolidación y salida son las más frecuentes entre los hogares uruguayos (hogares con hijos/as mayores de 13 años) mientras que las parejas jóvenes sin hijos/as y aquellas que se encuentran en la etapa inicial (hijos/as menores de 12 años) se presentan en menor proporción. Por otra parte, existe una cantidad significativa de hogares atravesando la etapa de “nido vacío” (pareja mayor sin hijos/as).

⁵ La clasificación que se utiliza en el presente documento define como: Pareja joven sin hijos/as: es la pareja que no ha tenido hijos/as y en la que la mujer tiene 40 años o menos. Etapa inicial: corresponde a las familias que sólo tienen uno o más hijos/as de 5 años o menos. Etapa de expansión: familias cuyos hijos/as mayores tienen entre 6 y 12 años, independientemente de la edad del menor. Etapa de consolidación: familias con algún hijo/a entre 13 y 18 años. Etapa de salida: familias que sólo tienen hijos/as mayores de 18 años. Nido vacío: es la pareja sin hijos/as en que la mujer tiene más de 40 años. Hogares no familiares: hogares sin núcleo conyugal y unipersonales (Arriagada, 2002).

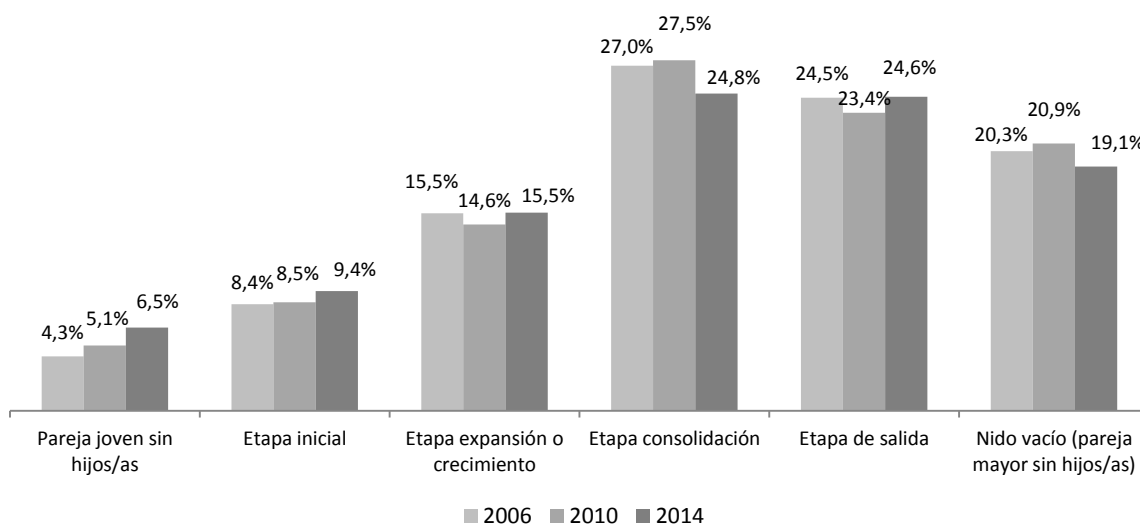
Gráfico 9. Distribución de los hogares según ciclo de vida. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

Esta composición ha presentado algunas transformaciones desde el año 2006 a la fecha, observándose una leve tendencia al aumento de los hogares conformados por parejas sin hijos e hijas (Gráfico 10). Esto último puede deberse a un retraso en el calendario por el que optan las parejas jóvenes, respecto a la decisión de formar una familia propia. En segundo lugar, resta señalar que esta distribución puede presentar variaciones según el grupo poblacional al que remitan los hogares; es decir, según se trate de hogares con jefes/as o cónyuges con ascendencia étnico-racial afrodescendiente o no, de hogares en situación de pobreza o no, tal como se verá más adelante.

Gráfico 10. Evolución de la distribución de los hogares según ciclo de vida. Total país, 2006, 2010 y 2014

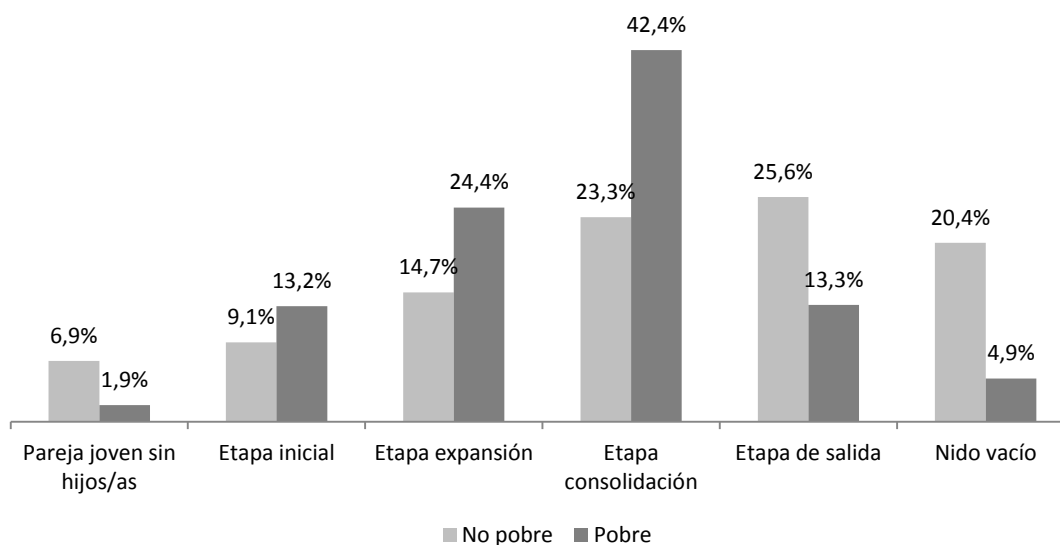


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006, 2010 y 2014 INE

Una de las desventajas del concepto tradicional de ciclo de vida familiar, es que sólo considera la experiencia de la familia nuclear y por tanto, el indicador, tal como está definido, no contempla el conjunto de arreglos familiares y no familiares que sí están considerados en la tipología de hogares antes analizada. No obstante, resulta una clasificación útil para el análisis de los riesgos y vulnerabilidades a los que están expuestos los hogares nucleares en las etapas que transitan (Barquero et. al., 2004). Por esta razón, se presenta el Gráfico 11 con la distribución de las etapas que componen al ciclo de vida según condición de pobreza.

Los niveles de vulnerabilidad a enfrentar situaciones de pobreza debido a una insuficiencia de ingresos, se encuentran asociados a las posibilidades de movilizar recursos por parte de los hogares. En otras palabras, la vulnerabilidad se encuentra asociada a las posibilidades del hogar de contar con miembros que puedan participar del mercado de trabajo y a la cantidad de dependientes que el mismo posea (Barquero et. al., 2004). A partir del Gráfico 11 se puede observar cómo el 42% de los hogares en situación de pobreza se encuentran en etapa de consolidación (hijos/as entre 13 y 18 años), mientras que solo un 23% de aquellos hogares cuyos ingresos están por encima de la línea de pobreza se encuentran en dicha situación. Como contrapartida, un 13% de los primeros atraviesan la etapa de salida (sólo tienen hijos/as mayores de 18 años) y casi un 5% se clasifican como “nido vacío” (pareja sin hijos/as, en la cual la mujer tiene más de 40 años). De este modo, se evidencia cómo la incidencia de la pobreza es menor en las parejas solas quienes, al no tener dependientes menores de edad, pueden movilizar una mayor cantidad de recursos que otros hogares. Posteriormente, en la etapa inicial, de expansión y de consolidación (todas conformadas por hijos/as menores de 18 años), la condición de vulnerabilidad es más alta. Se trata de hogares con mayor cantidad de menores dependientes y posibilidades más escasas de movilizar fuerza de trabajo. Por último, cuando los hijos/as son mayores a 18 años, su inserción en el mercado de trabajo aumenta y la posibilidad de aportar ingresos al hogar también. Como consecuencia, disminuye el porcentaje de hogares en situación de pobreza en las últimas etapas del ciclo de vida.

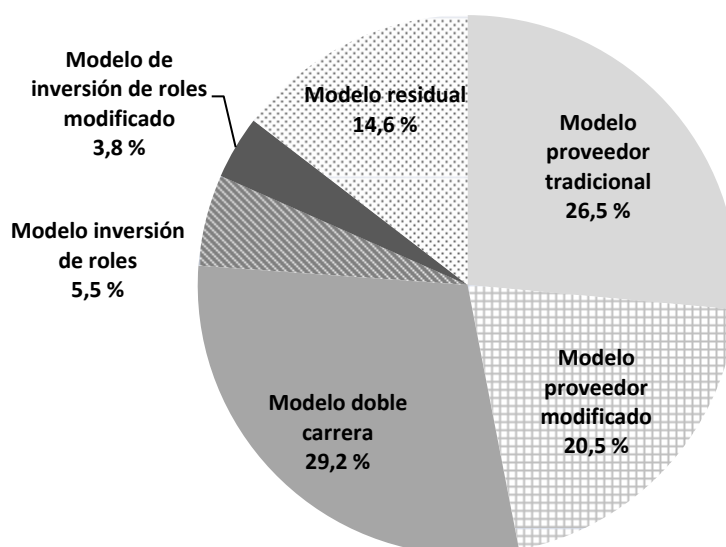
Gráfico 11. Distribución porcentual del ciclo de vida del hogar según condición de pobreza. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

Para finalizar el módulo, se presenta una serie de indicadores que dan cuenta de la distribución de poder en la toma de decisiones entre varones y mujeres dentro de los hogares biparentales. El Gráfico 12 presenta una clasificación de los hogares biparentales según la extensión de la jornada laboral de la pareja. A partir del gráfico, se observa cómo en la mitad de los casos, tanto el varón como la mujer trabajan (modelo de doble carrera y modelo de proveedor modificado) y en aproximadamente un 30% lo hacen con la misma carga horaria. Por otra parte, se observa la permanencia del modelo de proveedor tradicional en un 26,5% de dichos hogares (el varón trabaja y la mujer es inactiva).

Gráfico 12. Distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja⁶. Total país, 2014



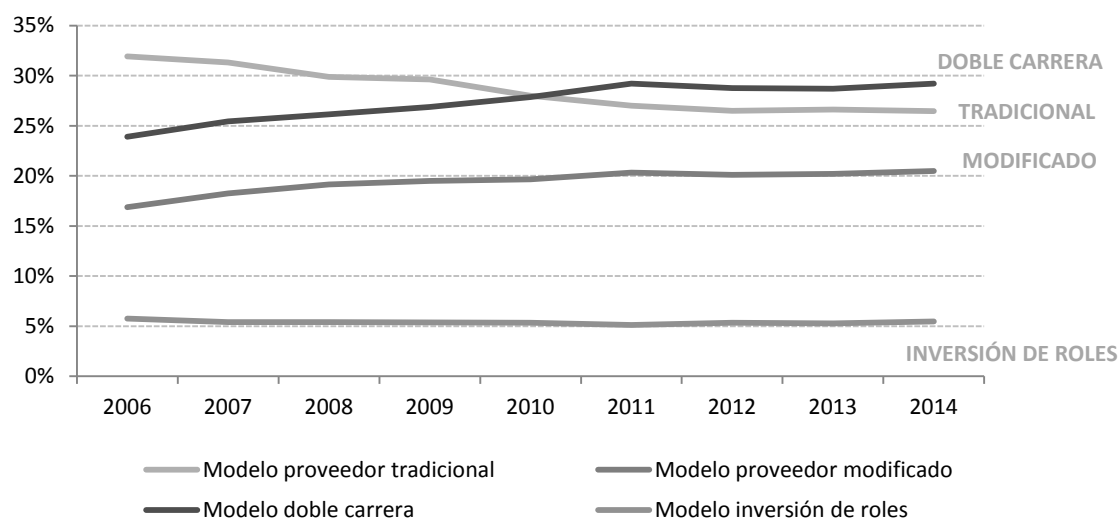
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

El Gráfico 13 presenta la evolución de la distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja para el período 2006-2014. A partir del mismo se observa cómo mientras que la proporción de hogares con un modelo tradicional de roles es decreciente, el modelo de doble carrera presenta una clara tendencia al aumento. Hasta el año 2010 predominó el modelo tradicional frente al de doble carrera. A partir de entonces, la proporción de hogares con modelo de doble carrera pasa a ser la más habitual. Esto se expresa como consecuencia de un aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y por tanto, como consecuencia de una ganancia en autonomía económica. En el mismo sentido, se observa un aumento de la proporción de hogares con modelos tradicionales pero modificados; es decir, la mujer sale al mercado laboral pero con una menor carga horaria que el varón.

No obstante, cabe señalar la permanencia de la histórica división sexual del trabajo en un número significativo de hogares biparentales: en más de un cuarto de los mismos el modelo tradicional prevalece. Por otra parte, resta mencionar que el modelo de inversión de roles, es decir, aquel en que la mujer participa del mercado de trabajo y el varón permanece inactivo, se mantiene constante en el período analizado.

⁶ La tipología fue tomada del trabajo de Salvador y Pradere (2009) "Análisis de las trayectorias familiares y laborales desde una perspectiva de género y generaciones", Proyecto G/INE/UNIFEM/UNFPA. En este trabajo se definen las categorías de la siguiente manera: Modelo de proveedor tradicional: pareja donde sólo el varón trabaja en el mercado laboral y la mujer es inactiva o desempleada. Modelo de proveedor modificado: pareja donde ambos trabajan para el mercado pero el varón trabaja a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial. Modelo de doble carrera: pareja donde ambos trabajan remuneradamente, ambos a tiempo completo o ambos a tiempo parcial. Modelo de inversión de roles: pareja donde sólo la mujer trabaja para el mercado laboral y el varón es inactivo o desocupado. Modelo de inversión de roles modificado: el varón ocupado a tiempo parcial y mujer ocupada a tiempo completo. Modelo residual: ambos no trabajan (desocupados o inactivos).

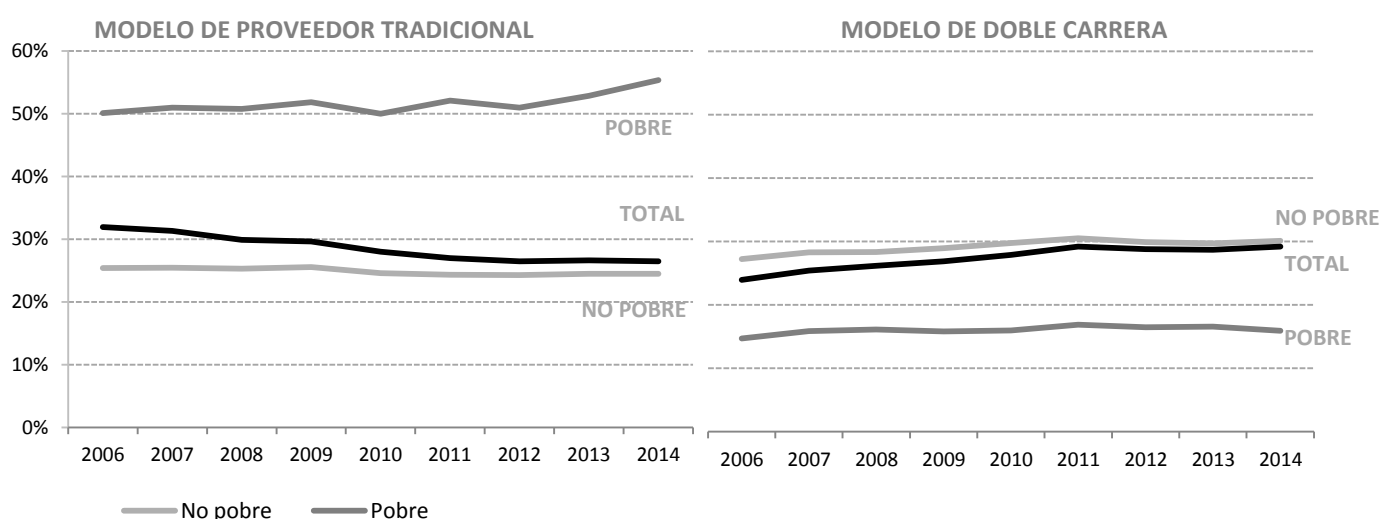
Gráfico 13. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según modelo de proveedor. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014 INE

A partir del Gráfico 14, es posible observar en los hogares no pobres, una tendencia al aumento del modelo de doble carrera, al tiempo que disminuye la proporción de aquellos que presentan un modelo de proveedor tradicional. Por su parte, los hogares en situación de pobreza, registran un aumento de aquellos con modelo de proveedor tradicional, durante el período. La evolución en los totales observada anteriormente (Gráfico 13), se relaciona con la salida de la situación de pobreza como consecuencia del trabajo remunerado realizado por las mujeres, lo cual disminuye las probabilidades de enfrentar situaciones de vulnerabilidad y de pobreza en dichos hogares.

Gráfico 14. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según modelo de proveedor tradicional y modelo de doble carrera, por condición de pobreza. Total país, 2006-2014

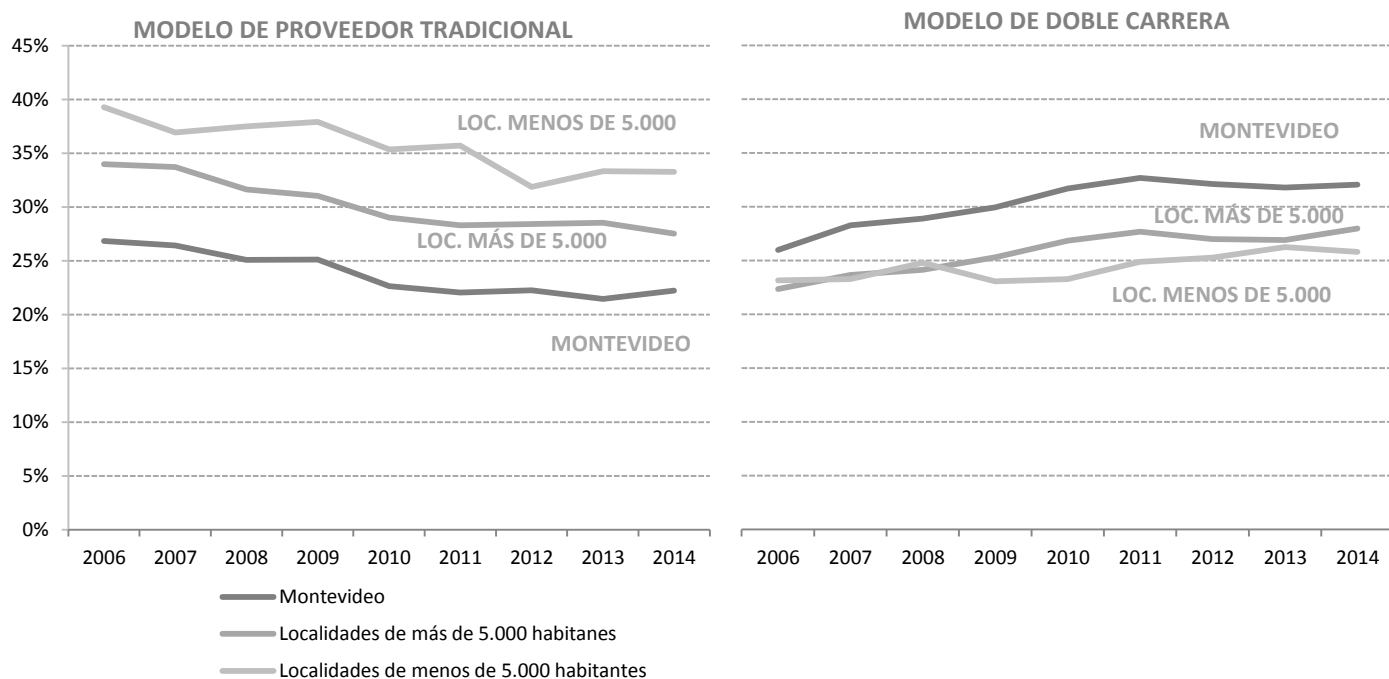


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014 INE

Al analizar el Gráfico 15, el cual presenta la distribución del modelo de proveedor o tipo de pareja en los hogares biparentales según lugar de residencia, se observa que las tendencias observadas para el total de la población son independientes de la región en que residan. En otras palabras, la disminución del modelo tradicional de proveedor y el consecuente aumento del modelo de doble carrera se

presentan de igual manera en Montevideo, en las localidades de más de 5.000 habitantes y en aquellas de menor población.

Gráfico 15. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según modelo de proveedor tradicional y modelo de doble carrera y lugar de residencia. Total país, 2006-2014

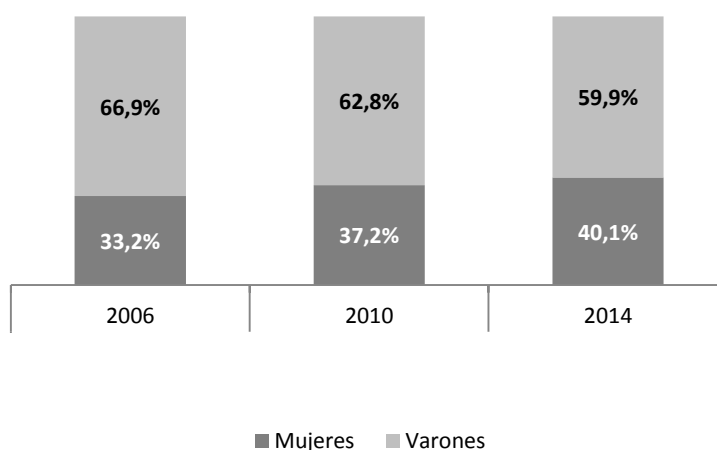


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014 INE

A modo de síntesis de lo expuesto hasta el momento, es factible afirmar que gran parte de las desigualdades de género se manifiestan en la posición diferenciada que varones y mujeres tienen en sus hogares. La histórica división sexual del trabajo ha implicado que las mujeres participen menos del mercado, posean menor autonomía económica y deban asumir una importante carga de trabajo doméstico y de cuidados. En el período se observan algunas transformaciones significativas respecto al lugar que ocupan las mujeres en los hogares, aumentando las proporciones de aquellas cuyo rol es de proveedoras con igual carga de trabajo remunerado que sus parejas varones. Los indicadores que siguen permitirán profundizar en este análisis a través del estudio de la evolución de las jefaturas masculinas y femeninas en los hogares uruguayos.

Cabe destacar que la expresión “jefe de hogar” se utiliza en las Encuestas Continuas de Hogares y Censos con el fin de identificar una persona del hogar que sirva como referencia para obtener información sobre quienes lo componen y de este modo, permite dar cuenta de los vínculos y relaciones de parentesco que los unen (Milosavjevic, 2007). Por lo tanto, la definición utilizada en este tipo de encuestas no coincide, necesariamente, con el concepto de principal perceptor o perceptora de ingresos del hogar. En este sentido, la definición de “jefe” también puede estar relacionada con patrones culturales que asignan a los varones un reconocimiento de proveedor y autoridad. Por ello, esta medición puede subestimar el número de mujeres proveedoras y usualmente, solo se las reconoce cuando no hay varón adulto en el hogar (Naciones Unidas, 1997). A partir del Gráfico 16 se observa cómo aproximadamente un 40% de los hogares uruguayos poseen jefatura masculina. A su vez, el gráfico permite observar un aumento de este porcentaje desde el año 2006 a la fecha. Con el objetivo de analizar la composición de estos hogares así como la evolución que manifiestan en el período considerado, es que se presentan los siguientes indicadores.

Gráfico 16. Evolución de la distribución de las jefaturas de hogar según sexo. Total país, 2006, 2010 y 2014



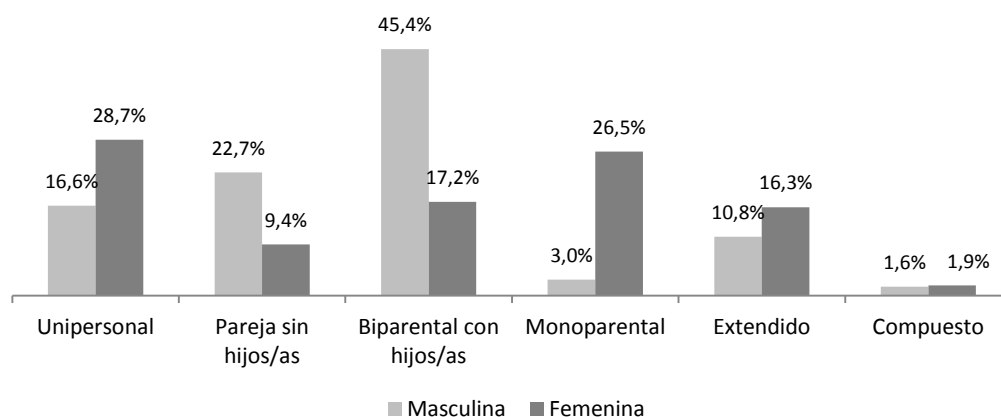
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006,2010, 2014, INE

Las implicancias de la jefatura femenina en los hogares han sido ampliamente analizadas por su alta vinculación con la pobreza. Estos estudios han demostrado que la mayoría de las jefas de hogar son viudas o separadas que deben enfrentar su propia manutención así como la de sus hijos/as y las del hogar en su conjunto. En varios casos, la falta de experiencia laboral y de formación de estas mujeres, sumadas a las desigualdades de género presentes en el mercado de trabajo, configuran una situación de vulnerabilidad que aumentan sus probabilidades de encontrarse en situaciones de pobreza (Milosavjevic, 2007). A esto se le suma la invisibilización del trabajo no remunerado y la sobrecarga del mismo que deben asumir, en particular en los hogares monoparentales con menores a cargo.

La situación antes descrita se observa en la distribución de los tipos de hogares; clasificación realizada en base a las relaciones de parentesco que se establecen con la jefatura del hogar, de acuerdo al sexo de dicha jefatura. Tal como era de esperar, las jefaturas femeninas predominan en los hogares carentes de varones adultos: unipersonales y monoparentales. La jefatura masculina por su parte, se presenta en mayor medida en los hogares en los que sí hay conyugue, fundamentalmente, en los hogares biparentales. Por tanto, es posible afirmar que cuando existe una relación conyugal entre varones y mujeres, los varones son quienes tienden a considerarse jefe de hogar.

No obstante, cabe destacar que existe una tendencia a la transformación de esta situación. De este modo, el aumento en las jefaturas femeninas observado en el Gráfico 16 se destaca dentro de los hogares biparentales y en las parejas sin hijos/as (ver Anexo).

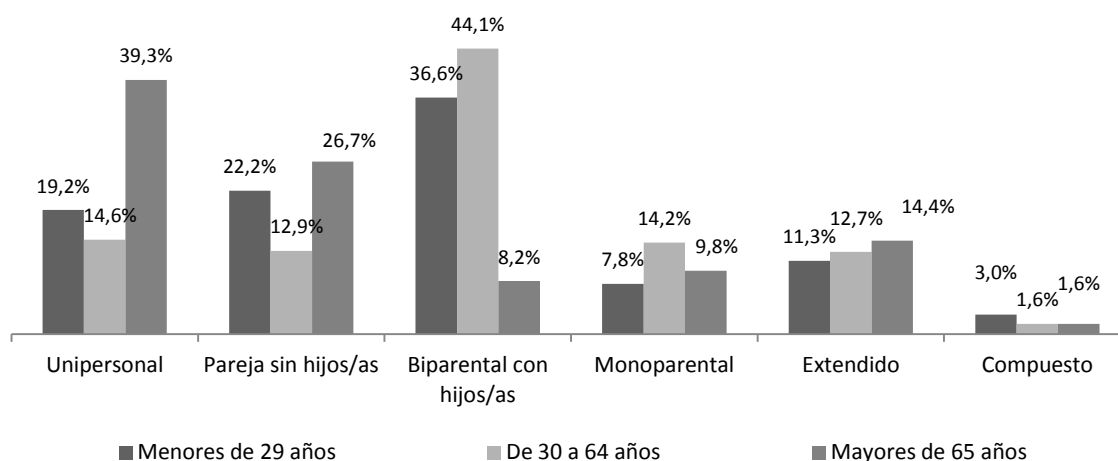
Gráfico 17. Distribución del tipo de hogar según jefatura. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

En el Gráfico 18 se presenta la distribución de los tipos de hogar según la edad del jefe o jefa. Así, se observa cómo las jefaturas jóvenes tienden a predominar en los hogares con parejas sin hijos/as y en los biparentales. Por su parte, las jefaturas de personas adultas mayores de 65 años, se destacan en aquellos hogares de parejas sin hijos/as que probablemente se encuentren en la etapa de “nido vacío” según la tipología de ciclo de vida del hogar presentada anteriormente y en los hogares unipersonales. Al analizar la evolución de los tipos de hogar según la edad del jefe o jefa (ver Anexo), se observa cómo los cambios están dados, fundamentalmente, en aquellos hogares con jefatura joven. Así, se destaca un aumento de los hogares unipersonales y de aquellos conformados por parejas sin hijos/as. Esto probablemente se encuentre relacionado con un retraso de la edad en que las personas proyectan constituir una familia propia.

Gráfico 18. Distribución del tipo de hogar según edad del jefe o jefa. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

En América Latina, los hogares con jefatura femenina suelen distinguirse fundamentalmente, por la ausencia de conyugue en el hogar (Milosavjevic, 2007). Uruguay no es la excepción a esta realidad. Mientras que el 77% de los hogares con jefatura masculina tienen conyugue, solo en un 30% de aquellos con jefatura femenina hay presencia de conyugue (Gráfico 19). Este hecho se condice con lo expresado anteriormente respecto a la tendencia a señalar como jefa a una mujer, en aquellos casos en los que no hay varones adultos en el hogar, independientemente de la percepción de ingresos por parte de los mismos.

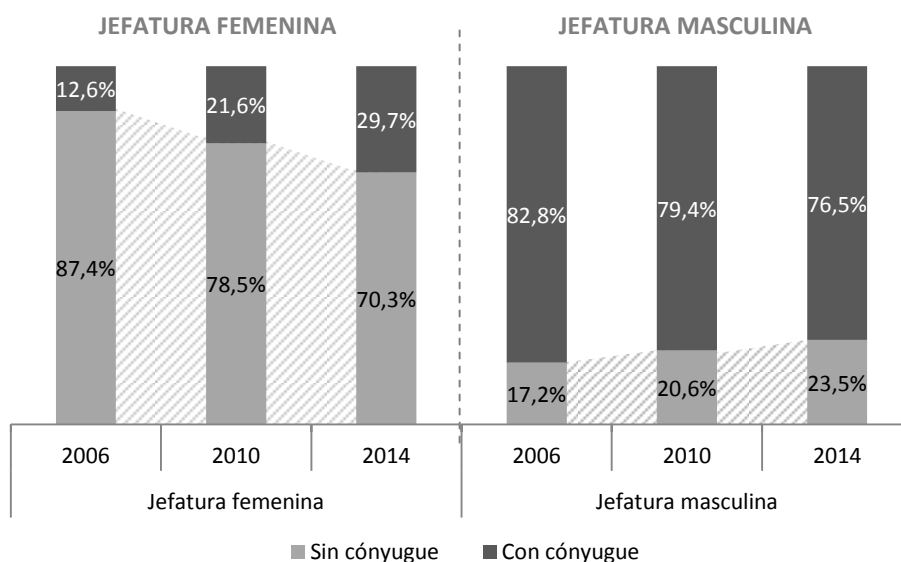
Gráfico 19. Distribución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

Al analizar la evolución de la jefatura de hogar según sexo, se observa una tendencia al aumento de la presencia de conyugues en los hogares con jefatura femenina y un correlativo descenso de la disminución de los mismos en los hogares de jefatura masculina. En este sentido, el porcentaje de hogares con cónyuge dentro de aquellos con jefatura femenina, aumenta de 12,6% en 2006 a 29,7% en 2014. Estas tendencias podrían estar relacionadas con el aumento de los modelos de doble carrera dentro de los hogares biparentales anteriormente descrita y al aumento de la jefatura de mujeres en este tipo de hogares.

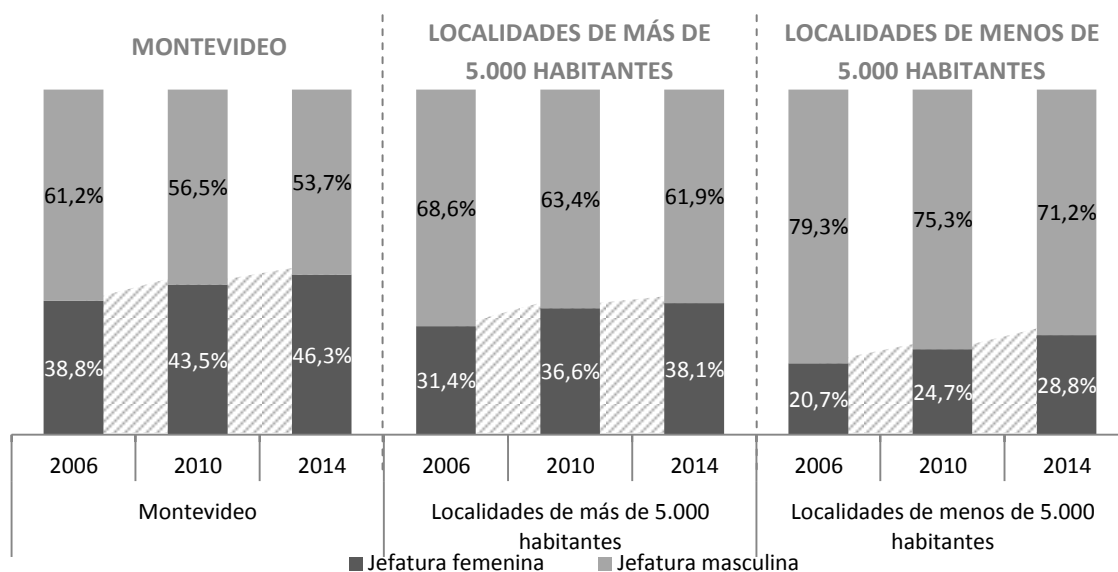
Gráfico 20. Evolución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar. Total país, 2006, 2010 y 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

Al analizar la composición de las jefaturas según región de residencia, se observan diferencias significativas de acuerdo al lugar en que las personas habitan. En el año 2014 en Montevideo un 46,3% de los hogares tenían jefaturas femeninas, mientras que en las localidades con menos de 5.000 habitantes solo un 28,8% de estos hogares contaban con una jefa mujer y un 38,1% de las localidades de más 5.000 habitantes lo hacían. Por otra parte, la tendencia al aumento de esta proporción en el período es observable en las tres regiones analizadas.

Gráfico 21. Evolución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar. Total país, 2006, 2010 y 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

El último indicador seleccionado para este capítulo expresa la posición que ocupan las mujeres inactivas dentro de los hogares. A partir del Gráfico 23, se observa que dos de cada diez son jefas de hogar. Asimismo, la proporción de mujeres jefas de hogar registra aumentos en el periodo considerado, que no se explican por una participación más activa en el mercado de trabajo, ni en la adopción de modelos de doble carrera dentro de los hogares. Sino que responde en buena medida a un aumento en la consideración de las mujeres como jefas, independientemente de su condición de actividad.

Gráfico 22. Distribución de la condición de actividad en mujeres mayores de 14 años. Total país, 2014

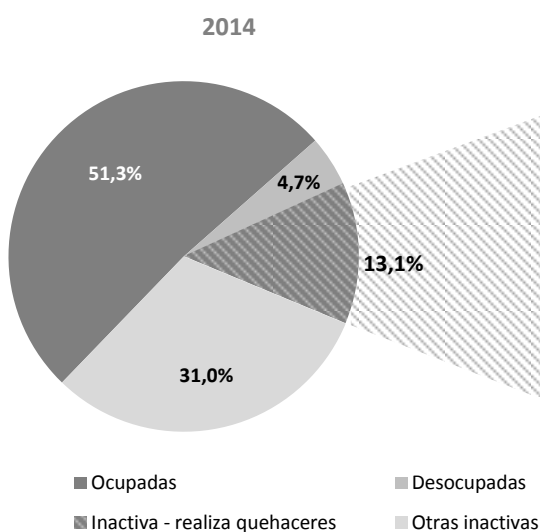
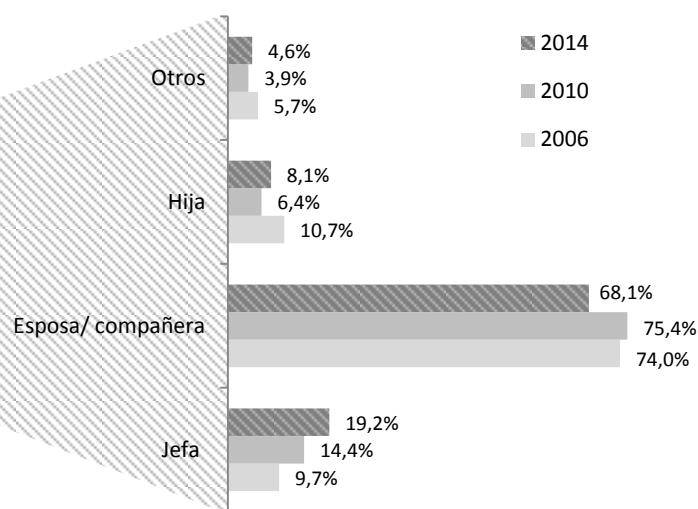


Gráfico 23. Evolución de mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, según relación de parentesco. Total país, 2014



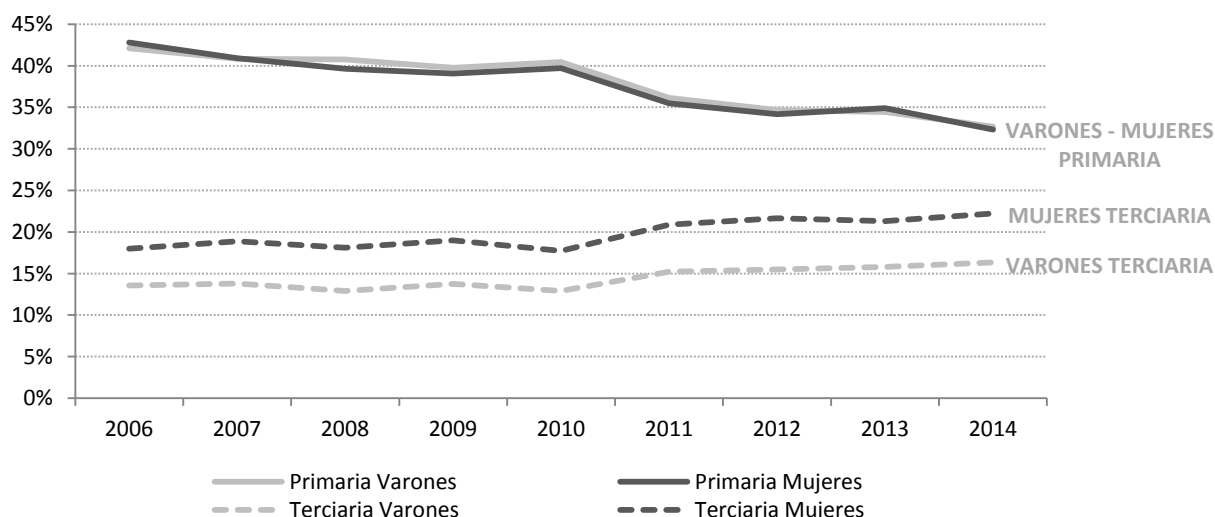
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014 INE

CAPÍTULO 3. Participación educativa

En el presente capítulo se expone información que da cuenta del desempeño educativo de las personas mayores de 24 años, de las personas ocupadas y de la asistencia o no a centros de educación inicial por parte de la población de 0 a 5 años. A partir de la misma se evidencia cómo, en nuestro país, aún continúa existiendo una brecha de género significativa en lo que refiere a los desempeños educativos alcanzados por varones y por mujeres. La bibliografía especializada evidencia que si bien las mujeres alcanzan mayores niveles educativos que los varones, esto no se traduce, necesariamente, en mejores puestos de trabajo o en igual nivel de remuneración que estos.

El primer indicador (Gráfico 24) que se presenta, refiere a la evolución de la distribución porcentual de las personas de 24 y más años, según si el máximo nivel educativo alcanzado sea primaria o terciaria, por sexo para el periodo 2006-2014. Para quienes alcanzan primaria como máximo nivel educativo, no se registran prácticamente diferencias entre varones y mujeres. Los valores oscilan entre 42% en 2006 y 32% en 2014, lo cual da cuenta de mejores desempeños educativos alcanzados por la población de 24 y más años. Sin embargo, al analizar la situación de quienes alcanzan educación terciaria como máximo nivel, las diferencias en función del sexo se evidencian, siendo las mujeres quienes presentan niveles significativamente más altos a lo largo de todo el periodo. Para este nivel, en 2006 se registró una diferencia de cuatro puntos y medio porcentuales a favor de las mujeres; valor que asciende a 5,9 en 2014. No obstante, tal como se verá en el capítulo sobre trabajo remunerado, este mejor desempeño educativo de las mujeres frente a los varones no se traduce, necesariamente, en la obtención de mejor remuneración o el acceso a mejores puestos de trabajo por parte de las primeras.

Gráfico 24. Evolución del porcentaje de personas mayores de 24 años con nivel educativo primario y terciario según sexo. Total país 2006-2014

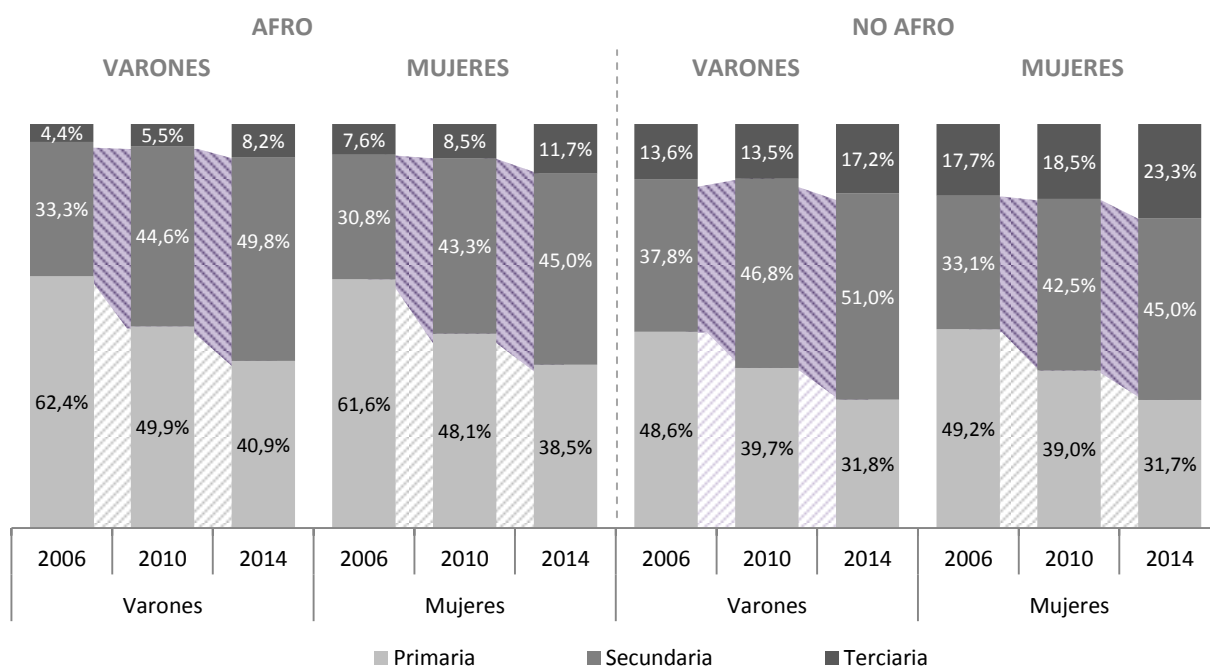


Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006- 2014 INE

El Gráfico 25 presenta la distribución porcentual de las personas de 24 años y más en función del máximo nivel educativo, según sexo y ascendencia étnico racial para los años 2006, 2010 y 2014. A partir del mismo se evidencian niveles de desempeño desigual entre la población afro y la no afro. En

este sentido, las personas afrodescendientes poseen menores niveles educativos que las no afro dado que una mayor proporción de personas afro poseen primaria como máximo nivel educativo y una menor proporción poseen terciaria. La población afrodescendiente mayor de 24 años alcanza niveles educativos significativamente menores que la población no afro. Autores como González y Sanromán (2010) señalan que entre los niveles educativos alcanzados por la población afro y no afro, existe cierta herencia entre las generaciones. Es decir, la brecha entre los niveles educativos alcanzados por la población afro y la no afro persiste, al comparar el nivel educativo que alcanzan las personas, en comparación con el que alcanzan sus hijos e hijas. En síntesis, el indicador presentado revela una desventaja social que enfrenta la población afrodescendiente en materia educativa. Este hecho, redundando en dificultades de movilidad social y por tanto, en la persistencia de altos niveles de pobreza e indigencia para este sector de la población (Buchelli y Cabella, 2007). A su vez, se destacan los mejores desempeños de las mujeres frente a los varones independientemente de la ascendencia étnico-racial. Por último, resta señalar que la tendencia a la mejora del nivel educativo en el período es acentuada tanto para varones como para mujeres y para las personas afro como para las no afro.

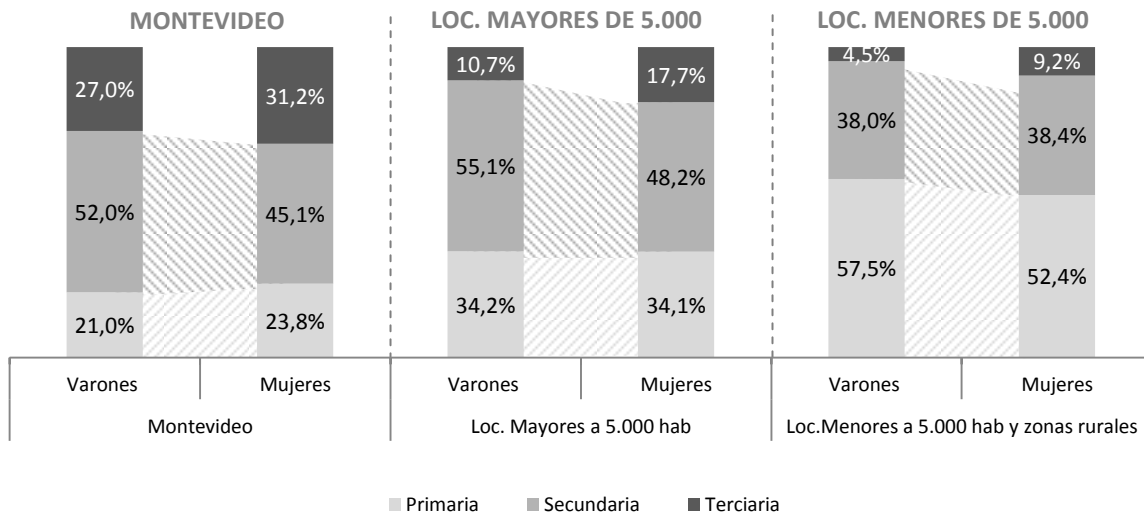
Gráfico 25. Distribución porcentual de las personas de 24 y más años, por máximo nivel educativo alcanzado según sexo y ascendencia étnico racial afro, no afro. Total país 2006, 2010, 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

A continuación se presenta el Gráfico 26 a partir del cual se analiza la distribución porcentual de los niveles que alcanza la población de 24 años y más, según sexo y lugar de residencia para el año 2014. Montevideo presenta la distribución más homogénea, al tiempo que las localidades menores a 5.000 habitantes y zonas rurales presentan la mayor disparidad entre la distribución de varones y de mujeres. Por otra parte, la capital del país constituye el único caso en el cual tanto la proporción de varones como de mujeres que alcanzan nivel terciario como máximo superan la de quienes alcanzan primaria. En el resto de las localidades las brechas se acentúan tanto en materia de desigualdades de género como de desigualdades territoriales.

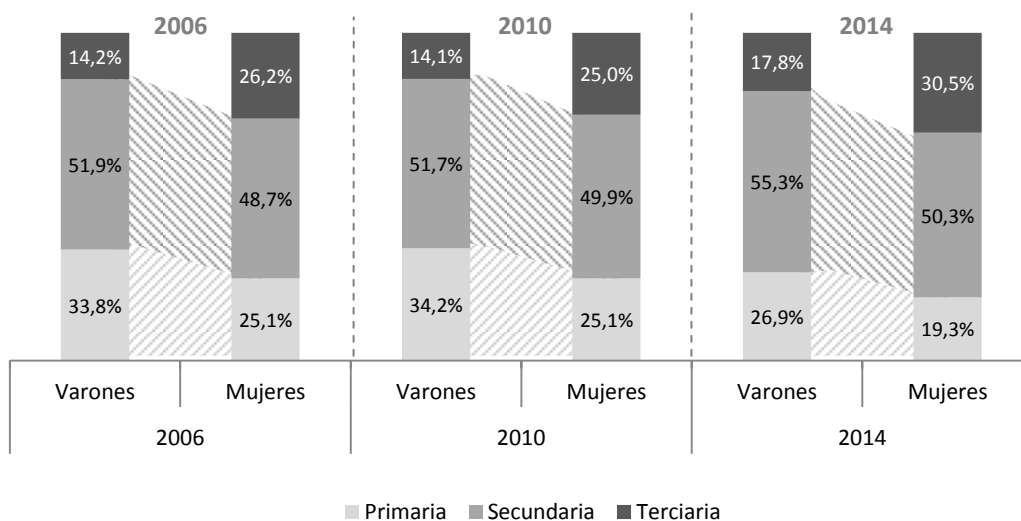
Gráfico 26. Distribución porcentual de las personas de 24 y más años, por máximo nivel educativo alcanzado según sexo y lugar de residencia. Total país 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2014 INE

Con la finalidad de conocer acerca de los desempeños educativos de la población ocupada de 24 y más años se presenta el Gráfico 27 para los años 2006, 2010 y 2014. A partir del mismo se observa cómo decrece el porcentaje, tanto de varones como de mujeres, que alcanzan primaria a lo largo del periodo, al tiempo que se registran crecimientos en las distribuciones de quienes alcanzan un nivel terciario. Este hecho da cuenta de un aumento de los niveles educativos de la población ocupada. Por otra parte, el gráfico señala cómo las mujeres presentan mejores desempeños educativos que los varones. A su vez, se observa cómo la brecha de género en materia educativa es más pronunciada entre las personas ocupadas, que para el total de la población. Estas diferencias responden en buena medida a las mayores exigencias que las mujeres enfrentan en lo que refiere al acceso y permanencia en el mercado laboral. Pero, como veremos más adelante, eso no se traduce en mejores ingresos para las mujeres con respecto a los hombres.

Gráfico 27. Distribución porcentual de personas ocupadas de 24 y más años, según máximo nivel educativo alcanzado por sexo. Total país 2006, 2010, 2014

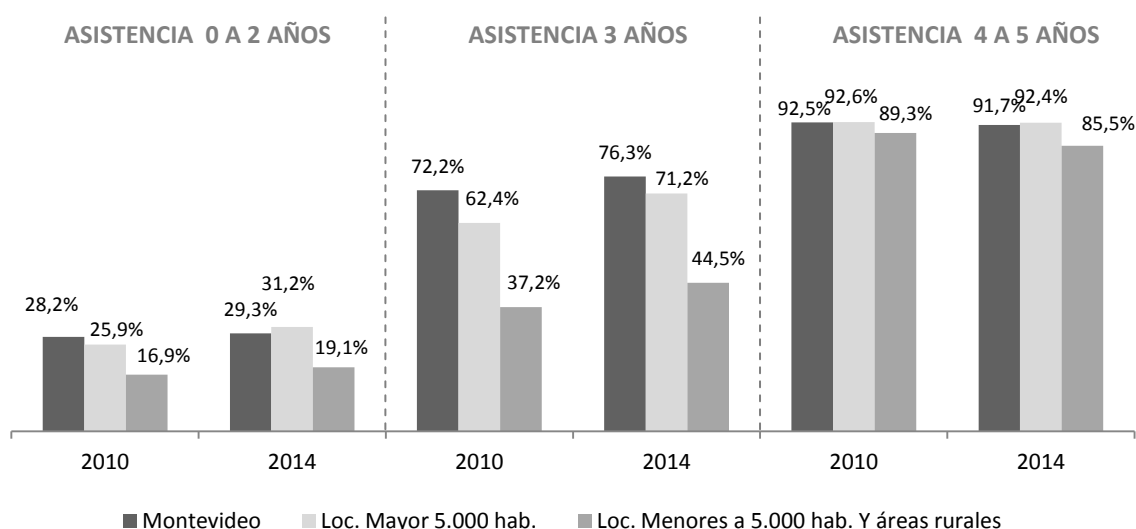


Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

El análisis de la asistencia de niños y niñas a la educación inicial es relevante para un análisis de las desigualdades de género dadas sus repercusiones directas en los hogares al liberar tiempo de cuidados (SIG-Inmujeres, 2012). Los siguientes indicadores que se presentan, refieren a la proporción de niños y niñas menores de 6 años que asisten a centros educativos, por tramo de edad, en función de la región en la cual residan y la situación de pobreza del hogar al cual pertenezcan.

En el Gráfico 28 se observa un aumento de la asistencia a centros educativos a medida que aumenta la edad de los niños y niñas. Este hecho evidencia, por un lado, las representaciones sociales que se estarían manifestando respecto a la responsabilidad por el cuidado en la primera infancia. Por otro lado, evidencian la escasez en la oferta de centros educativos dirigidos a esta población. En lo que refiere a la evolución histórica en el período, se observa cómo aumentan las proporciones de asistencia en niños y niñas a medida que aumenta la edad y resultan mayores en 2014 que en 2010. Asimismo, Montevideo registra las proporciones más altas de asistencia en todos los tramos, que el resto de las localidades del país, siendo aquellas menores a 5.000 habitantes y zonas rurales las regiones donde niños y niñas asisten en menor medida. En este sentido, estudios como el de González y Deus (2010) señalan que esto se debe a las mayores dificultades de acceso a centros de cuidado en estas localidades. Este hecho que dificulta, particularmente, la situación de las mujeres a quienes se les ha asignado históricamente la responsabilidad por el trabajo no remunerado de cuidados.

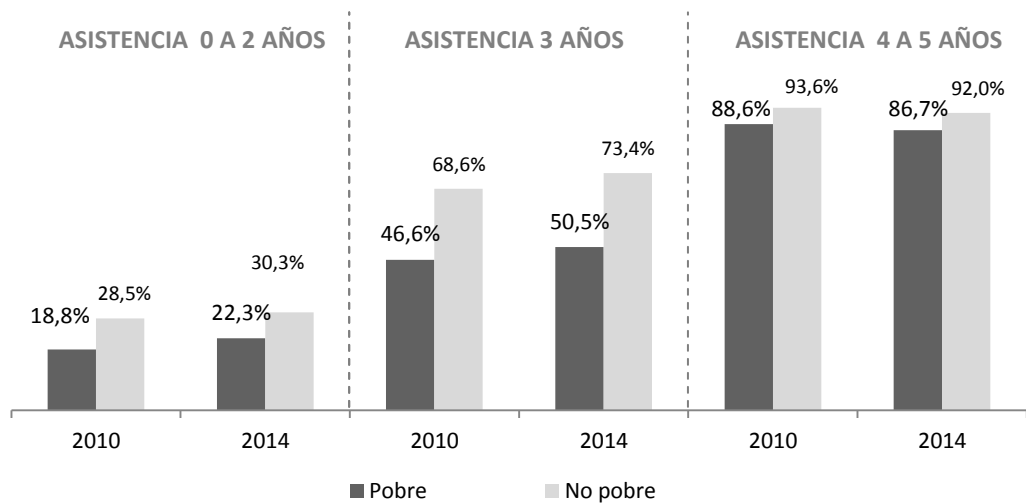
Gráfico 28. Proporción de niños y niñas menores de 6 años que asisten a centros educativos por tramos de edad, según región. Total país 2010, 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2010, 2014 INE

El Gráfico 29 presenta los porcentajes de asistencia de niños y niñas menores de 6 años a centros educativos, según la situación de pobreza de los hogares en que residen. Se evidencia que la asistencia disminuye, cuando se trata de menores que viven en hogares pobres. En particular, aproximadamente dos de cada diez niños/as menores de 2 años que se encuentran en situación de pobreza, asisten a un centro educativo; porcentaje que asciende a tres de cada diez, en los hogares no pobres. A su vez, en 2014, más de un 70% de niños y niñas provenientes de hogares no pobres, asisten a centros educativos, mientras que solo la mitad de quienes viven en hogares pobres lo hacen. Estas diferencias pueden deberse a una combinación entre: las dificultades de pago de un servicio de cuidado para la primera infancia; la oferta existente de servicios públicos y las representaciones respecto al cuidado de los distintos grupos poblacionales (SIG-Inmujeres, 2012).

Gráfico 29. Proporción de niños y niñas menores de 6 años que asisten a centros educativos por tramos de edad, según situación de pobreza del hogar. Total país 2010, 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2010, 2014 INE

El presente documento adopta una definición de “trabajo” a partir de la cual se entiende el mismo como todo aporte que las personas realizan a las necesidades de bienestar y cuidados de una sociedad (CEPAL, 2012). El mismo se produce en diversos ámbitos de la esfera social. En este sentido, una parte es el resultado de la producción mercantil asociada a los resultados económicos y al trabajo remunerado, y otra parte es la producción que realizan los hogares. Esta última incluye tareas domésticas, trabajo de crianza y de cuidados así como también el trabajo comunitario o voluntario, no remunerado. De esta manera, el concepto de trabajo incorpora el componente no remunerado o no mercantilizado que aporta de manera sustantiva a la producción y reproducción de las sociedades.

Por trabajo se entienden, pues, todas las actividades realizadas por personas con el fin de producir bienes o servicios para el consumo de otros o el autoconsumo. (...) [Por tanto], reconoce que todas las actividades productivas contribuyen a la producción económica y a la subsistencia de los hogares y al bienestar, independientemente de que la producción esté dirigida al mercado o al autoconsumo del productor o de su grupo familiar. (OIT, Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo, 2013).

Disciplinas como la Economía, Sociología y el Derecho, han abordado históricamente el concepto de “trabajo” en su acepción remunerada. En la región, las investigaciones que desde diferentes perspectivas contribuyeron a re-conceptualizar la noción de trabajo, han tenido escasa influencia en las principales corrientes de dichas disciplinas. Frecuentemente, se realiza un uso indistinto de las nociones de trabajo y empleo; lo cual acarrea equívocos, pues si se habla de no tener trabajo, en realidad se está expresando no tener empleo. Cuando los Censos consideran como inactivas a aquellas mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas domésticas del hogar, se debe a que su trabajo no tiene reconocimiento social como empleo (Espino y Salvador, 2013; Esquivel, 2011). Esta ausencia en el análisis del mercado de trabajo conlleva dificultades para el estudio de las desigualdades de género. Éstas solo pueden ser analizadas a partir de la relación entre el trabajo remunerado y no remunerado ya que resultan de la expresión concreta de la división sexual del trabajo (Ávila, 2007). Por tanto, una re-definición de la noción de trabajo que incorpore al no remunerado, es fundamental para dar cuenta del conjunto de las actividades humanas y las diferencias en función del sexo de las personas.

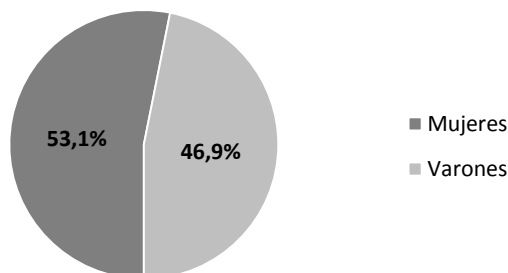
A continuación se presentan los principales indicadores que refieren a la esfera del trabajo. La primera sección contiene información relativa al vínculo existente entre el trabajo remunerado y el no remunerado. La segunda sección aborda específicamente la participación y las cargas de trabajo no remunerado de varones y mujeres. Por último, la tercera sección incorpora indicadores sobre mercado de trabajo remunerado, tanto en lo que refiere al acceso al mismo como a la calidad de los empleos obtenidos por varones y mujeres.

Interrelación entre trabajo remunerado y no remunerado

La información sobre el uso del tiempo permite visibilizar las desigualdades en la distribución del tiempo asignado a las diferentes tareas, remuneradas y no remuneradas. La misma da cuenta de la carga global de trabajo de varones y mujeres y la desigual distribución de las actividades de trabajo remunerado y no remunerado. Esto es uno de los principales aspectos que hacen a la desigualdad de género ya que puede traducirse en una limitación de tiempo por parte de las mujeres para realizar sus actividades de cuidado y desarrollo personal y genera restricciones para insertarse al mercado de trabajo en iguales condiciones que los varones.

En este capítulo se presentan los principales indicadores de uso del tiempo. Los mismos muestran diferencias significativas en la carga global de trabajo, remunerado y no remunerado, entre varones y mujeres, así como de las actividades que componen el trabajo no remunerado. En el Gráfico 30 se presenta la distribución de la carga de trabajo total, definida como la suma del trabajo remunerado y no remunerado⁷, por sexo. A partir del mismo se observa cómo el tiempo que las mujeres dedican al trabajo total es mayor que el destinado por los varones: las mujeres en el 2013 dedican el 53,1% de las horas de trabajo total.

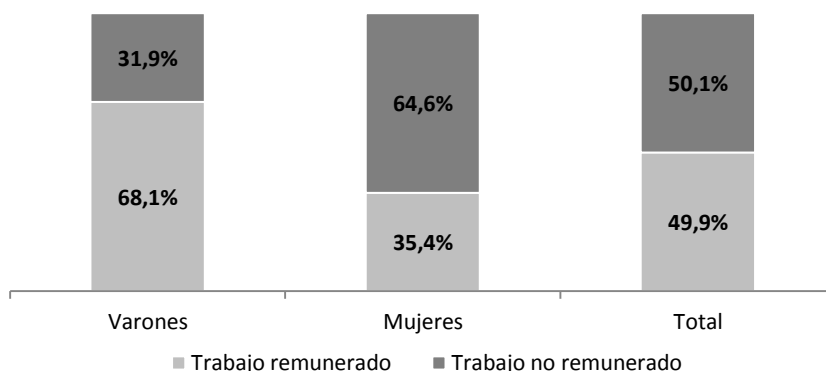
Gráfico 30. Distribución porcentual de la carga global de trabajo ponderado por sexo*.
País urbano, 2013



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE
* El total de horas se encuentra ponderado por sexo, de modo que el peso de varones y mujeres en la población, no influya en la cantidad de horas que destinan a las tareas

En el Gráfico 31 se presenta la distribución porcentual del trabajo total según tipo de trabajo - remunerado y no remunerado - para varones y mujeres. Si bien hay una distribución similar de las horas asignadas al trabajo remunerado y no remunerado para el total de la población considerada, la dedicación a ambos tipos de trabajo no se distribuye equitativamente entre varones y mujeres. A partir de la lectura del gráfico, se observa que las mujeres destinan dos tercios de su tiempo al trabajo no remunerado, y el resto al trabajo remunerado (64,6% y 35,4%, respectivamente). Para los varones esta relación se invierte, mientras un 31,9% de sus horas las dedican a actividades de trabajo no remunerado, el 68,1% restante se dedican al trabajo remunerado.

Gráfico 31. Distribución porcentual de la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) por sexo.
País urbano, 2013



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

⁷ El trabajo remunerado refiere al conjunto de actividades que realizan las personas destinadas a producir bienes y servicios para el mercado, para la obtención de ingresos de algún tipo. Por su parte, el trabajo no remunerado comprende el conjunto de actividades integradas por el trabajo doméstico en el hogar, trabajo de cuidados, ayuda brindada a otros hogares sin recibir remuneración y el trabajo voluntario.

En el siguiente cuadro se muestra el promedio de horas dedicadas al trabajo total y a los diferentes tipos de trabajo para varones y mujeres. El promedio de horas de trabajo remunerado se calcula como el cociente de las horas totales dedicadas al trabajo remunerado y las personas que realizan dicho trabajo. Por su parte, el promedio de horas de trabajo no remunerado se calcula como el cociente entre las horas destinadas al trabajo no remunerado y las personas que realizan actividades no remuneradas. Por último, el promedio de horas de trabajo total se calcula como el cociente entre las horas de trabajo total y el total de personas que realizan algún tipo de trabajo. Es posible apreciar que los varones realizan una mayor carga de trabajo remunerado que las mujeres. Estas últimas, por su parte, dedican aproximadamente el doble de horas que los varones al trabajo no remunerado enfrentando, a su vez, una mayor dedicación horaria que los varones en el trabajo total.

Cuadro 1. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado, no remunerado y la carga global de trabajo por sexo. País urbano, 2013

TIPO DE TRABAJO	MUJERES	VARONES	DIFERENCIA MUJERES/VARONES
Trabajo remunerado	38,0	45,1	- 7,1
Trabajo no remunerado	37,5	19,5	18,0
Carga global de trabajo	55,8	50,2	5,6

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

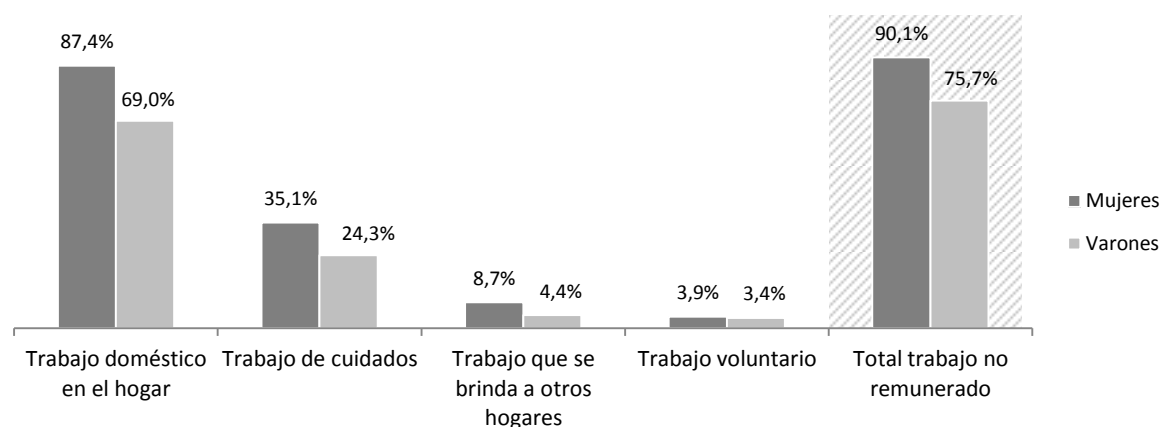
Trabajo no remunerado

El presente apartado incorpora indicadores que dan cuenta de la participación y de la carga horaria que implica el trabajo no remunerado para varones y mujeres. Los mismos dan cuenta de una desigual distribución de la carga de trabajo doméstico y de cuidados la cual recae, fundamentalmente, en las mujeres. Tal como se ha señalado en el apartado anterior, esta información visibiliza la permanencia de la histórica división sexual del trabajo en la que las mujeres han debido asumir gran parte de la carga de un trabajo que no se encuentra valorado ni económica ni socialmente. Esta desigual distribución de tareas trae aparejadas dificultades para el desarrollo personal, educativo y laboral de las mujeres limitando, entre otras cosas, su autonomía económica.

El Gráfico 32 presenta la tasa de participación en las actividades que componen el trabajo no remunerado por sexo. Este indicador permite conocer cómo se reparten las tareas dentro del hogar entre mujeres y varones. Para calcular la tasa de participación en las actividades que componen el trabajo no remunerado se realiza el cociente entre el total de personas que realiza determinada actividad y el total de personas de 14 o más años, multiplicado por 100.

En todas las actividades que componen el trabajo no remunerado, la tasa de participación de las mujeres es mayor que la de los varones. Se observa que las actividades que presentan las mayores tasas de participación, tanto para varones como para mujeres, son en el trabajo doméstico y en el trabajo de cuidados. A su vez, en estas actividades se observan importantes desigualdades en la participación entre varones y mujeres: las mujeres participan más en todas las actividades que componen el trabajo no remunerado, que los varones.

Gráfico 32. Tasa de participación en las actividades que componen el trabajo no remunerado por sexo. País urbano, 2013



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

En el Cuadro 2 se presenta el promedio de horas semanales que dedican las personas a las actividades que componen el trabajo no remunerado. En concordancia con los datos presentados anteriormente, se observa que en todos los casos, el promedio de horas que destinan las mujeres supera el tiempo que dedican los varones. Específicamente, se observa que el trabajo doméstico constituye la actividad que registra la tasa más alta de participación de mujeres y la más baja de los varones. A su vez, es en este caso en el cual se advierte la mayor diferencia entre las horas que dedican las mujeres, respecto a las que dedican los varones (13,2).

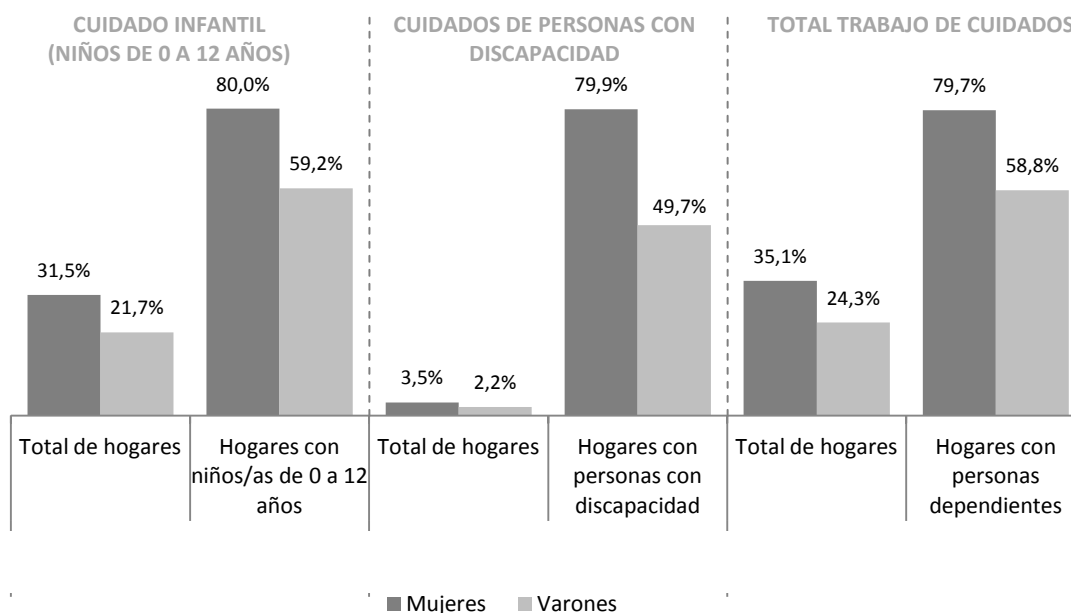
Cuadro 2. Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades que componen el trabajo no remunerado por sexo. País urbano, 2013

TIPO DE TRABAJO NO REMUNERADO	MUJERES	VARONES	DIFERENCIA MUJERES/VARONES
Trabajo doméstico en el hogar	26,7	13,5	13,2
Trabajo de cuidados	22,4	16,8	5,6
Trabajo que se brinda a otros hogares	22,5	19,0	3,5
Trabajo voluntario	16,8	16,4	0,3
Total trabajo no remunerado	37,5	19,5	18,0

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

En el Gráfico 33 se presenta la tasa de participación en el trabajo de cuidados de personas dependientes para el total de hogares y para los hogares con presencia de personas dependientes. Tal como se ha señalado anteriormente, la tasa de participación en el trabajo de cuidados es de 35,1% y 24,3% para mujeres y varones, respectivamente, explicada, principalmente, por la participación en el cuidado infantil (31,5% para mujeres y 21,7% para varones). Por su parte, al analizar la tasa de participación en los hogares con presencia de personas dependientes, la participación en el trabajo de cuidados y la brecha entre varones y mujeres aumenta. Se observa que la participación en el trabajo de cuidados es cercana al 80% para mujeres y 60% para varones. A su vez, analizando el trabajo de cuidado infantil y de personas con discapacidad, puede verse que la participación de mujeres sigue ubicándose en el entorno de 80%. La participación de los varones, sin embargo, es de 59,2% en el cuidado infantil y se reduce a 49,7% en cuidado a personas con discapacidad.

Gráfico 33. Tasa de participación en el trabajo de cuidados de personas dependientes por sexo según presencia de personas dependientes en el hogar*. País urbano, 2013



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE
 * No se presentan datos del cuidado a personas dependientes de 65 o más años ya que la cantidad de casos no asegura representatividad

Complementando el análisis de la participación en las tareas de cuidados, se observa cómo las mujeres no solo tienen una mayor participación en las mismas, sino que también su dedicación horaria es mayor. Mientras los varones dedican 16,8 horas semanales a las tareas de cuidados, las mujeres dedican, en promedio, 22,4 horas semanales. Estos datos expresan una diferencia de 5,6 horas semanales entre varones y mujeres. Esta diferencia asciende a 6,3 horas si se analiza el cuidado a niños/as de 0 a 12 años. En lo que refiere al cuidado de personas con discapacidad, se observa que los varones destinan casi dos horas semanales más en promedio que las mujeres.

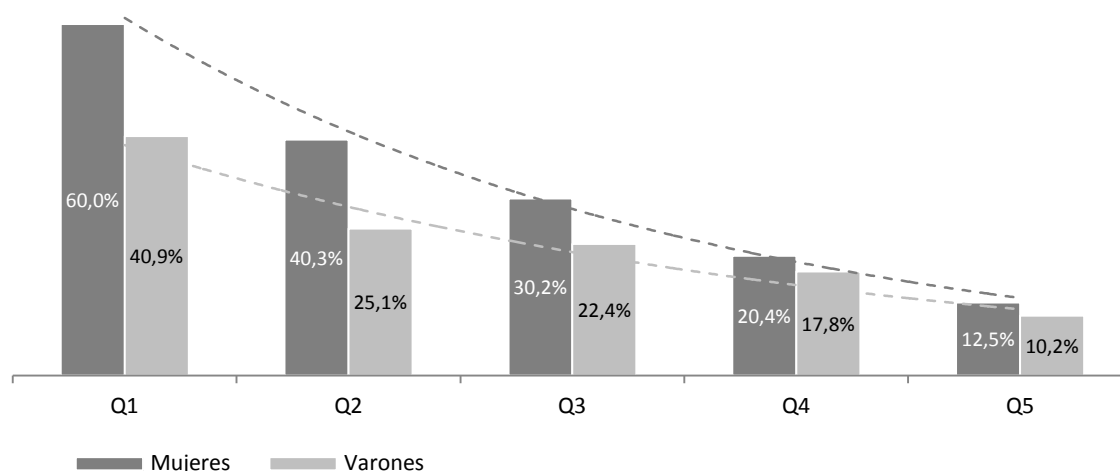
Cuadro 3. Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades de cuidados de personas dependientes en hogares con presencia de personas dependientes según sexo. País urbano, 2013

TRABAJO DE CUIDADOS EN HOGARES CON PRESENCIA DE PERSONAS DEPENDIENTES	MUJERES	VARONES	DIFERENCIA MUJERES/VARONES
Cuidado infantil (niños/as de 0 a 12 años)	21,2	14,8	6,3
Cuidado de personas con discapacidad	27,0	28,8	-1,7
Cuidado de personas mayores de 65 años	*	*	*
Total trabajo de cuidados	22,4	16,8	5,6

* No se presentan datos del cuidado a personas dependientes de 65 o más años ya que la cantidad de casos no asegura representatividad
 Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

Por último, en el Gráfico 34 se presenta la tasa de participación en las actividades de cuidados según sexo y quintil de ingresos. A partir del mismo puede observarse cómo la tasa de participación de mujeres y varones disminuye a medida que aumenta el quintil de ingresos al que pertenecen las personas. A su vez, la brecha entre varones y mujeres también se reduce al aumentar el quintil de ingresos. De este modo, se observa cómo en los quintiles de ingresos más bajos hay una mayor carga de trabajo de cuidados, la cual es asumida principalmente por las mujeres.

Gráfico 34. Tasa de participación en actividades de cuidado de personas dependientes según sexo y quintil de ingresos. País urbano, 2013



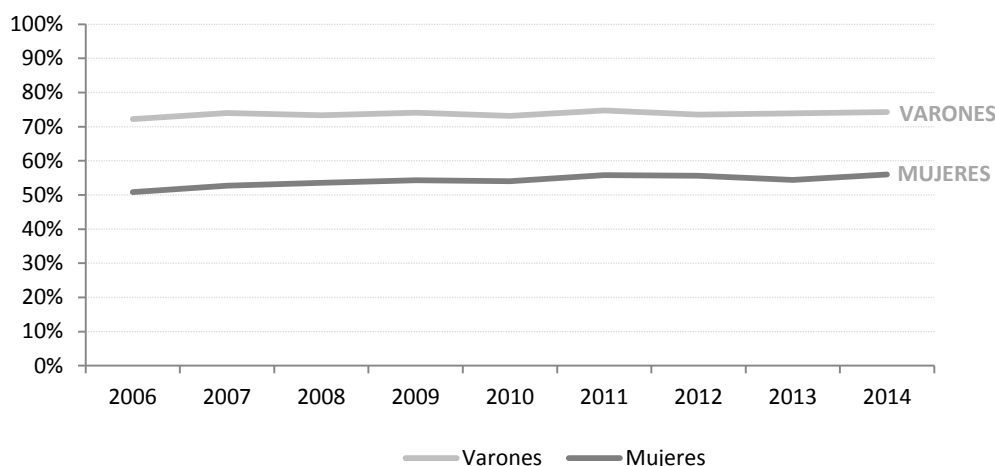
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado – ECH 2013, INE

Trabajo remunerado

El mercado de trabajo remunerado es una dimensión clave en la vida social de las personas. Los recursos no se distribuyen de manera uniforme dentro de los hogares, por lo que el trabajo remunerado y la percepción de ingresos propios habilitan la autonomía económica de las personas. Asimismo, la participación activa en el mercado laboral mejora la inserción social y las posibilidades de desarrollo personal. En este sentido, la evidencia empírica muestra que las condiciones de acceso y permanencia de varones y mujeres en el mercado de trabajo remunerado son desiguales, limitando la autonomía económica de las mujeres y ubicándolas en situación de vulnerabilidad (SIG, 2012). En el presente apartado se presenta información sobre los comportamientos y resultados de las personas en el mercado de trabajo remunerado. A partir de la misma, es posible analizar desigualdades entre varones y mujeres en las condiciones de acceso y permanencia en el mercado de trabajo remunerado.

La tasa de actividad es un indicador clásico del mercado de trabajo remunerado que aporta información acerca de quienes participan activamente de dicho mercado, es decir quienes quieren efectivamente obtener un empleo. Como muestra el Gráfico 35, la tasa de actividad de las mujeres es sustancialmente menor que la de los varones. Durante todo el período de tiempo considerado, la brecha de género en este indicador ronda los veinte puntos porcentuales. Sin embargo, es importante señalar que entre el 2006 y el 2014, la tasa de actividad aumentó en mayor proporción en las mujeres que en los varones, disminuyendo levemente la brecha de género.

Gráfico 35. Evolución de la tasa de actividad de las personas de 14 y más años según sexo. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

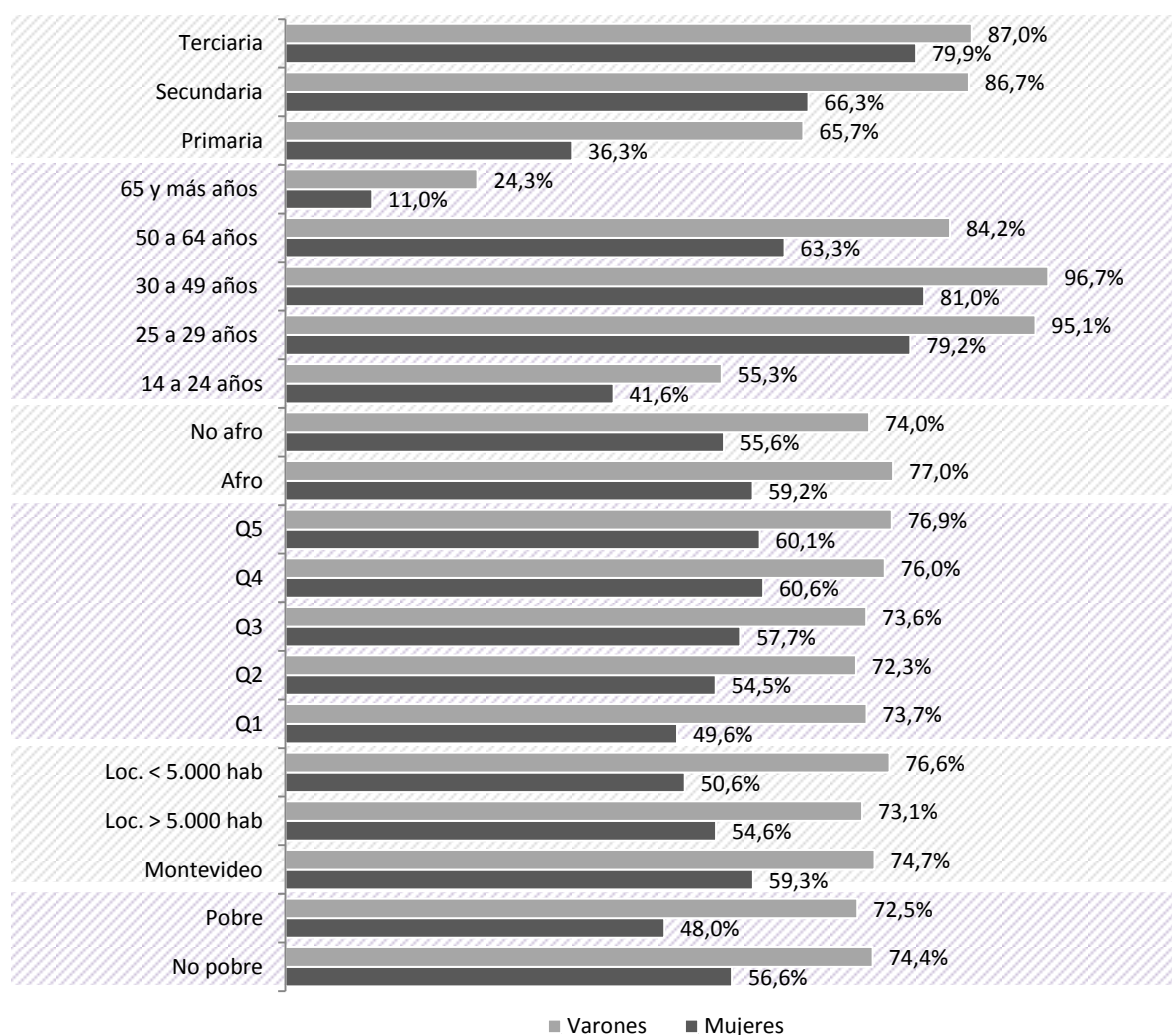
En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la tasa de actividad de mujeres y varones según diferentes variables. A partir del mismo, es posible visualizar cómo la tasa de actividad varía no sólo según el sexo, sino también según el nivel educativo de las personas, en particular en el caso de las mujeres. La tasa de actividad asciende a medida que aumenta el nivel educativo de las personas. No obstante, dicho aumento es mayor entre las mujeres que entre los varones por lo que la brecha de género disminuye a medida que aumenta el nivel educativo.

Por otra parte, de la información presentada es posible visualizar cómo las personas no están activas en el mercado laboral en igual proporción para todos los tramos de edad. Las personas de 65 y más años son las que participan en menor medida en el mercado de trabajo, seguidas de las personas más jóvenes. En el caso de las primeras, las bajas tasas se explican por la edad jubilatoria de este grupo poblacional. En el segundo caso, una menor tasa de actividad en la juventud se encuentra relacionada a una permanencia de los y las jóvenes en el sistema educativo. Al hacer foco en la ascendencia étnico-racial de las personas, se visualiza una mayor propensión de las personas afro a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado laboral que las personas no afro.

Si se observa la tasa de actividad según quintil de ingresos del hogar, es posible afirmar que aumenta la tasa de actividad a medida que aumentan los ingresos del hogar, tanto para varones como para mujeres. Esto se acentúa para las mujeres de los quintiles de ingresos más bajos, aumentando la brecha de género entre estos quintiles.

Al analizar la tasa de actividad para varones, no se aprecian diferencias importantes según la zona de residencia, que se ubica entre el 73% y el 77%. Por el contrario, en el Gráfico 36 es posible observar cómo la zona de residencia modifica la predisposición de las mujeres a participar activamente en el mercado de trabajo remunerado. Mientras que las mujeres residentes en Montevideo tienen una tasa de actividad de 59,3%, aquellas que viven en localidades menores de 5000 habitantes y zonas rurales desciende a 50,6%.

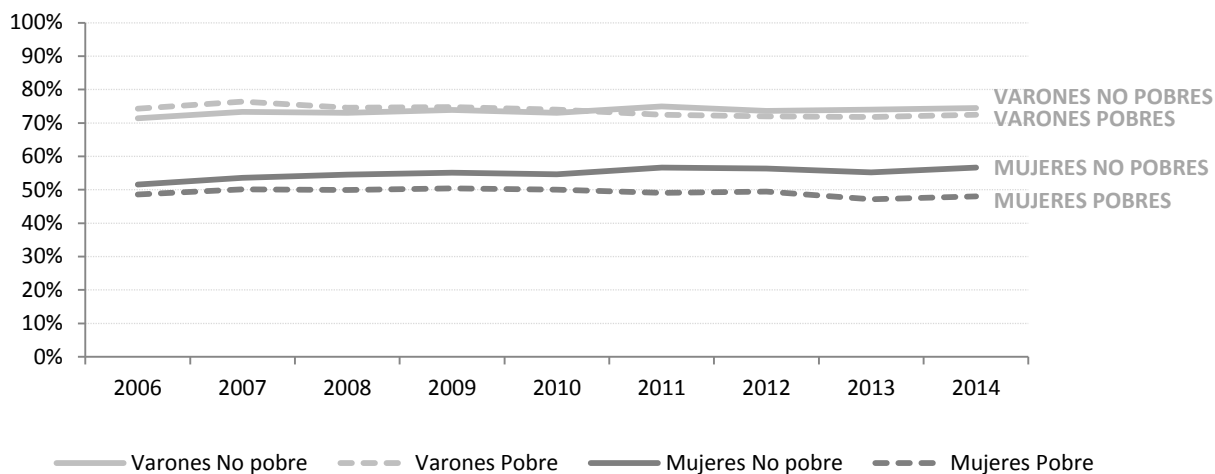
Gráfico 36. Tasa de actividad por sexo, según variables de corte. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014

La participación activa en el mercado de trabajo presenta comportamientos diferenciales para varones y mujeres según condición de pobreza del hogar. Durante el período considerado se registra un aumento de la tasa de actividad de las mujeres en hogares no pobres y una estabilidad en la tasa de actividad de aquellas residentes en hogares en situación de pobreza. Este hecho se encuentra en consonancia con los resultados presentados en el segundo capítulo del presente informe sobre composición de los hogares. A partir de las observaciones sobre las transformaciones de los tipos de pareja según participación de jefes/as y cónyuges en el mercado de trabajo y de los datos presentados en el Gráfico 14, es posible afirmar que en los hogares en los cuales las mujeres trabajan remuneradamente, las condiciones de vulnerabilidad (probabilidad de encontrarse en situación de pobreza) disminuyen. Entre los varones, aquellos que pertenecen a hogares no pobres, han mantenido su tasa de actividad relativamente estable, mientras que quienes pertenecen a hogares pobres, han descendido levemente entre el 2006 y 2014. En concordancia con lo expresado en el párrafo anterior, la brecha de género en la tasa de actividad es mayor entre los varones pobres y sus pares mujeres que entre los varones y las mujeres no pobres.

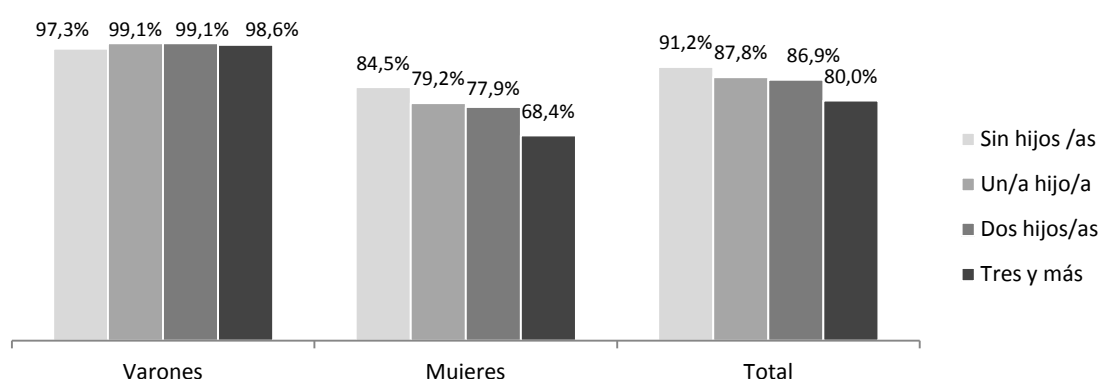
Gráfico 37. Evolución de la tasa de actividad de las personas de 14 y más años, según condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

La tasa de actividad de las mujeres en edad fértil jefas de hogar y cónyuges según cantidad de hijos/as es de suma relevancia a la hora de analizar las desigualdades de género en el mercado de trabajo. La información que se presenta a continuación evidencia el impacto diferencial que la cantidad de hijos/as genera, en la predisposición de las personas de ingresar al mercado laboral. Se evidencia que los varones con hijos/as tienen una tasa de actividad más alta que aquellos que no tienen. Por el contrario, las mujeres presentan tasas de actividad más bajas, cuantos más hijos/as tengan. Esto puede estar indicando que el cuidado de niños y niñas recae fundamentalmente en las mujeres, lo que limita el ingreso y/o permanencia de estas en el mercado laboral. Al tiempo que los varones con hijos/as tienen más disposición a trabajar remuneradamente, manteniéndose así los roles tradicionales de género.

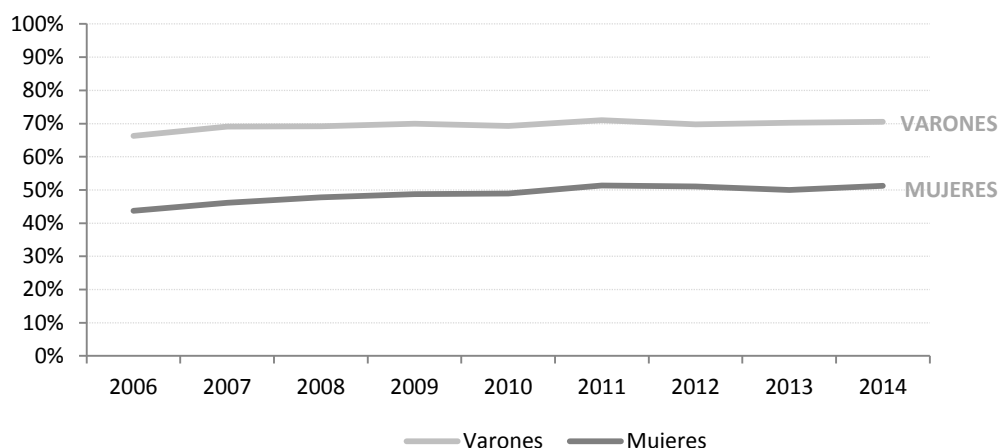
Gráfico 38. Tasa de actividad de jefes, jefas y cónyuges según cantidad de hijos/as. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

La tasa de empleo muestra la proporción de personas que efectivamente se encuentran empleadas. La misma ha aumentado en el período 200-2014 (Gráfico 39) tanto para varones como para mujeres. Sin embargo, la brecha de género se ha mantenido relativamente constante en el período, rondando los veinte puntos porcentuales.

Gráfico 39. Evolución de la tasa de empleo de las personas de 14 y más años según sexo. Total país, 2006-2014



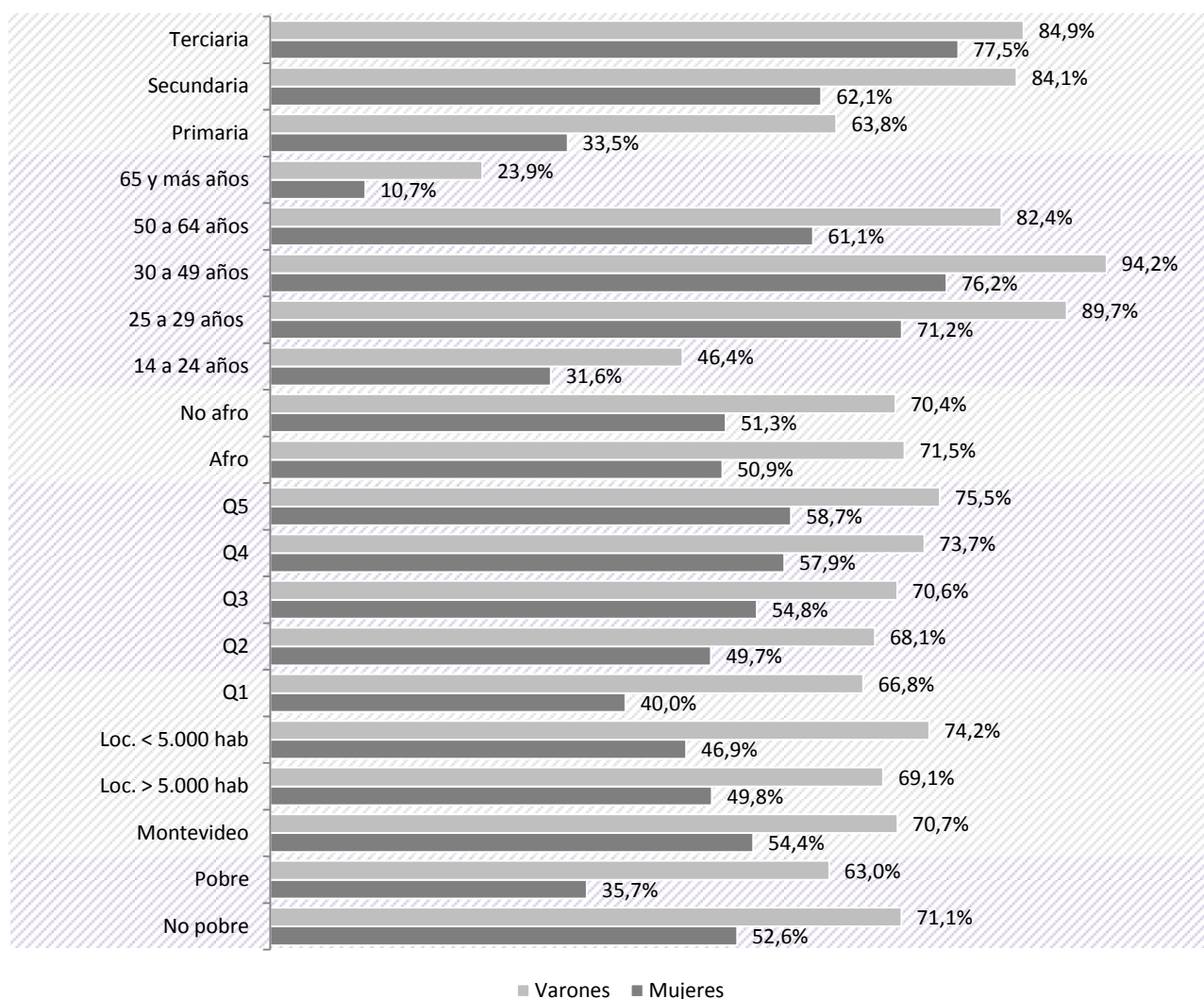
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

En el Gráfico 40 se presenta la tasa de empleo según algunas variables de corte seleccionadas para el año 2014. Si se analiza la tasa de empleo según máximo nivel educativo alcanzado, es posible observar cómo los varones que alcanzan primaria tienen una tasa de empleo de 63,8%, mientras que aquellos varones con mayores niveles de educación tienen una tasa de empleo que ronda el 85%. Respecto a las mujeres, es posible observar cómo a medida que aumenta su nivel educativo, aumentan sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Es importante señalar que durante todo el período considerado, la tasa de actividad de las mujeres cuyo máximo nivel educativo alcanzado es terciaria, no igualan la tasa de empleo de los varones con secundaria como máximo nivel educativo (77,5% vs. 84,1%). Al igual que la tasa de actividad, la tasa de empleo de mujeres y varones varía según su edad. La tasa de empleo más alta se registra en el tramo de 30 a 49 años tanto para varones como para mujeres. En el tramo de 50 a 64 años, la tasa de empleo tanto de varones como de mujeres comienza a descender. Este descenso se acentúa en el caso de las mujeres, por lo que es en este tramo etario donde se registra la mayor brecha de género (21,2%).

Si se analiza la tasa de empleo en función del quintil de ingresos del hogar, se observa que tanto para varones como para mujeres, la tasa de empleo aumenta a medida que aumentan los ingresos del hogar. No obstante, esta diferencia es más pronunciada en el caso de las mujeres, que pasan de tener una tasa de empleo de 58,7% en el quinto quintil a una de 40,0% en el primero. En el Gráfico 40 se muestra información acerca de la tasa de empleo para varones y mujeres según área de residencia. Las mujeres montevideanas presentan una tasa de empleo mayor que en otras localidades del país. Entre los varones, por el contrario la mayor tasa de empleo la presentan los varones residentes en localidades menores a 5.000 habitantes (76,6%). La brecha de género en las localidades más pequeñas asciende a 27,4% en favor de los varones.

La tasa de empleo vista según la condición de pobreza del hogar presenta comportamientos diferenciados para varones y mujeres. Mientras que los varones que viven en hogares en condición de pobreza tienen una tasa de empleo de 63,0%, las tasas de las mujeres pertenecientes a estos hogares descienden a 35,7%, lo que representa una brecha de género de 27,3%. En caso de los hogares que no se encuentran en situación de pobreza, la tasa de empleo de los varones es de 71,1%, mientras que la de las mujeres es de 52,6%. En este caso, la brecha de género es menor, pero sigue siendo elevada (18,5%).

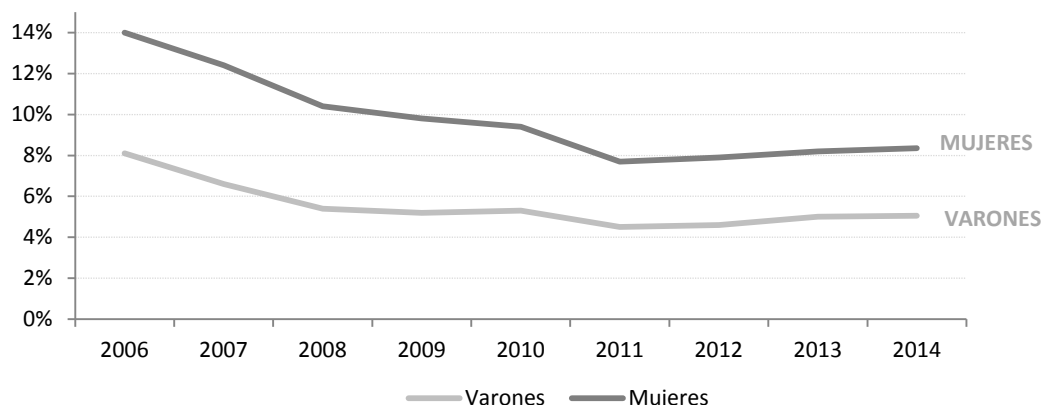
Gráfico 40. Tasa de empleo por sexo, según variables de corte. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014

En el siguiente gráfico se muestra información respecto a la tasa de desempleo de varones y mujeres entre el año 2006 y 2014. En el Gráfico 41 se evidencia que las mujeres tienen una mayor tasa de desempleo que los varones. A partir del mismo se observa cómo la tasa de desempleo desciende tanto para varones como para mujeres entre el 2006 y el 2014. Este descenso es más pronunciado en el caso de las mujeres, que pasan de una tasa de 14,0% en 2006 a una de 8,3% en 2014. Por tanto, es factible afirmar que la brecha de género en materia de desempleo desciende en el período considerado.

Gráfico 41. Evolución de la tasa de desempleo de las personas de 14 y más años según sexo. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014. INE

A partir de la información presentada en el Gráfico 42, es posible ver la tasa de desempleo para diferentes subgrupos poblacionales. En el caso de las mujeres, presenta variaciones importantes en función de su máximo nivel educativo alcanzado. Mientras que las que alcanzan primaria presentan una tasa de desempleo de 7,8% en 2014, para aquellas que han alcanzado terciaria, descienden a 3,0%. Si analizamos a los varones, dicha tasa no presenta diferencias en función del máximo nivel educativo alcanzado. Por tanto, la brecha de género disminuye a medida que aumenta el nivel educativo.

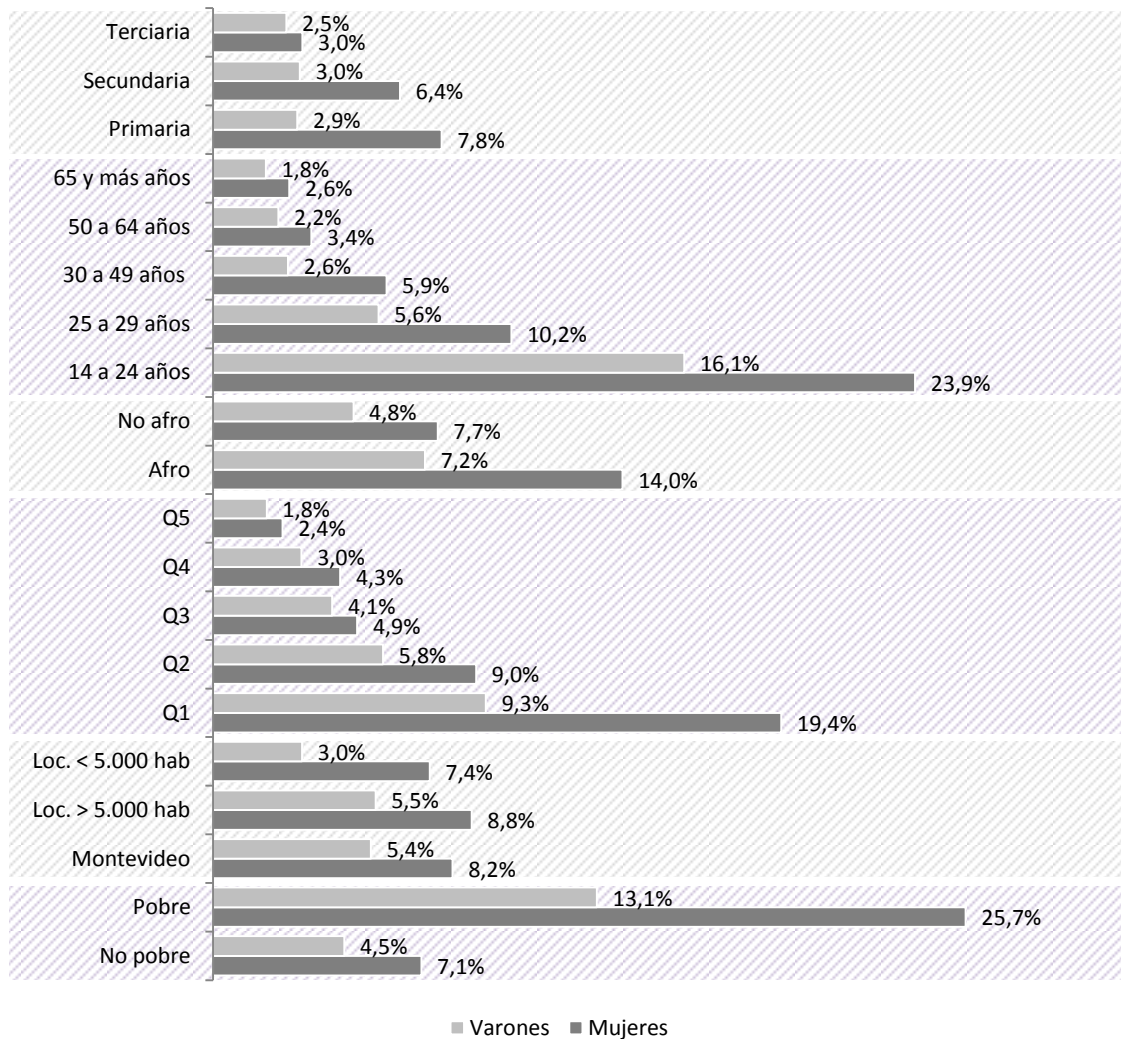
Por otra parte, resulta interesante analizar cómo varía la tasa de desempleo dependiendo del tramo etario al que se pertenezca. Tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres, a medida que aumenta la edad, disminuye la tasa de desempleo. En el caso de las mujeres, el descenso es más acentuado, por lo que la brecha de género es mayor entre las personas más jóvenes.

La tasa de desempleo presenta variaciones importantes en función de la ascendencia étnico-racial de las personas. La tasa de las mujeres afro es de 14,0%, mientras que esta cifra para sus pares varones desciende casi a la mitad (7,2%). Por su parte, entre las mujeres no afro la tasa de desempleo es de 7,7% y la de sus pares varones es de 4,8%. Esto indica que las mujeres afro son quienes presentan la tasa de desempleo más alta, al tiempo que es entre este grupo donde se encuentra la brecha de género más amplia.

El quintil de ingresos del hogar también impacta en la tasa de desempleo de las personas. En los varones de los quintiles 1 y 2 ronda los nueve puntos porcentuales, mientras que para los quintiles 3 y 4 desciende al entorno del 4,5% y en el quintil 5 del 1,8%. En las mujeres se observan diferencias en todos los quintiles de ingreso. Mientras que las mujeres del quintil 1 tienen una tasa de desempleo de 19,4%, en las del quintil 2 esta cifra baja a más de la mitad (9,0%), luego sigue descendiendo paulatinamente a medida que aumenta el nivel de ingreso del hogar. Esto se relaciona con una mayor participación en el mercado de trabajo, lo cual aumenta los ingresos del hogar.

Por último, el análisis de la tasa de desempleo según condición de pobreza del hogar arroja resultados interesantes para el análisis de las desigualdades de género. Mientras que una de cada cuatro mujeres que viven en hogares en condición de pobreza se encuentra desempleada, tan sólo uno de cada diez varones pertenecientes a hogares en esta situación, no consigue empleo. Entre los hogares no pobres, las mujeres tienen una tasa de desempleo de 7,1%, mientras que los varones tienen una de 4,5%.

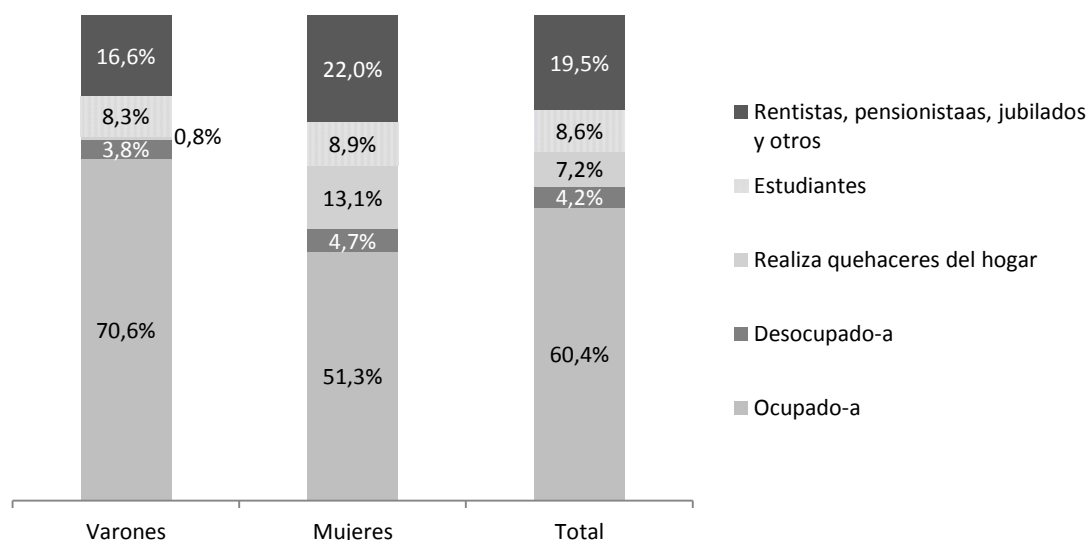
Gráfico 42. Tasa de desempleo por sexo, según variables de corte. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014, INE

La condición de actividad de las personas da la pauta de la situación en que se encuentran las personas frente a su actividad económica. A continuación se presenta la condición de actividad de las personas de 14 años y más por sexo para el año 2014. Si bien la proporción de varones y mujeres ocupadas, ha aumentado en el período de tiempo considerado, cabe destacar que la proporción de varones ocupados supera en veinte puntos porcentuales a la de mujeres. En cuanto a quienes realizan trabajo doméstico no remunerado en el hogar, se observan diferencias importantes en función del sexo. Mientras que 13,1% de las mujeres se responsabilizan en forma exclusiva por este tipo de tareas, tan sólo un 0,8% de los varones presentan dicha condición de actividad. A pesar de que la proporción de mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar ha descendido en el período con un correlativo aumento de mujeres ocupadas, la brecha de género en ambas categorías de ocupación evidencian la persistencia de la tradicional división sexual del trabajo, a partir de la cual las mujeres se dedican al trabajo no remunerado y los varones al trabajo en el mercado remunerado. Posteriormente, en el siguiente apartado del presente capítulo se profundizará en dicha división así como en la interrelación existente entre el trabajo remunerado y el no remunerado.

Gráfico 43. Condición de actividad de las personas de 14 y más años según sexo. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014

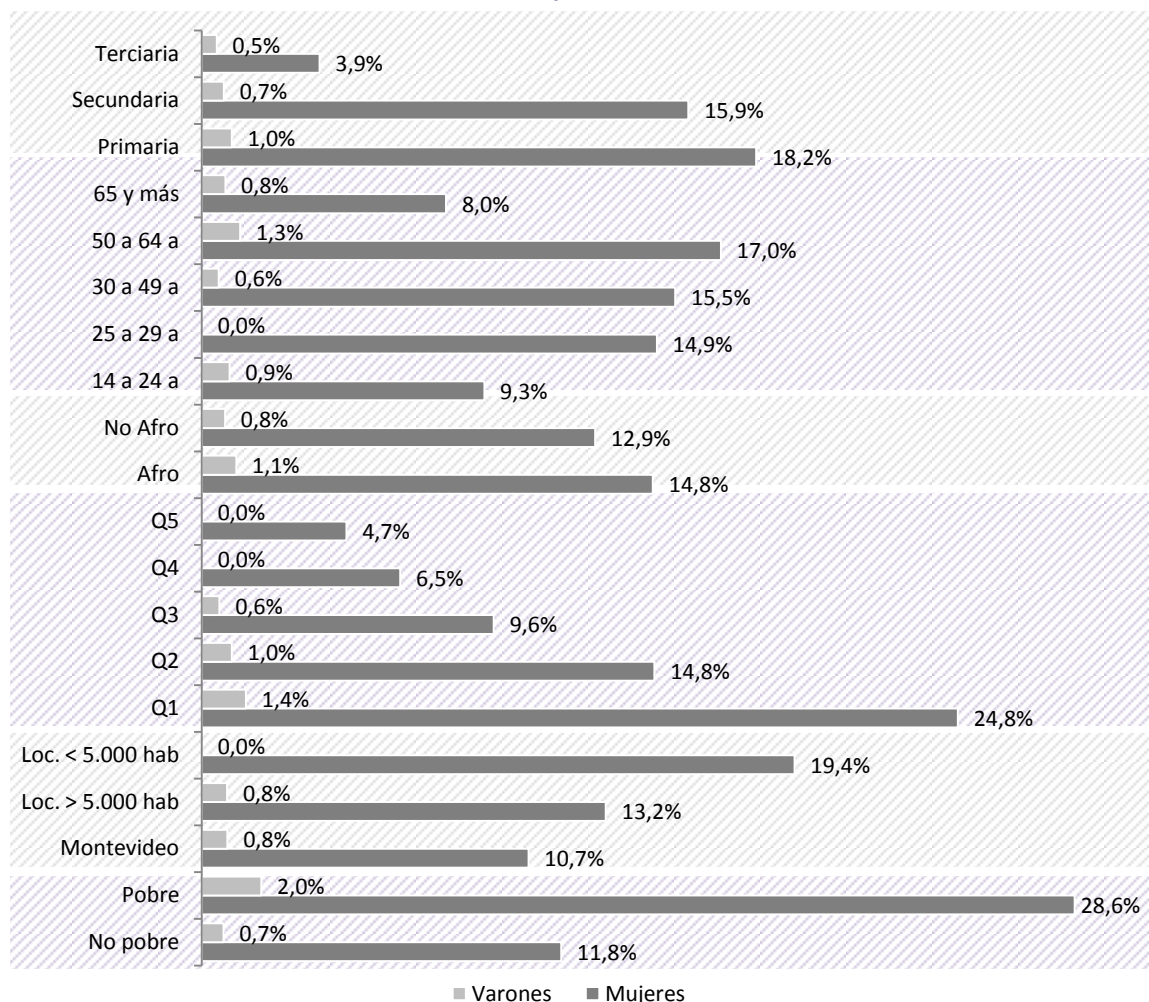
Las personas que se dedican a los quehaceres del hogar, realizan un gran aporte al bienestar social y permiten la reproducción de las sociedades. A pesar de esto, quienes se dedican a este tipo de tareas, lo hacen de manera no remunerada. Es por esto que resulta de suma importancia analizar las características de quienes tienen este tipo de trabajo como ocupación principal. A continuación se presenta el gráfico que muestra la proporción de personas que se dedican principalmente al trabajo doméstico no remunerado según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar por sexo para el año 2014.

El Gráfico 44 evidencia que la proporción de varones que se dedican a los quehaceres del hogar es muy pequeña independientemente del grupo poblacional al que se pertenezca. Por el contrario, se observan comportamientos desiguales en la condición de ocupación de las mujeres que realizan quehaceres del hogar en función del máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, quintil de ingreso del hogar, área de residencia y condición de pobreza del hogar. Por otra parte, es posible identificar cómo a medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la proporción de mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar. El nivel terciario presenta una distribución menos desigual entre varones y mujeres, al tiempo que primaria presenta la brecha de género más amplia. En cuanto al tramo de edad al que pertenecen, la proporción de mujeres aumenta hasta la edad de 65 años, donde decrece a 8% de las mujeres.

Las mujeres presentan comportamientos diferenciados según vivan en Montevideo, en localidades mayores a 5.000 habitantes o en localidades menores a 5.000 habitantes. Se observa que la proporción de mujeres que se dedican a estas tareas y residen en localidades menores de 5.000 habitantes, es más alta, que en el caso de aquellas que residen en localidades mayores a 5.000 habitantes y en Montevideo. Esto pone de manifiesto la persistencia de una fuerte división sexual del trabajo también en el medio rural, en donde un 20% de las mujeres se responsabilizan en forma exclusiva por la realización del trabajo no remunerado, mientras que no se registra participación por parte de los varones en el año 2014.

La condición de pobreza del hogar también incide en la condición de actividad de las personas. Así, mientras tres de cada diez mujeres pertenecientes a hogares en condición de pobreza se dedican a las tareas del hogar, esta relación desciende a tan sólo una de cada diez en el caso de aquellas mujeres que viven en hogares no pobres.

Gráfico 44. Proporción de personas que se dedican a los quehaceres del hogar por sexo, según variables de corte. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014

Al analizar la rama de actividad de las personas ocupadas, se evidencia que hay algunas ramas que están fuertemente feminizadas. Tal es el caso de la enseñanza, los servicios sociales y de salud y el servicio doméstico. Mientras un 14,4% de las mujeres se encuentran empleadas en el servicio doméstico, sólo un 1,3% de los varones realiza este tipo de trabajo. Al analizar la ascendencia étnico-racial de quienes realizan este tipo de trabajo, vemos que dos de cada diez mujeres afro ocupadas, son trabajadoras domésticas, evidenciando la interseccionalidad de las desigualdades. Por otro lado, aún persisten ocupaciones fuertemente masculinizadas. Tal es el caso de la construcción, que ocupa a 18,7% de los varones, mientras que menos del 1% de las mujeres se dedican a ese rubro. Algo similar sucede con la rama agropecuaria, pesca, caza y explotación de minas o conteras donde la proporción de varones ocupados supera en diez puntos porcentuales la proporción de mujeres ocupadas en esa rama. Aquí se puede apreciar cómo el mercado laboral segrega a las mujeres a algunos tipos de tareas específicos, que en general tienen salarios más bajos, flexibilización, etc.

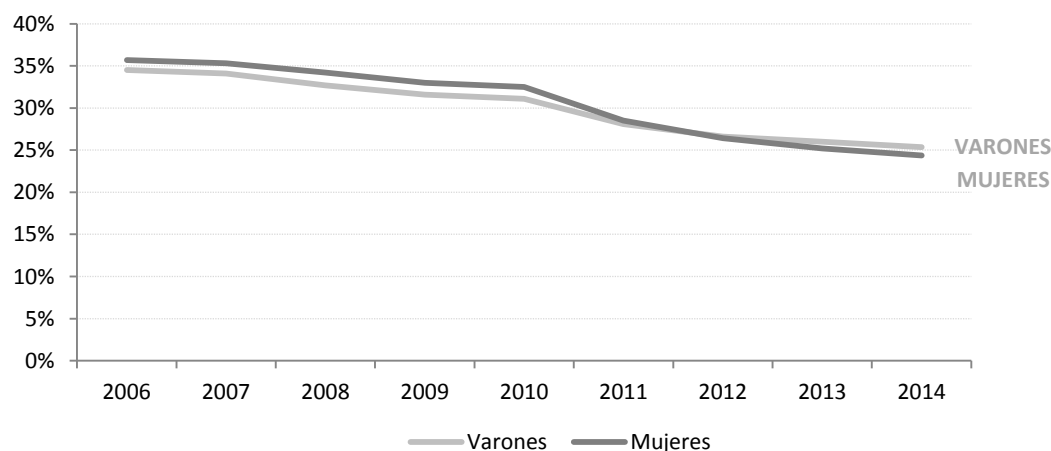
Cuadro 4. Distribución de las personas ocupadas por sexo, según rama de actividad. Total país, 2014

RAMA DE ACTIVIDAD	VARONES	MUJERES
Comercio por menor y por mayor; Alojamiento y servicio de comida	19,0%	23,1%
Construcción	18,7%	0,8%
Industria manufacturera, Suministro de electricidad, gas y agua	14,9%	10,0%
Agropecuaria, pesca, caza y explotación de minas o conteras	13,7%	3,5%
Administración Pública; Defensa y Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	7,5%	4,5%
Transporte y almacenamiento	6,2%	0,9%
Actividades administrativas y servicio de apoyo	4,8%	4,7%
Otras Actividades de servicio; Arte, entretenimiento y recreación	4,3%	6,3%
Servicios sociales y de salud	2,9%	12,0%
Enseñanza	2,5%	8,4%
Informática y Comunicación	1,6%	0,8%
Actividades de los hogares como empleadores	1,6%	21,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2%	1,8%
Actividades financieras y de seguros	0,8%	1,0%
Actividades inmobiliarias	0,3%	0,4%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2014

El aporte a la seguridad social de las personas indica la calidad del empleo ya que el mismo habilita derechos sociales tanto a futuro como en el presente. Es así que se torna de suma relevancia analizar los grupos poblacionales que se encuentren en desventaja con respecto a este punto. A continuación se presenta información acerca de la proporción de personas ocupadas sin aportes a la seguridad social en el período 2006-2014. A partir del Gráfico 45 se visualiza cómo la proporción de personas ocupadas sin registro en la seguridad social viene en descenso desde el año 2006 tanto para varones como para mujeres, entre los cuales no se perciben diferencias significativas.

Gráfico 45. Evolución de la proporción de las personas ocupadas sin aportes a la seguridad social por sexo. Total país, 2006-2014

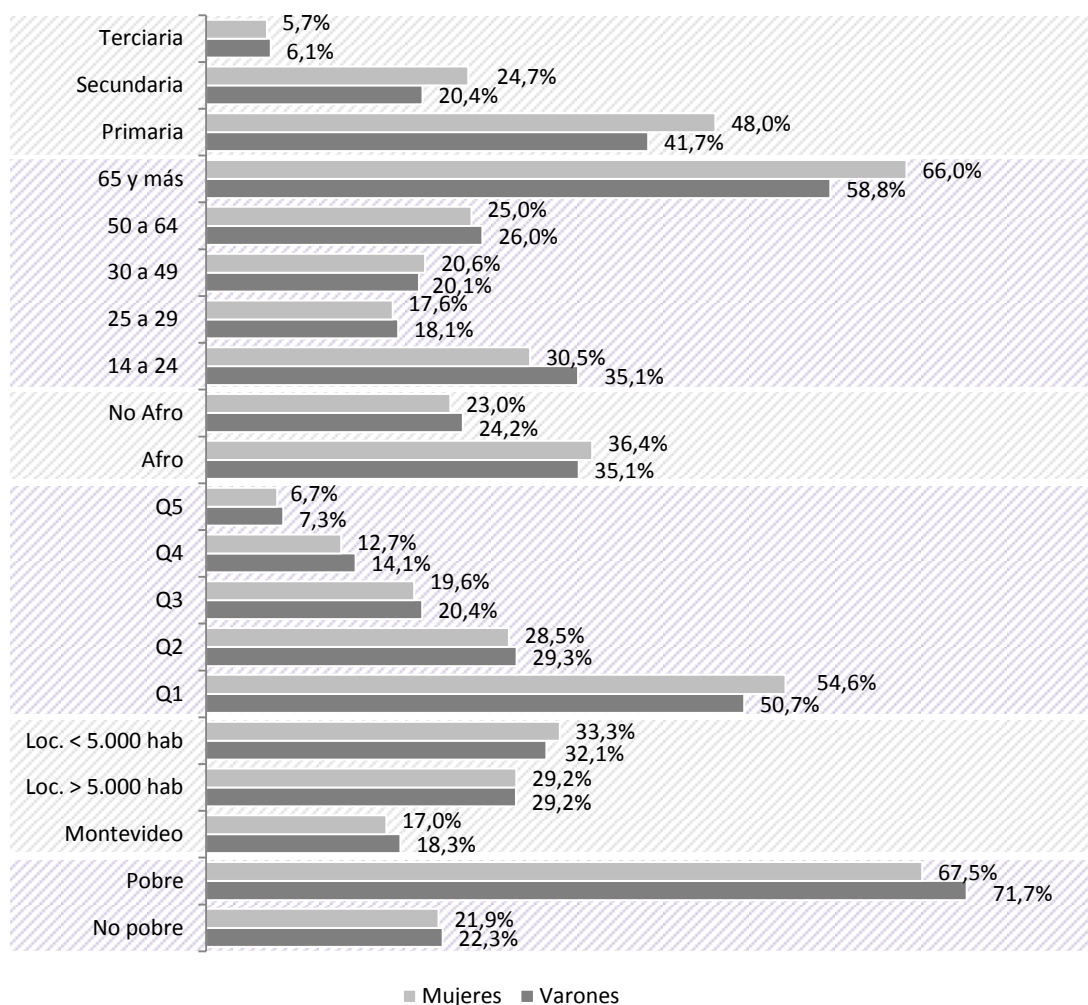


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

La proporción de personas ocupadas que no aportan a la seguridad social no se distribuye de manera uniforme en todos los grupos de población. En primer lugar, se observa que el nivel educativo de las personas influye en sus aportes y por ende la calidad del trabajo es desigual. Así, a menor nivel educativo existe mayor proporción de personas no registradas, en particular de varones. En segundo lugar, las personas de 65 años y más aportan en menor medida que los más jóvenes. Además, los varones superan a las mujeres (66,0% vs. 58,8% respectivamente). Para el tramo de 14 a 24 años, presenta una proporción de mujeres sin aportes de 35,1% y de varones de 30,1%.

Al hacer foco en los quintiles de ingreso del hogar, vemos que al aumentar el quintil de ingreso, disminuye la proporción de personas que no aportan a la seguridad social. Esto se profundiza en el caso de los varones (54,6%), mientras que entre sus pares mujeres la proporción es de 50,7%. Por otro lado, mientras que en Montevideo las personas sin aportes se encuentran levemente por debajo del 20%, en las localidades mayores de 5000 habitantes, asciende a 29,2% tanto para varones como para mujeres. En aquellas localidades menores de 5000 habitantes asciende a cerca del 33%, no registrándose en ningún área diferencias significativas entre varones y mujeres. Por último en los hogares pobres, siete de cada diez mujeres no tienen registro en la seguridad social, al tiempo que entre las mujeres no pobres, sólo dos de cada diez no se encuentran registradas.

Gráfico 46. Proporción de las personas ocupadas sin aportes en la seguridad social por sexo, según variables de corte. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2006-2014

CAPÍTULO 5. Pobreza de Tiempo e Ingresos

La pobreza ha sido tradicionalmente definida, desde un enfoque monetario, como la privación de ciertos recursos considerados básicos para todas las personas (Arraigada, 2005). Desde esta perspectiva, se ha considerado al ingreso per cápita de los hogares de modo de determinar el umbral de pobreza considerado mínimo para llevar un nivel de vida satisfactorio. El análisis de la percepción de ingresos, tanto de los hogares como de las personas, desde la perspectiva de género resulta clave para comprender las profundas desigualdades existentes entre varones y mujeres. En este sentido la medición clásica de la pobreza ha invisibilizado la incidencia que tienen características como el sexo, la edad, la zona de residencia, la ascendencia étnico-racial entre otras, en determinar la probabilidad de que las mujeres sean pobres de ingresos en mayor medida que los varones.

Sin embargo, esta forma de medir la pobreza toma como unidad de medida al hogar, no haciendo posible observar la distribución del ingreso al interior del mismo. Como consecuencia, esta medición no aporta información sobre los distintos niveles de autonomía económica de las personas que integran el hogar, que parten de las asimetrías de poder de género y generacionales existentes. Los hogares no son entidades armónicas, sino que dentro de éstos se producen conflictos de derechos, recursos y poder (Chant, 2003). Es por esta razón que con el fin de analizar las desigualdades de género en materia de percepción de ingresos se incorporan al análisis de pobreza otros indicadores que dan cuenta de los grados de autonomía económica que las mujeres poseen. En este sentido, el primer apartado del presente capítulo incorpora indicadores que dan cuenta de la distribución desigual de la cantidad de mujeres y varones que no perciben ingresos propios. A la vez, se busca evidenciar cómo, entre las personas receptoras de ingresos existen fuertes desigualdades de género.

Por otra parte, las críticas a los métodos tradicionales de la pobreza plantean la necesidad de incorporar a su medición dimensiones no monetarias del fenómeno, como por ejemplo, la medición del uso del tiempo. El tiempo es entendido como un recurso escaso. A su vez, la libertad para asignar el uso del tiempo constituye una dimensión básica del bienestar que afecta tanto las oportunidades como las capacidades (Merino, 2010). En este sentido, puede decirse que una persona que carece del tiempo necesario para dormir o descansar, vive y trabaja en un estado de “pobreza de tiempo”. Dicha carencia se distribuye en forma desigual entre varones y mujeres así como existen profundas diferencias según la ascendencia étnico-racial, el lugar de residencia o los quintiles de ingresos de los hogares. Por esta razón, la presente edición de las Estadísticas de Género incorpora indicadores que dan cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza y, en particular, de la pobreza de tiempo. Este hecho es posible dado que se cuenta con datos actualizados sobre uso del tiempo en base al Módulo de Uso del Tiempo aplicado en 2013.

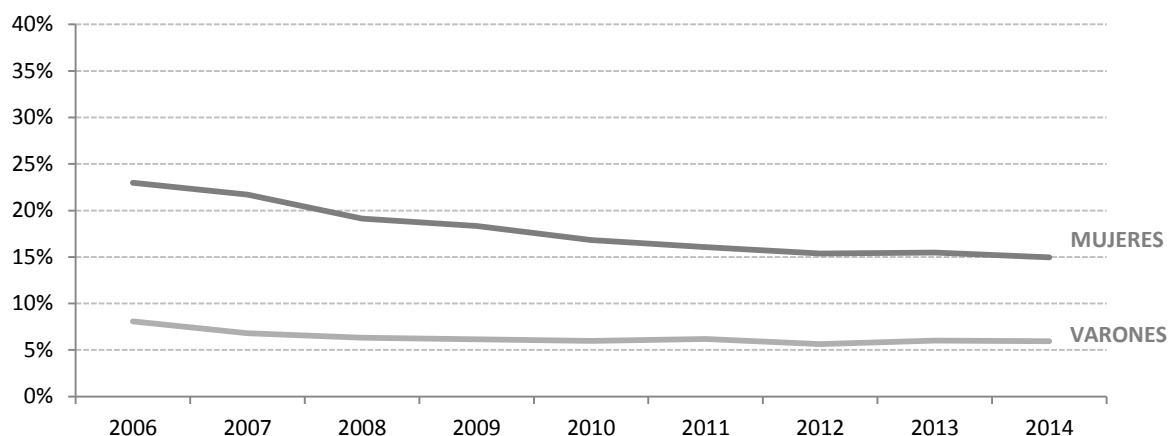
Teniendo estos elementos en consideración, el presente capítulo se organiza en base a dos apartados. El primero presenta indicadores relativos a la percepción desigual de ingresos por parte de quienes integran el hogar. El segundo, por su parte, aborda la pobreza desde un enfoque multidimensional que toma en cuenta, tanto los componentes monetarios como los no monetarios del fenómeno. En particular, se busca profundizar en la medición de la pobreza de tiempo a partir de diversas metodologías.

Percepción de ingresos

La importancia de incorporar la medición de los ingresos al análisis de las desigualdades de género radica en la posibilidad de evaluar los grados de bienestar y autonomía económica que varones y mujeres poseen. Los ingresos percibidos generan accesos diferenciales a bienes y servicios, a la vez que generan efectos importantes en la inserción social y en las posibilidades de desarrollo personal. En Uruguay, se ha comprobado que varones y mujeres tienen distintos niveles de acceso a ingresos propios y, por tanto, poseen niveles de autonomía económica desiguales (SIG-Inmujeres, 2012).

El Gráfico 47 presenta la evolución del total de personas de 14 y más años que no perciben ingresos propios, según sexo para el total del país en el periodo 2006-2014. El mismo pone de manifiesto que la no percepción de ingresos afecta en mayor medida a las mujeres que a los varones. No obstante, en el período considerado se observa una significativa disminución del porcentaje de mujeres sin ingresos propios acompañada de una leve disminución del porcentaje de varones. Como consecuencia, la brecha de género en este indicador ha disminuido en el período.

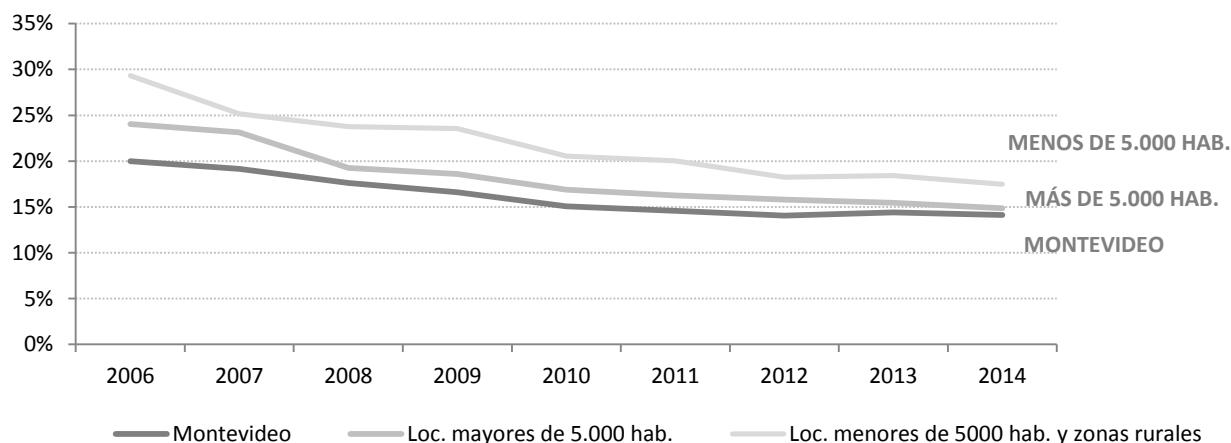
Gráfico 47. Evolución del total de personas de 14 y más años sin ingresos propios, según sexo. Total país, 2006 – 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Al analizar esta información en función del área de residencia (Gráfico 48), se observan cómo las desigualdades de género se agudizan en función del área de residencia. A partir del mismo, se evidencia una disminución del porcentaje de mujeres sin ingresos propios en todas las regiones consideradas. No obstante, la disminución más acentuada se registra en las localidades con menos de 5.000 habitantes, localidades en las que las desigualdades de género son más acentuadas y el porcentaje de mujeres que no poseen autonomía económica también.

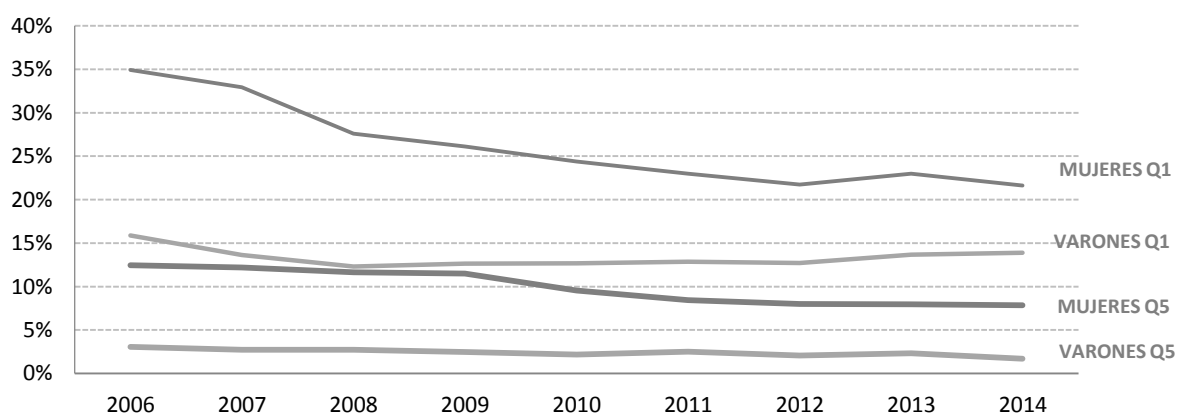
Gráfico 48. Porcentaje de mujeres mayores de 14 años sin ingresos propios según área de residencia. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

A continuación se presenta la evolución de la proporción de personas de 14 y más años sin ingresos propios, según si viven en hogares que corresponden al primer quintil de ingresos (Q1) o si lo hacen en hogares que se corresponden con el quintil 5 (Q5). A partir del gráfico se observa cómo, la proporción de personas que no perciben ingresos propios es mayor en los hogares con menores ingresos, tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los varones. A su vez, cabe señalar que la brecha de género se acentúa en los hogares con menores recursos económicos, si bien cabe destacar que la proporción de mujeres que vive en hogares pobres y no perciben ingresos, pasó de 34,9% en 2006 a 21,6% en 2014. No obstante, aún continúan presentando valores significativamente más altos que los que presentan los varones.

Gráfico 49. Evolución de la proporción de las personas de 14 y más años sin ingresos propios, según sexo y quintiles de ingreso Q1 y Q5. Total país, 2006-2014

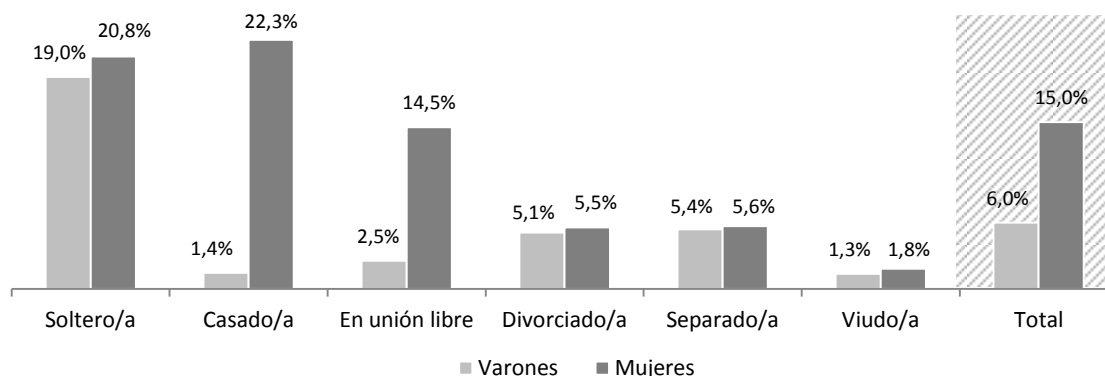


Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006- 2014 INE

Analizar la proporción de personas que no percibe ingresos, según la situación conyugal permite profundizar en el análisis sobre las desigualdades de género y la autonomía económica. A partir del Gráfico 50 se observa cómo la proporción de personas sin ingresos propios es mayor entre las mujeres que entre los varones independientemente de la situación conyugal. Sin embargo, las mayores brechas de género se destacan entre las personas casadas y entre aquellas en unión libre. Por tanto, es factible afirmar que cuando las mujeres se encuentran en una relación de pareja, la probabilidad de no contar

con ingresos propios es significativamente mayor que en el caso de las mujeres solteras, divorciadas o separadas. Es posible interpretar este hecho como una permanencia de la histórica división sexual del trabajo al interior de los hogares. Es decir, cuando la mujer posee un vínculo conyugal, la misma pasa a ocuparse del trabajo doméstico y de cuidados que el hogar requiere y, por tanto, disminuyen sus posibilidades de ingreso al mercado de trabajo y de obtención de ingresos. Como consecuencia, su autonomía económica y posibilidades de desarrollo futuro se limitan.

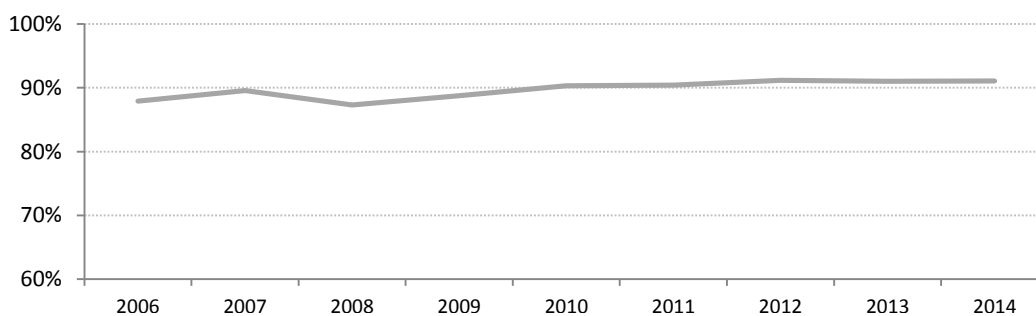
Gráfico 50. Proporción de personas de 14 y más años sin ingresos propios según situación conyugal (en pareja o sin pareja) y sexo. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2014 INE

A continuación se analizan algunos indicadores que permiten evidenciar las brechas de ingresos percibidos entre mujeres y varones según horas trabajadas y años de estudio. El Gráfico 51 presenta la relación entre los ingresos de varones y mujeres por hora de trabajo según la ocupación principal para el período 2006-2014. No se evidencian cambios; en promedio, las mujeres perciben el 91,0% de los ingresos por hora, que reciben los varones. Esta inequidad se explica principalmente, por las dinámicas propias que admite el mercado de trabajo, el cual da lugar a brechas salariales y segregación ocupacional. Esto se traduce en diferentes retornos económicos según el tipo de ocupación y rama de actividad en la que la persona se desempeñe. A su vez, el sistema educativo plantea desafíos, en la medida que concentra proporciones más altas de mujeres en todos los niveles a lo largo del territorio nacional, pero falla al momento de traducirlo en remuneraciones equitativas acorde al grado de especialización que estas presentan (SIG-Inmujeres, 2014). El análisis de este indicador complementa la información expuesta hasta el momento, evidenciando que nuestro país posee altas proporciones de mujeres sin ingresos por un lado y aquellas que sí perciben, lo hacen en una proporción significativamente menor que los varones.

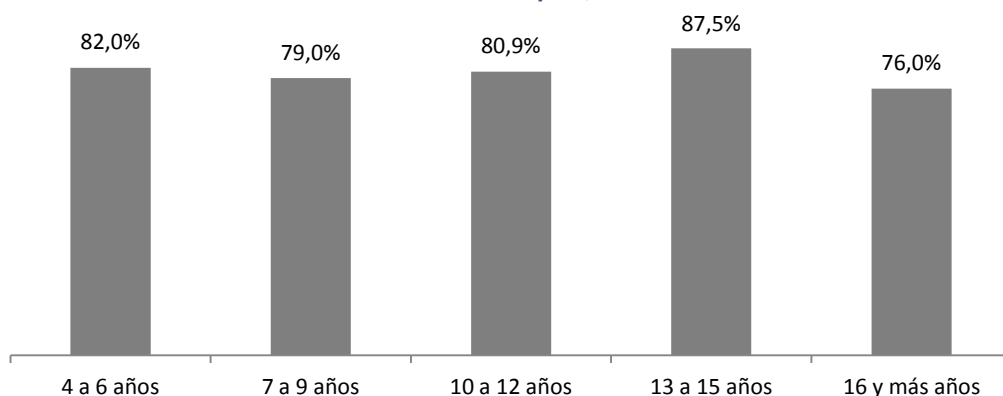
Gráfico 51. Evolución de la proporción de los ingresos que perciben las mujeres respecto a los varones por hora de trabajo en ocupación principal. Total país, 2006-2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Finalmente, respecto a la proporción de los ingresos que perciben las mujeres respecto a los varones, según la cantidad de años de estudio para el año 2014, se observa cómo las mayores brechas de género en materia de ingreso se observan entre quienes poseen una mayor cantidad de años de estudio. De este modo, queda en evidencia cómo los beneficios que genera la educación son diferentes para varones y mujeres (SIG-Inmujeres, 2012). Es posible afirmar que las brechas salariales entre varones y mujeres están explicadas por una serie de factores que responden al mercado, pero también por otros ajenos al mismo. La segregación laboral adquiere más fuerza en relación a la escolaridad y el nivel de empleo como factores explicativos de las brechas de ingresos registradas entre sexos (Espino, 2012).

Gráfico 8. Proporción de los ingresos que perciben las mujeres respecto a los varones, según años de estudio. Total país, 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2014 INE

Nota: No se incluye el dato para personas con menos de 3 años de instrucción debido a que no existe una cantidad de casos suficientes para realizar inferencias.

Pobreza de Tiempo, Ingresos y Multidimensional

El enfoque tradicional de medición de la pobreza, ha considerado al ingreso per cápita de los hogares de modo de determinar el umbral de pobreza considerado mínimo para llevar un nivel de vida satisfactorio (Arraigada, 2005). En Uruguay, la medición oficial de la pobreza es realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del enfoque monetario o método indirecto de estimación de la pobreza⁸. Esta metodología se basa en comparar los ingresos de los hogares con respecto a umbrales o “líneas” que representan el costo de una canasta de alimentos que se considera básico para la correcta nutrición de una persona en un mes (línea de indigencia) y el costo en alimentación y otros bienes y servicios no alimentarios en función de la cantidad de miembros del hogar y de la presencia de niños/as o adolescentes (línea de pobreza). Esos ‘otros’ bienes y servicios no alimentarios incluyen, entre otros, la vestimenta, la vivienda, la salud, el transporte y la educación (SIG-Inmujeres, 2012).

⁸ “La construcción de las líneas 2006 se basa exclusivamente en los hábitos de consumo de la población del estrato de referencia definido en la ENGIH 2005-2006, sin introducir componentes normativos. Para la actualización de la Canasta Básica Total (CBT) se utilizan los índices de precios tanto de bienes alimentarios como no alimentarios. Para determinar la Línea de Pobreza (LP) se introducen economías de escala en los gastos no alimentarios para los estratos de referencia seleccionados en las diferentes regiones geográficas, tomando en cuenta el tamaño del hogar” (INE, 2013:15).

En la medida en que la unidad de medida es el hogar, los distintos niveles de autonomía económica de las personas que lo integran no se encuentran contemplados por este tipo de medición. A su vez, esta medición de la pobreza no reconoce a la misma como un fenómeno vinculado a la privación en múltiples dimensiones. En este sentido, la escasez de tiempo resulta una dimensión clave a ser incorporada a un análisis de la pobreza con perspectiva de género, bajo el entendido que la libertad para distribuir el tiempo entre las diferentes actividades, constituye un aspecto central del bienestar que afecta tanto las oportunidades como las capacidades (Merino, 2010).

Dado lo anteriormente expuesto, en la presente edición de las Estadísticas de Género se incorporan por un lado, una serie de indicadores construidos a partir de la Encuesta de Uso del tiempo 2013 que permiten dar cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza y en particular, de la pobreza de tiempo que afecta en forma desigual a varones y mujeres y por otro, indicadores que refieren a la percepción de ingresos de los hogares calculados en base a las ECH. El concepto de pobreza de tiempo es incipiente y aún continúa desarrollándose. Por lo tanto, existen diferentes mediciones según las conceptualizaciones adoptadas. En el presente apartado se procurará aportar a la comprensión de la pobreza como un fenómeno multidimensional a partir de la incorporación de indicadores de pobreza de tiempo construidos a partir de diversas metodologías. En definitiva, el objetivo radica en avanzar en la discusión de la conceptualización y medición de la pobreza de tiempo.

En primer lugar, se presenta el Cuadro 5 con el total de personas viviendo en hogares pobres (según ingresos del hogar), según sexo y tramo de edad para los años 2006, 2010 y 2014. A partir del mismo se observa una disminución de 23 puntos porcentuales de la proporción de personas viviendo en hogares pobres, tanto para varones como para mujeres. Por tanto, cabe destacar que el total de personas que viven en hogares pobres de ingresos se ha reducido significativamente en el período, tanto de varones como de mujeres. A su vez, resta señalar que es en el tramo de 25 a 49 años (edades reproductivas femeninas) donde se registran las mayores brechas de género en materia de pobreza de ingresos. Sin embargo, cabe aclarar que se observa una disminución en dicha brecha para el período considerado.

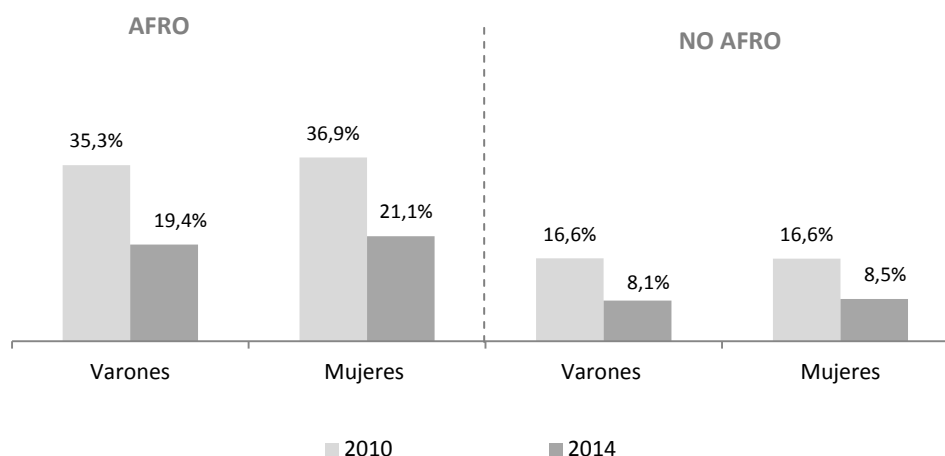
Cuadro 5. Porcentaje de personas viviendo en hogares pobres según sexo, tramo de edad. Total país, 2006, 2010 y 2014

TRAMO DE EDAD	2006		2010		2014	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
Menores de 14	52,0%	52,9%	33,2%	33,5%	18,9%	18,9%
14 a 24	36,1%	39,0%	21,3%	23,8%	11,8%	13,6%
25 a 29	30,1%	35,1%	15,2%	20,1%	7,9%	10,2%
30 a 49	29,7%	31,4%	15,4%	17,8%	6,8%	8,9%
50 a 64	20,6%	20,4%	10,5%	10,3%	4,7%	5,0%
65 y más	15,5%	13,0%	6,2%	4,9%	2,0%	1,9%
Total	32,8%	32,3%	18,5%	18,5%	9,4%	9,9%

Fuente: Sistema de Información de género-Inmujeres, en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

Son varios los estudios que dan cuenta de cómo la pobreza afecta de modo más profundo a la población afro que a la no afro (SIG-Inmujeres, 2010; Cabella et. al., 2013). Una de cada cinco personas afrodescendientes son pobres en Uruguay en 2014 (Gráfico 52) mientras que en el caso de las personas no afro esta proporción se reduce a la mitad.

Gráfico 52. Porcentaje de personas viviendo en hogares pobres según sexo y ascendencia étnico racial afro, no afro. Total país, 2010 y 2014



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006, 2010, 2014 INE

A continuación se presentan indicadores de pobreza de tiempo medidos a través del Módulo de Uso del Tiempo incorporado en la ECH 2013. Se analizan los resultados obtenidos según diferentes metodologías de medición de la pobreza de tiempo.

En primer lugar, se presentan indicadores de pobreza de tiempo según dos metodologías unidimensionales. El primer indicador considera la pobreza de tiempo como la escasez de tiempo para la recreación y tiempo libre, una vez realizadas las tareas de trabajo remunerado y no remunerado y los requerimientos básicos de cuidados personal. De este modo, se definen como pobres de tiempo aquellas personas que dispongan de menos tiempo libre que un umbral definido como 0,67 veces la mediana de las horas de tiempo libre. El segundo indicador considera el exceso de trabajo no remunerado y define como pobreza de tiempo aquellos casos en que la dedicación horaria al trabajo no remunerado es mayor al umbral de pobreza, definido como 1,5 veces la mediana de las horas de trabajo no remunerado (Katzkowicz et. al., 2015)⁹.

Como se observa en el Gráfico 53, un 29,6% de la población enfrenta un exceso de trabajo no remunerado mientras un 30,3% tiene escasez de tiempo libre. A su vez, se observan importantes diferencias en la distribución de ambas mediciones de la pobreza según sexo. Así, del total de personas pobres de tiempo según horas de trabajo no remunerado, 83% son mujeres y 17% varones, mientras que para las personas pobres de tiempo según horas de tiempo libre 63% son mujeres y 37% varones.

⁹ Los indicadores de pobreza de tiempo en sus diversas metodologías fueron realizados en el marco del capítulo “Pobreza de tiempo en Uruguay: comprendiendo la pobreza desde múltiples enfoques” en Batthyány (ed.) “Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay,” Mides, FCS, UNFPA, ONU Mujeres, CEPAL.

Gráfico 53. Incidencia de la pobreza de tiempo según medición de pobreza unidimensional. País urbano, 2013

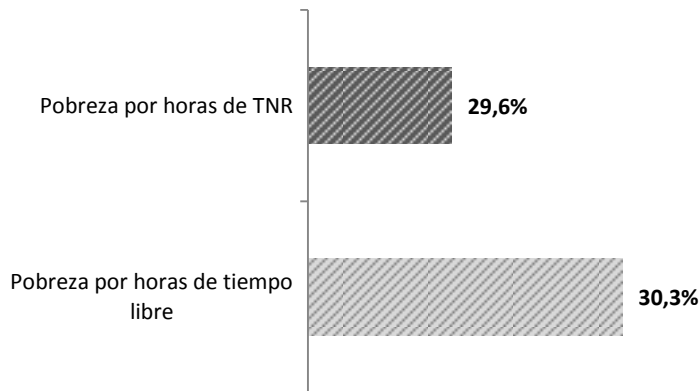
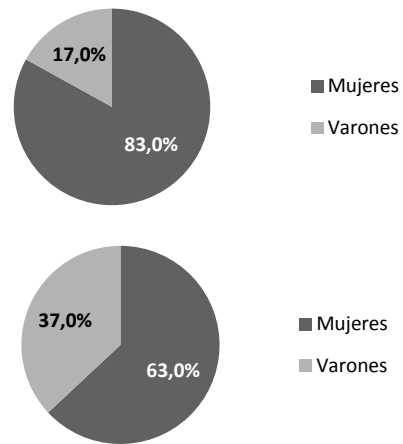


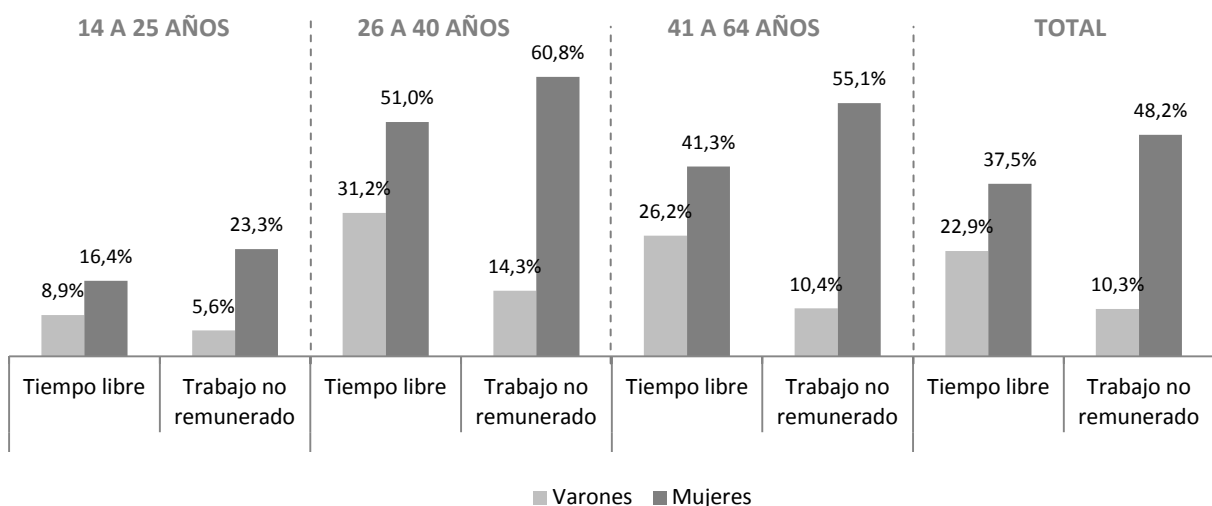
Gráfico 54. Distribución porcentual de personas pobres de tiempo según sexo. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) “Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay”

En el Gráfico 55 se presenta la incidencia de la pobreza de tiempo según sexo y grupos de edad. En primer lugar, puede verse que la incidencia de la pobreza de tiempo es mayor para las mujeres en todos los tramos según ambas mediciones. En segundo lugar, la incidencia de la pobreza para las mujeres es mayor a partir la medición que considera el exceso de trabajo no remunerado, mientras para los varones sucede lo contrario. Por último, es posible afirmar que los valores máximos según ambas mediciones, tanto para varones como para mujeres, se registran en el tramo de 26 a 40 años, en el cual las exigencias de tiempo por parte del mercado de trabajo y de los hogares son mayores que en las demás etapas de la vida. Sin embargo, en todos los casos la proporción de mujeres pobres de tiempo cuadruplica la proporción de varones en esta situación.

Gráfico 55. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y grupos de edad. País urbano, 2013

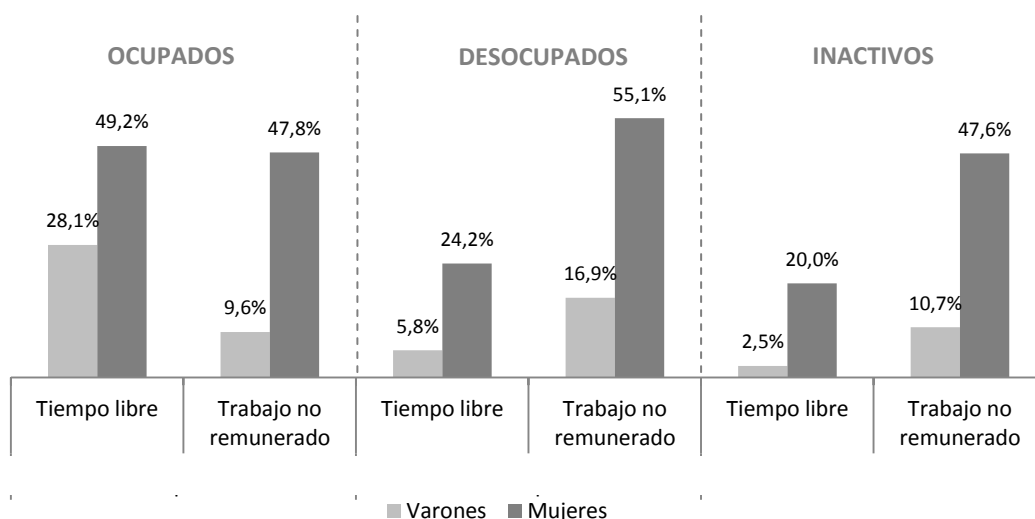


Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) “Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay”

Al analizar la incidencia de la pobreza según la condición de actividad de las personas (Gráfico 56), se observa que el mayor porcentaje en condición de pobreza de tiempo según las horas de tiempo libre, se registra en las personas ocupadas. Tanto para las personas desocupadas como para las inactivas, la incidencia de la pobreza de tiempo disminuye notoriamente ya que no destinan horas al trabajo remunerado, mientras la brecha entre ambos se amplía, debido a que en estas condiciones de actividad, las mujeres enfrentan una importante carga de trabajo no remunerado. Por su parte, la incidencia de la pobreza de tiempo según las horas de trabajo no remunerado, es mayor en la categoría de desocupados. Sin embargo, se registra un alto porcentaje de mujeres ocupadas e inactivas con pobreza de tiempo según esta medición (47,8% y 47,6% respectivamente).

Al comparar la incidencia de la pobreza según ambas mediciones, es posible observar una gran disminución del porcentaje de varones ocupados con pobreza de tiempo, cuando esta se mide según las horas de trabajo no remunerado, mientras que este porcentaje no presenta importantes modificaciones para las mujeres. En otras palabras, mientras que para los varones el principal factor para analizar la pobreza de tiempo es aquel dedicado al trabajo remunerado, las mujeres registran altas cargas tanto de trabajo remunerado como no remunerado. Esto se traduce en una importante carga global de trabajo y una alta incidencia de la pobreza, ya sea a partir del análisis según las horas de tiempo libre o según las horas de trabajo no remunerado.

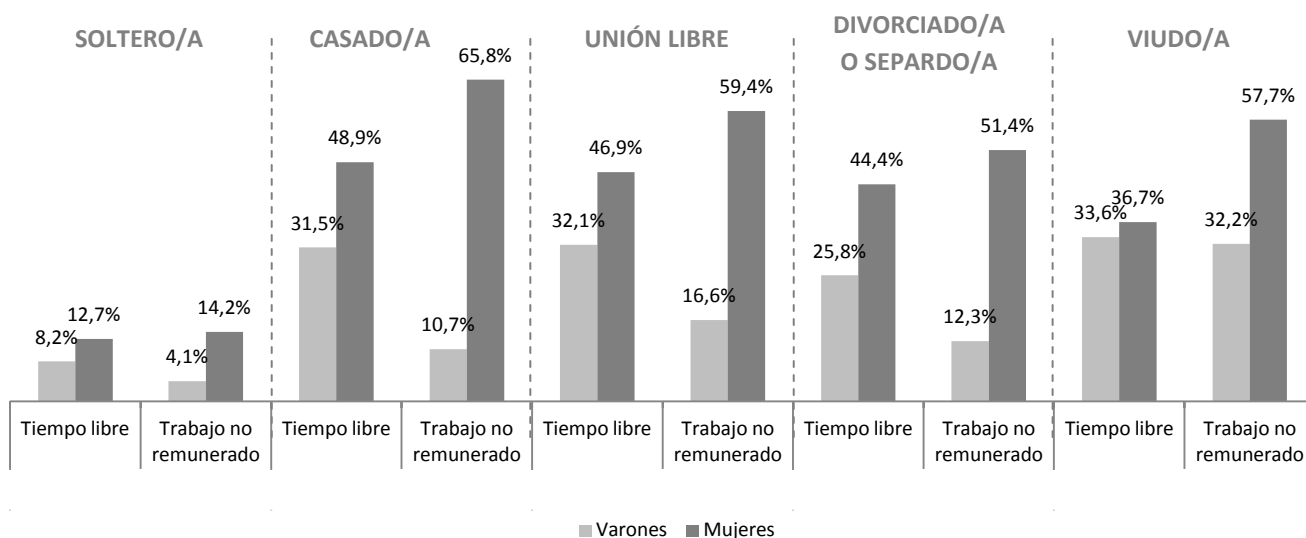
Gráfico 56. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y condición de actividad. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

En el Gráfico 57 se presenta la incidencia de la pobreza según sexo y estado conyugal. Los mayores niveles de pobreza para las mujeres se presentan en aquellas que se encuentran casadas o en unión libre. Si bien estos niveles son también altos para los varones, el mayor nivel de pobreza se registra en los varones viudos. Cabe destacar que al analizar las categorías casado/a y unión libre, se observa que los varones presentan altos niveles de pobreza según las horas de tiempo libre, lo que puede asociarse a su participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, al considerar como indicador la mediana de las horas de trabajo no remunerado, la brecha aumenta en detrimento de las mujeres, quienes enfrentan una carga mayor de trabajo no remunerado como resultado de la persistencia de la división sexual del trabajo al interior de los hogares.

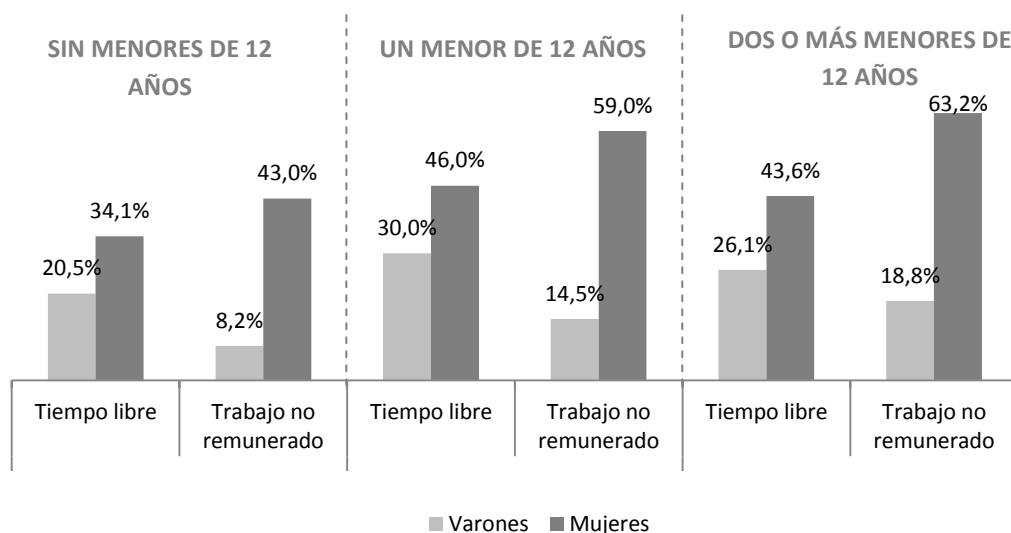
Gráfico 57. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y estado conyugal. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

Al analizar la incidencia de la pobreza según sexo y la presencia de personas menores de 12 años en el hogar (Gráfico 58), se observa que los mayores niveles de pobreza se presentan en los hogares donde se encuentra al menos una persona menor de 12 años. Esto se debe a un aumento en la carga de trabajo de cuidados en el hogar, asumido fundamentalmente por las mujeres y a un aumento en la carga de trabajo remunerado por parte de los varones. Sin embargo, la diferencia en la incidencia de la pobreza de tiempo entre varones y mujeres aumenta con la presencia de niños y niñas en el hogar, ya que se restringe el tiempo que asignan las mujeres a las distintas actividades que componen el día, sin condicionar de igual manera, la distribución que hacen los varones de su tiempo.

Gráfico 58. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y presencia de personas menores de 12 años en el hogar. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

La segunda medición de la pobreza que se presenta en este apartado, es la propuesta realizada por el Instituto Levy (LIMTIP¹⁰). La misma trata en forma conjunta el trade-off entre tiempo e ingresos y define un nuevo umbral de pobreza bidimensional, ajustando la línea de pobreza oficial. Al analizar la incidencia de la pobreza oficial y la pobreza ajustada a nivel de los hogares, se observa que mientras que la pobreza oficial (por ingresos) representaba un 8,2% de los hogares, al ajustarla incorporando el tiempo, la misma aumentaría tres puntos porcentuales, siendo de 10,9%. De este modo, se observa que un 2,7% de los hogares permanecen ocultos a las mediciones oficiales de la pobreza.

Gráfico 59. Incidencia de la pobreza LIMTIP vs. Pobreza Oficial. País urbano, 2013



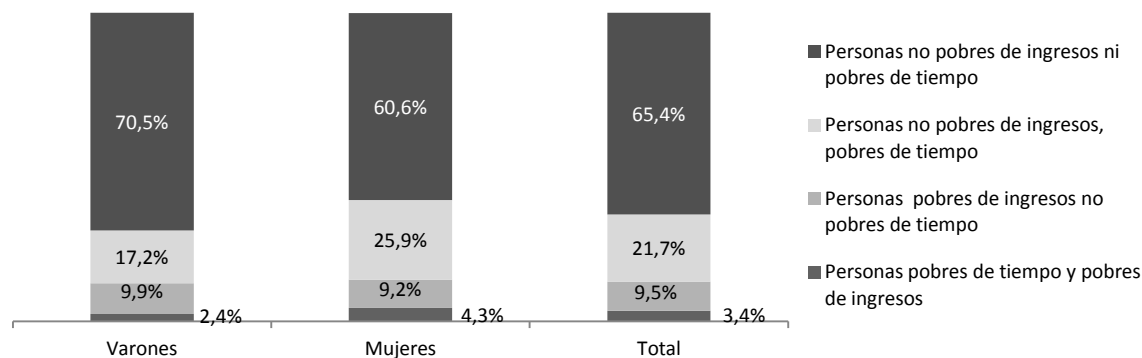
Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

A su vez, si se combina la pobreza de tiempo e ingresos, es posible clasificar a los individuos y a los hogares del siguiente modo:

- i) Pobre de tiempo e ingresos
- ii) Pobre de ingresos y no pobre de tiempo
- iii) No pobre de ingresos y pobre de tiempo
- iv) No pobre de ingresos ni de tiempo

En el Gráfico 60 se observa que la mayor diferencia entre varones y mujeres se encuentra en la categoría de personas pobres de tiempo y no de ingresos (25,9% para las mujeres y 17,2% para los varones). Por otro lado, las personas pobres de tiempo y de ingresos tienen un peso de 4,3% en las mujeres y de 2,4% en los varones. Por último, en las categorías asociadas a personas que no se encuentran en condiciones de pobreza de tiempo, se registra un mayor peso de los varones que de las mujeres.

Gráfico 60. Clasificación de personas según pobreza bidimensional. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

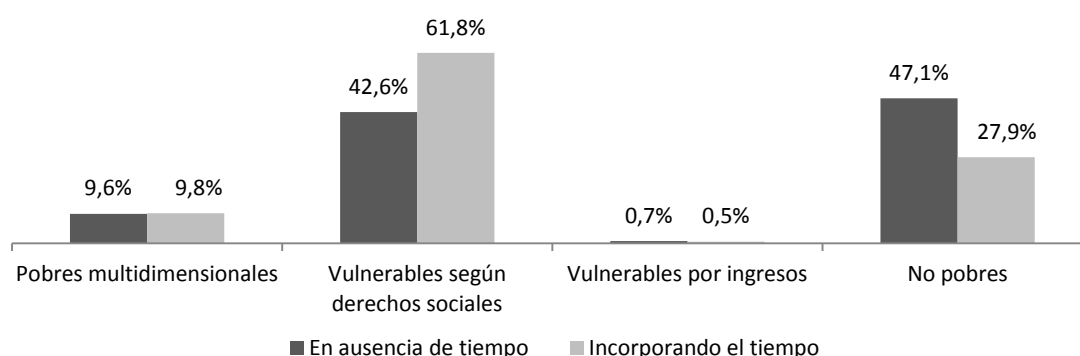
¹⁰ Levy Institute Measure of Time and Income Poverty

Por último, la tercera metodología realiza un ejercicio de medición de pobreza multidimensional, operacionalizando los enfoques de bienestar económico y de derechos sociales propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y aplicada para Uruguay en Borrás et al. (2014). Para medir el bienestar económico se utiliza como indicador el ingreso de los hogares y como umbral mínimo de satisfacción, la Línea de Pobreza 2006 del INE. En el caso de los derechos se analizan indicadores de privación asociados al derecho a una vivienda adecuada, a la educación, salud, trabajo y seguridad social y al tiempo libre y esparcimiento. En esta medición se incorpora el tiempo de trabajo (remunerado y no remunerado) como una de las dimensiones de la pobreza, asociada a la esfera de los derechos sociales. Se considera que una persona es vulnerada en el derecho al tiempo, cuando presenta escasez de tiempo libre, una sobrecarga de trabajo no remunerado o ambas en simultáneo. Posteriormente, se construye un Índice de Privación de Derechos Sociales, mediante el cual se establece que una persona es carente de derechos, si presenta al menos una carencia social. De la combinación de la Línea de Pobreza y el Índice de Privación de Derechos Sociales, surge una tipología que califica a las personas según tipo de vulnerabilidad:

- Pobres multidimensionales: población bajo la Línea de Pobreza y con privación de derechos sociales
- Vulnerables según derechos sociales: población con ingresos superiores a la Línea de Pobreza y con privación de derechos sociales
- Vulnerables por ingresos: población bajo la Línea de Pobreza y sin privación de derechos sociales
- No pobres: población con ingresos superiores a la Línea de Pobreza y sin privación de derechos sociales

En el Gráfico 61 se presenta la incidencia de la pobreza según las diferentes categorías de pobreza multidimensional, antes y después de incorporar la dimensión tiempo en la medición. Un 46,2% de las personas carentes de tiempo, no eran vulnerados en ninguna dimensión antes de incorporar el tiempo, al tiempo que los grupos de personas pobres multidimensionales y vulnerables por ingresos no varían sustancialmente, aunque sí aumenta el porcentaje de personas vulnerables únicamente por derechos sociales pasando de 42,6% a 61,8%.

Gráfico 61. Distribución de las personas, según pobreza multidimensional. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a MIDES, FCS (2015) "Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay"

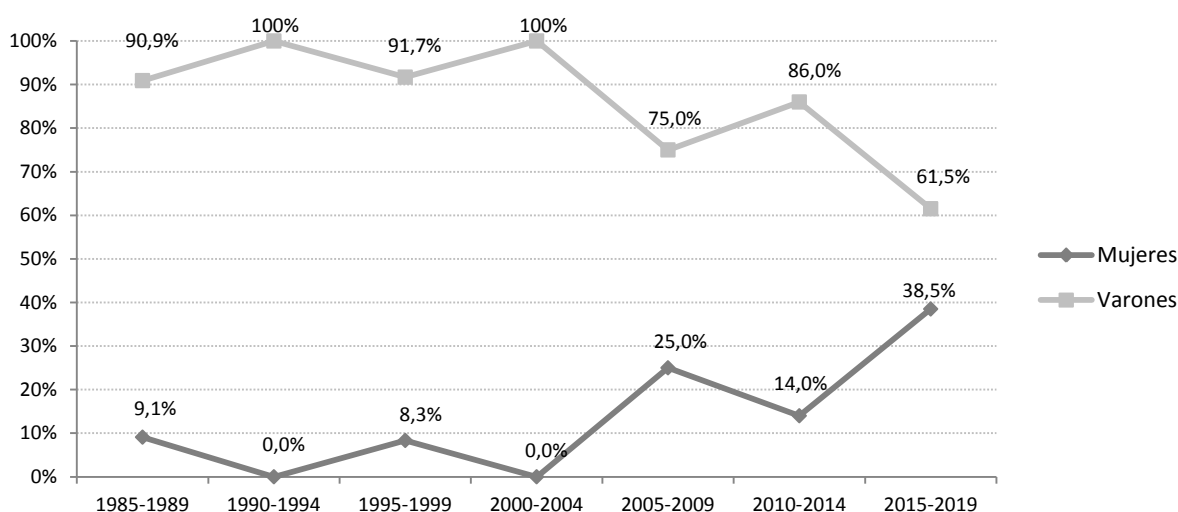
Las diferentes metodologías presentadas, evidencian que el tiempo resulta una dimensión de vulnerabilidad oculta en las mediciones oficiales. Por tanto, la incorporación de esta dimensión permite visibilizar aumentos en los niveles de pobreza, teniendo en cuenta que afecta a toda la población por igual. Así, estas mediciones evidencian una importante brecha de género en detrimento de las mujeres, que refleja la sobrecarga en el tiempo de trabajo que enfrentan.

CAPÍTULO 6. Participación Política de las mujeres

La participación de las mujeres en ámbitos de decisión política en Uruguay ha sido históricamente baja. Recién en 1968 se designó a la primera mujer ministra, la cual fue, también, la primera ministra en Latinoamérica (SIG- Inmujeres, 2011). Sin embargo, al comparar la situación actual de las mujeres uruguayas en cargos de decisión, los valores nacionales se encuentran muy por debajo de los promedios regionales. Incluso, en algunos cargos ministeriales como el de Economía y Finanzas; Ganadería, Agricultura y Pesca; Relaciones Exteriores, entre otros, ninguna mujer ha ocupado el cargo de ministra titular (SIG- Inmujeres, 2011). De acuerdo a los datos presentados por CEPAL (2011), esta situación se encuentra en consonancia con lo que ocurre en la región, donde existe una mayor probabilidad de que las mujeres ocupen cargos en las áreas asociadas a lo “sociocultural” (CEPAL, 2011).

Durante el primer gobierno del Frente Amplio (2005-2009) hubo ciertos avances en la representación femenina en el Poder Ejecutivo, que no fueron sostenidos durante el segundo período del Frente Amplio. Para el tercer período que comenzó el 1º de Marzo del presente año, la participación femenina en dicho órgano ha alcanzado un nivel histórico de 38,5% del gabinete ministerial. Por otra parte, con el fin de comprender las dificultades de acceso que las mujeres poseen a los cargos de decisión política, no debe analizarse solamente el número absoluto de cargos ministeriales a los que acceden, sino también las áreas de competencia en las cuales se desempeñan. Actualmente, los ministerios liderados por mujeres en Uruguay son 5; el Ministerio de Turismo y Deporte, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Se trata, en la amplia mayoría de los casos, de ministerios que se encuentran dentro de las áreas más tradicionales de competencia de las mujeres por ser ministerios asociados a las tareas sociales y culturales.

Gráfico 62. Evolución de la distribución porcentual de ministros según sexo por período de gobierno. 1985-2019

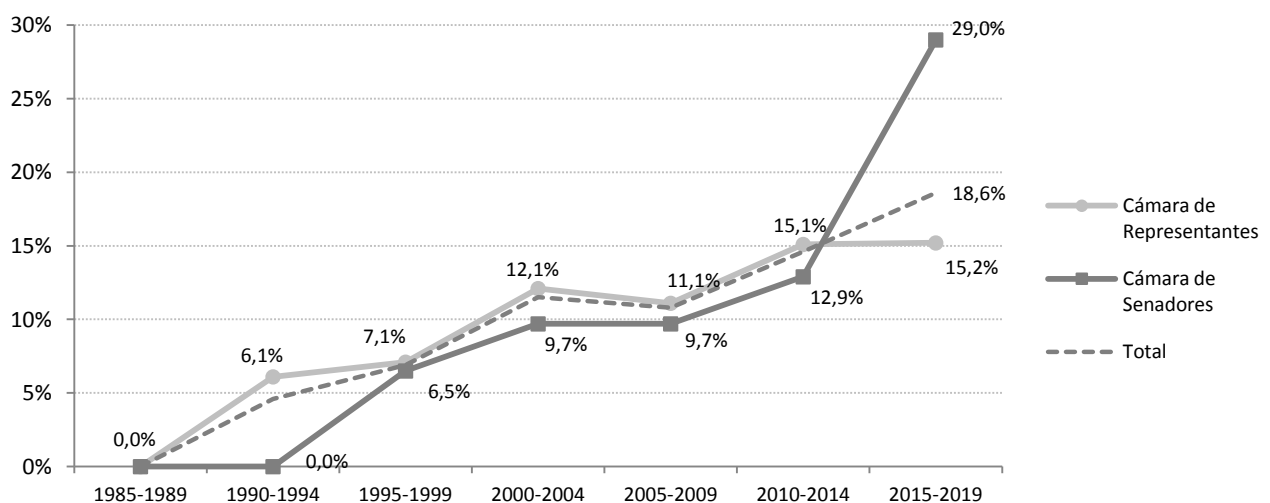


Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES, en base a información Guía Oficial de Autoridades ONSC

Los porcentajes históricos de participación femenina en el Parlamento nacional dan la pauta de las dificultades que se les presentan a las mujeres uruguayas para alcanzar cargos de decisión política y de la necesidad que posee el país de una legislación que contrarreste esta situación. Tal como fue mencionado anteriormente, Uruguay fue pionero en la incorporación de mujeres a los espacios de decisión política. No obstante, este inicio fue seguido de un estancamiento y retroceso respecto a los avances que se observan en la región y en el mundo (SIG-Inmujeres, 2011). El Gráfico 63 presenta los porcentajes de mujeres respecto al total de bancas en cada Cámara para las elecciones nacionales post-dictadura. En las elecciones de 1984 ninguna mujer fue electa como parlamentaria a nivel nacional. Las legislaturas siguientes mostraron un aumento continuo aunque moderado, hasta las elecciones del 2004. Es necesario aclarar que en las últimas elecciones, 3 mujeres resultaron electas en ambas cámaras. Dada la imposibilidad de que una persona asuma ambos cargos a la vez y dado que sus suplentes en ambas cámaras son varones, se definió considerarlas en la cámara más alta; es decir la de senadores.

De acuerdo a las interpretaciones de la politóloga Niki Johnson (2009), el estancamiento en los niveles de representación femenina puede estar relacionado a que se ha alcanzado el “techo de cristal” del sistema electoral uruguayo. No obstante, para el actual período electoral se registra un aumento histórico en el porcentaje de mujeres en la Cámara de Senadores que asciende a 29,0% (lo cual se corresponde con 9 senadoras). Por otro lado, no se registraron modificaciones en la Cámara de Diputados, respecto a la elección anterior. De modo que, la aplicación de la Ley de Cuotas generó impactos en la Cámara de Senadores, al permitir alcanzar una representación de mujeres cercana a un tercio de dicha cámara. Sin embargo, en la Cámara de Representantes a nivel departamental, se obtuvo una sola banca en todos los departamentos con excepción de Montevideo y Canelones. Así, la utilización mínima de los criterios establecidos por dicha ley, acaba no generando efecto alguno en la composición de la Cámara de Representantes. Frente a dicho escenario, es que Uruguay continúa siendo uno de los países de América Latina y el Caribe que registra los niveles más bajos de participación de mujeres en el Poder Legislativo (OIG, Cepal).

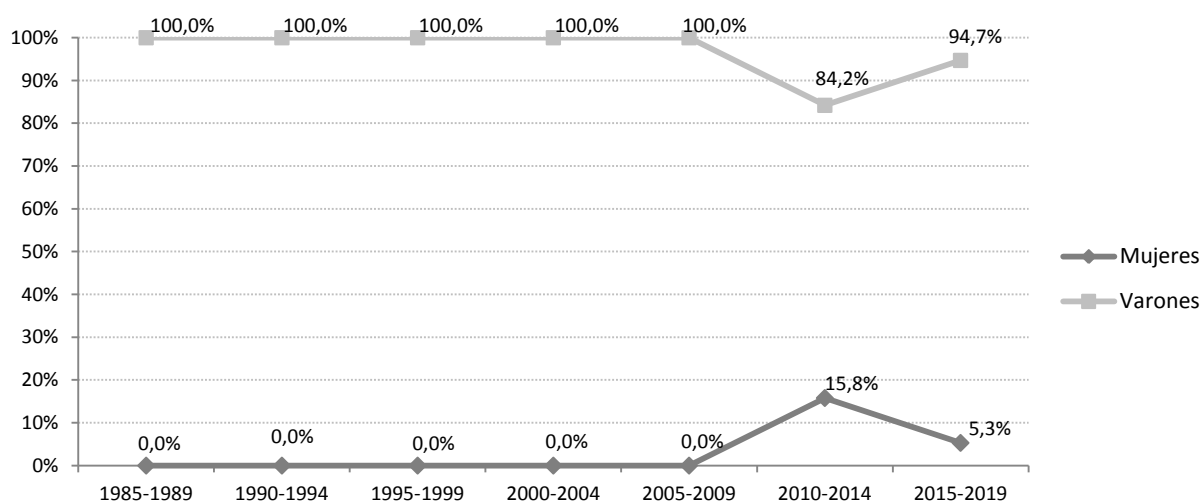
Gráfico 63. Evolución del porcentaje de representantes mujeres en el Parlamento Nacional según Cámara por período de gobierno. 1985-2019



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES, en base a Corte Electoral

Durante el período de gobierno 2010-2014 se registraron importantes avances en materia de participación a nivel departamental. Por primera vez en la historia del país se habían elegido tres mujeres intendentas. No obstante, en las últimas elecciones municipales el porcentaje de mujeres intendentas ha descendido y solo el gobierno municipal de Lavalleja cuenta con una intendenta mujer. Al comparar la situación nacional con la región, nuevamente, los valores para Uruguay no alcanzan los promedios regionales. Mientras que los porcentajes de representación femenina no alcanzan el 6% en el país, el promedio de participación de mujeres en los poderes legislativos de América Latina es 20%.

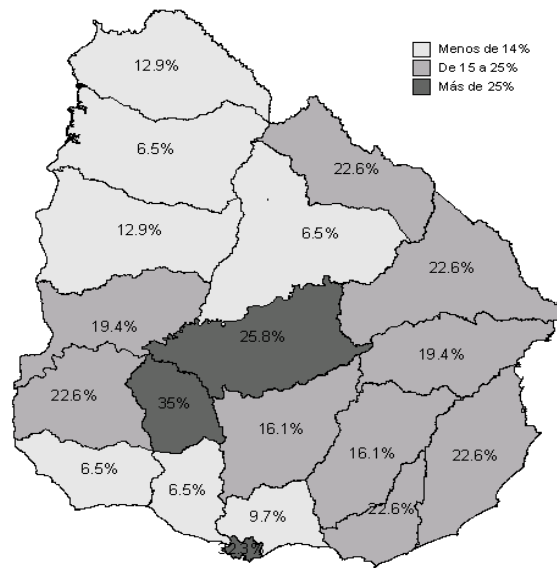
Gráfico 64. Evolución de la distribución porcentual de intendentes, según sexo por período de gobierno. 1985-2019



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES, en base a Corte Electoral

En el Mapa 1 se observa el porcentaje de mujeres edilas electas por departamento para el período de gobierno que comenzó en Julio del presente año. A partir del mismo se observa la existencia de una importante disparidad territorial en materia de participación de las mujeres. En este sentido, Montevideo, Flores y Florida tienen una participación de mujeres en cargos de Juntas Departamentales del 38,7% (lo cual equivale a 12 edilas). Le sigue el departamento de Rocha con 35,5% (11 edilas), mientras que en el resto, las proporciones descienden hasta alcanzar el valor mínimo 19,4%; es decir 6 edilas, como son el caso de Río Negro y Treinta y Tres.

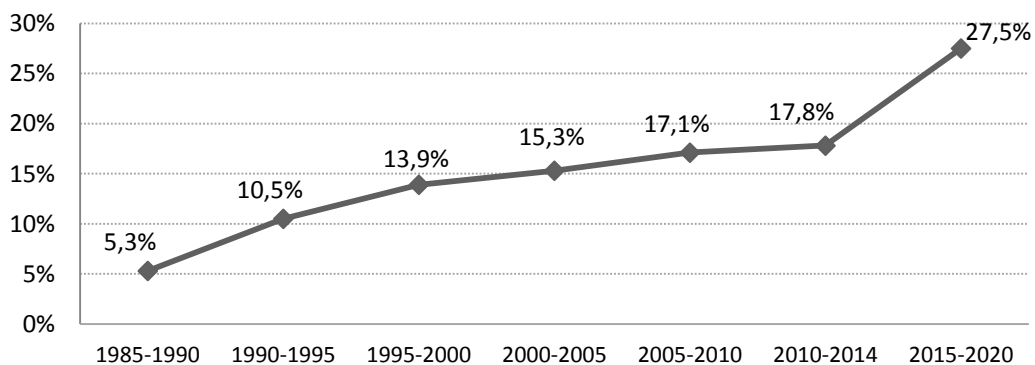
Mapa 1. Porcentaje de edilas por departamento. Período 2015-2020



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a información Corte Electoral, 2015

En el Gráfico 65 se presenta la evolución del porcentaje de mujeres edilas electas por departamento desde la salida de la dictadura hasta el año 2020. Por un lado, se observa que el total de edilas se duplica entre el primer y segundo periodo de gobierno presentados para luego mantenerse relativamente estable hasta el 2014. Por otro lado, entre los años 1995 y 2014 es posible apreciar un aumento sistemático, situándose los valores más altos entre 25% (Lavalleja y Treinta y Tres) y 35% (Flores, seguido por Montevideo que se ubica en 32,3%). Por tanto, si bien las mujeres se encuentran representadas en mayor medida en las intendencias que en los niveles de gobierno anteriormente mencionados, se trata de proporciones muy bajas en comparación con la región (Ver evolución por departamento en Anexo). En las elecciones realizadas en Mayo del presente año se visualiza un salto de la representación de mujeres, de diez puntos porcentuales respecto de las elecciones de 2010. Al igual que en las elecciones parlamentarias de 2014, para las departamentales, la legislación exigía que cada tres candidaturas, uno fuera de distinto sexo. A pesar del impacto positivo que la normativa tuvo en lo que refiere a la representación política de las mujeres, no se logró el umbral de un tercio al que aspiraba.

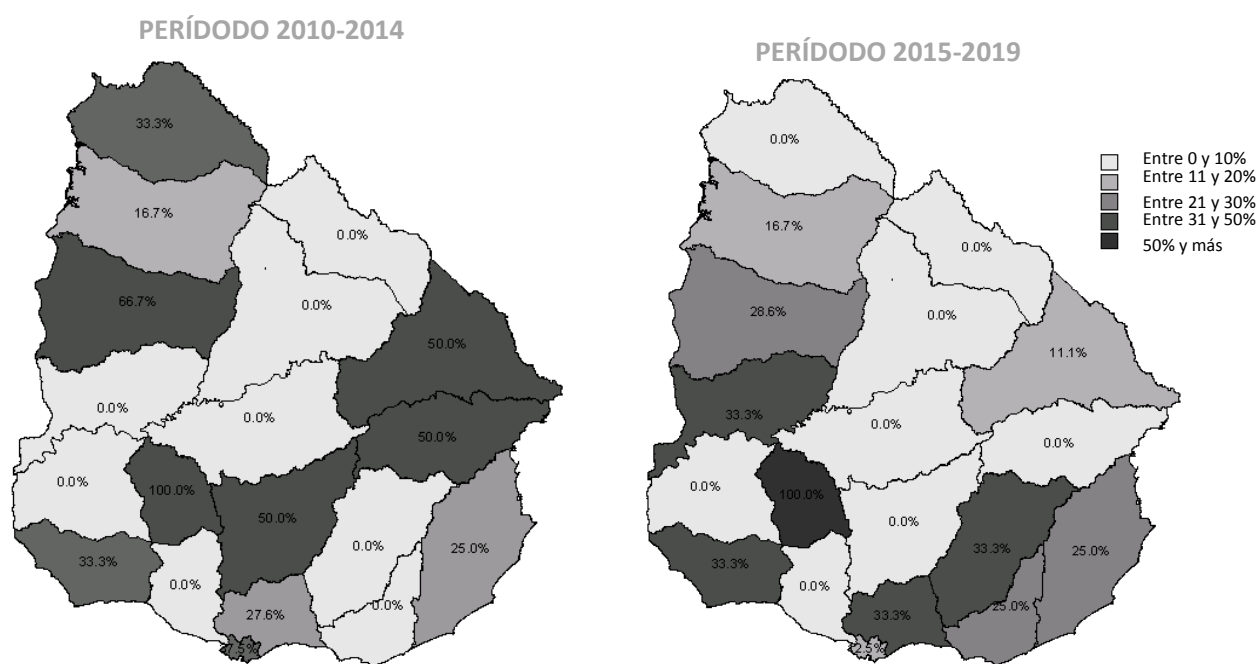
Gráfico 65. Evolución del porcentaje de edilas para el total del país por período de gobierno. 1985-2020



Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a información Corte Electoral-Congreso de Intendentes y Juntas Departamentales

La experiencia de descentralización política en Uruguay es sumamente reciente. La Ley 18.567 de Descentralización Política y Participación Ciudadana, habilitó los Consejos Municipales en todo el país recién en el año 2010. Esta primera experiencia en materia de participación femenina ha resultado muy positiva superando los promedios regionales. En este caso, alcanzó un 25% entre el 2010 y el 2014 y un 21% (24 mujeres), en el actual período de gobierno en los cargos totales de cargos de alcaldes en posesión de mujeres mientras que el promedio regional es cercano al 12% (CEPALSTAT, 2012). No obstante, aún queda un largo camino por recorrer en materia de participación ya que el predominio masculino en este espacio también es evidente. Por otra parte, tal como se observa en el Mapa 2, las disparidades territoriales en materia de participación de mujeres en el tercer nivel de gobierno son significativas. En este sentido, es factible observar departamentos que no poseen ninguna mujer en estos cargos (Durazno, Rivera, San José, Soriano y Tacuarembó) y otros en los que todos los cargos de alcaldesas están ocupados por mujeres (Flores). Esta es la razón por lo cual, para analizar este nivel de participación, es importante realizar una lectura desagregada por regiones ya que la media nacional del porcentaje de cargos ocupados por mujeres puede encontrarse levemente sesgada por una gran participación en un solo departamento, mientras que en otros ésta es nula o casi nula.

Mapa 2. Porcentaje de alcaldesas por departamento según período de gobierno. 2010-2019



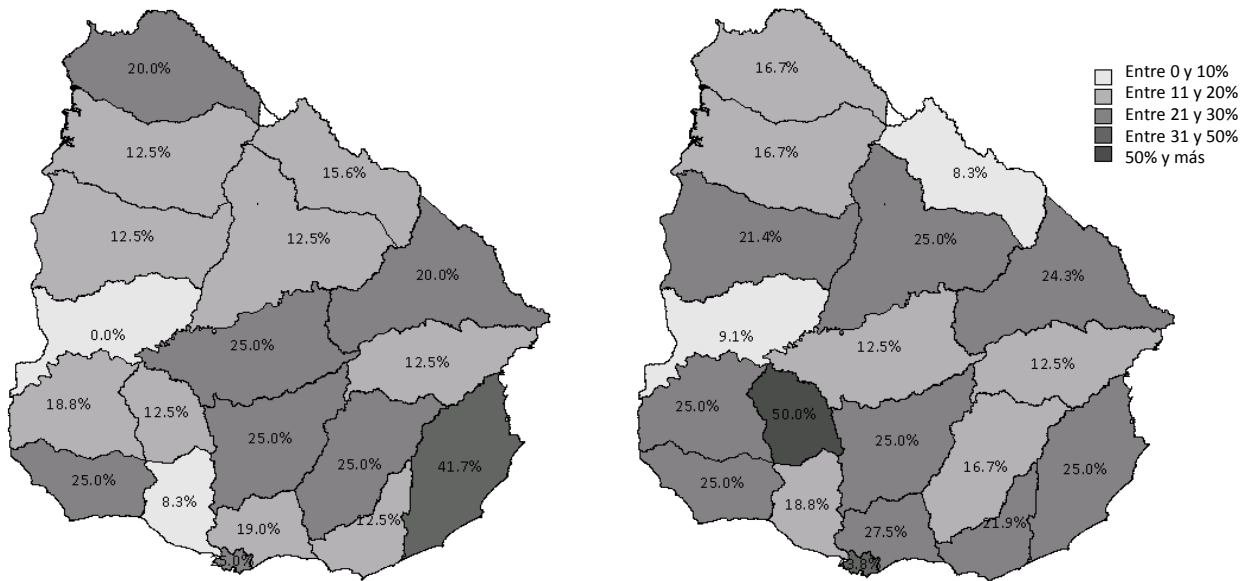
Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a información Corte Electoral-Congreso de Intendentes y Juntas Departamentales

Cada Consejo Municipal está integrado, además de por el alcalde o alcaldesa, por cuatro miembros que se designan en la misma elección que los alcaldes bajo un sistema de lista bloqueada y vinculada a la figura de alcalde. La proporción de mujeres en el total de Concejales es de 25,6% en el período 2015-2019, lo que supone un aumento de cinco puntos porcentuales respecto del período anterior. Como se puede observar, la proporción de mujeres en este espacio de decisión es menor que la de los varones para casi todos los departamentos, con excepción de Flores donde el 50% de estos cargos son ocupados por mujeres. Montevideo es el segundo departamento con representación femenina, con 43,8% de concejalas mujeres. En el otro extremo, se encuentran Rivera y Río Negro, donde la proporción de mujeres en este espacio de decisión no llegan al 10%.

Mapa 3. Porcentaje de concejalas por departamento según período de gobierno. 2010-2019

PERÍODO 2010-2014

PERÍODO 2015-2019

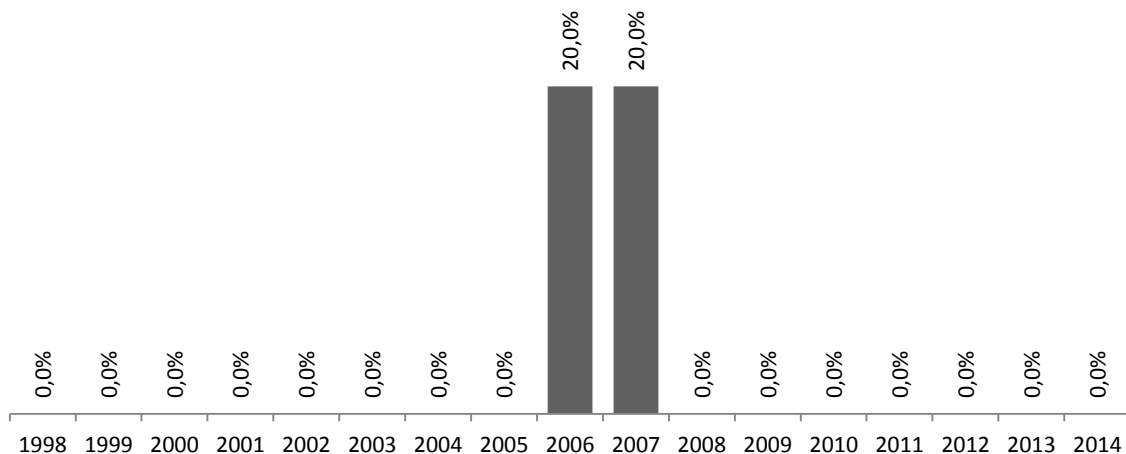


Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a información Corte Electoral-Congreso de Intendentes y Juntas Departamentales

El último indicador de participación política que se presenta, refiere al porcentaje de mujeres que han obtenido cargos en la Suprema Corte de Justicia (SCJ) (

Gráfico 66). A partir del mismo, se observa cómo queda un largo camino por recorrer en materia de participación de las mujeres en el ámbito de máxima jerarquía del Poder Judicial; desde la reapertura democrática solamente ha habido presencia femenina en este espacio durante los años 2006-2007 mientras que para el resto del período ninguna mujer ha podido acceder a este ámbito de decisión.

Gráfico 66. Evolución del porcentaje de mujeres en la Suprema Corte de Justicia por período de gobierno. 1998 - 2014



Fuente: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CAPÍTULO 7. Violencia basada en Género y Generaciones

La primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones (PENPVBGG) se enmarca en el conjunto de políticas públicas que se vienen desarrollando desde el Estado uruguayo para la erradicación de la violencia basada en género y generaciones. Este Proyecto responde a un proceso de coordinación de los espacios de articulación interinstitucional con competencia en la temática. Constituyó una iniciativa del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) y del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), canalizada a través del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay junto a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. De esta manera, se hace posible contar por primera vez en Uruguay, con una Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones, de rigurosidad metodológica, que define una línea de base que permitirá monitorear la evolución de esta problemática.

En el informe de resultados publicado en 2013, se define la “violencia basada en género y generaciones” (VBGG), como la ocurrencia de al menos un tipo de violencia (sexual, física, psicológica y/o patrimonial) en alguno de los ámbitos de interés relevados (espacios públicos, ámbito educativo, laboral y en relaciones de pareja) y considerando todas las etapas del ciclo de vida de las personas, desde la infancia hasta la adultez mayor. La violencia de género se sustenta en las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres y se manifiesta a través de diferentes agresiones como la violencia física, sexual, psicológica y patrimonial, tanto en la vida pública como en la vida privada y por parte de diversos agresores que pueden ser o no familiares directos (PENPVBGG, 2013).

Para poder incidir y detener la violencia de género hacia las mujeres es fundamental poder visibilizarla en todas sus formas y ámbitos de ocurrencia. Un elemento clave es la producción de información estadística que permita cuantificar, caracterizar y dimensionar la violencia de género. En nuestro país en el año 2013, siete de cada diez mujeres declararon haber vivido situaciones de VBGG en algún momento de la vida (Cuadro 6); valor cercano al que presentan países como Ecuador y México.

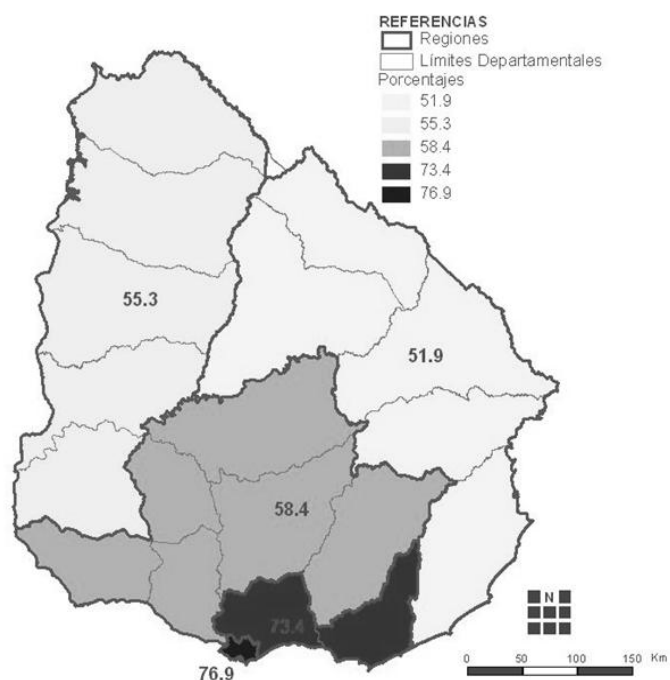
Cuadro 6. Cantidad y porcentaje de mujeres de 15 y más años que vivieron alguna situación de violencia basada en género y generaciones a lo largo de la vida. País urbano, 2013

VIVIÓ SITUACIONES DE VIOLENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sí	693.193	68,8%
No	314.016	31,2%
Total	1.007.209	100,0%

Fuente: Elaboración SIG-INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Como se observa en el Mapa 4, se consideran en total cinco regiones geográficas, observándose que las del norte presentan prevalencias más bajas de violencia basada en género que las regiones del sur. Montevideo es el departamento que presenta el mayor nivel de ocurrencia del fenómeno.

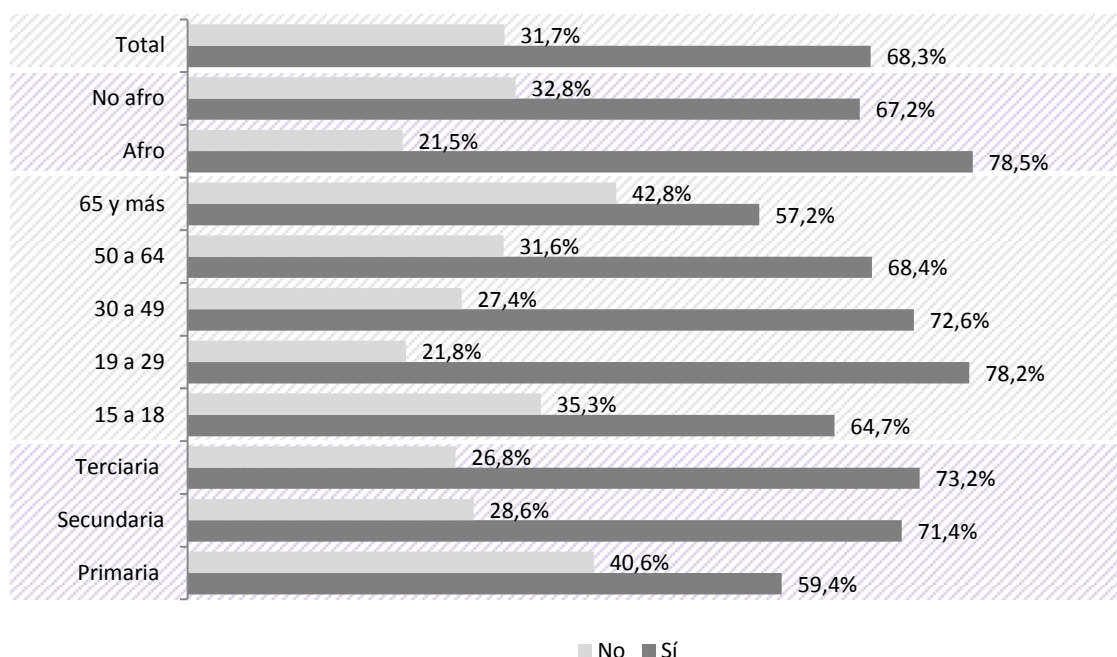
Mapa 4. Porcentaje de mujeres de 15 o más años que han vivido situaciones de violencia basada en género a lo largo de la vida, por región. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración SIG - INE en base a EVBGG, 2013 INE

En el Gráfico 67 se observa una mayor prevalencia de la violencia conforme aumenta el nivel educativo de las mujeres. Una de las posibles interpretaciones puede responder a que mayores niveles educativos, se traducen en un conjunto de herramientas que facilitan la identificación y la conceptualización de la VBG, así como la “desnaturalización” de ciertos actos de violencia. Por otra parte, se observa un aumento de la violencia a medida que aumenta la edad de las mujeres, hasta los 30 años. En los restantes intervalos hay descensos, si bien se trata de valores por encima del 50%. La situación más acentuada se evidencia en el tramo de 19 a 29 años, en el cual ocho de cada diez mujeres vivieron alguna situación de violencia basada en género (78,2%). Por último, las mujeres afrodescendientes han vivido situaciones de violencia en mayor proporción que las mujeres no afro (78,5% y 67,2% respectivamente). Esto sugiere que la interseccionalidad entre las desigualdades de género y las étnico raciales, se traducen en una mayor prevalencia de la violencia basada en género hacia las mujeres afrodescendientes.

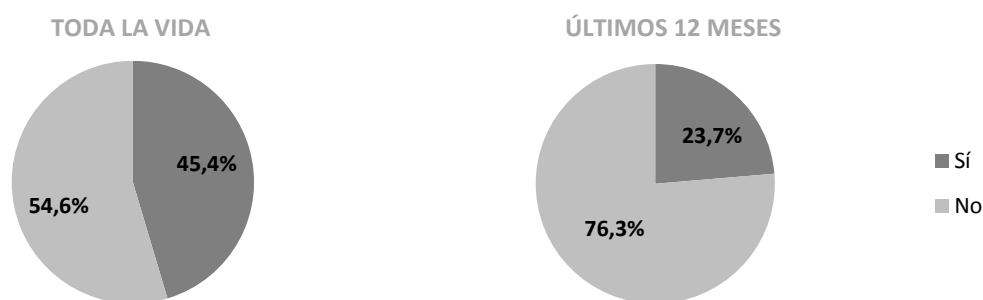
Gráfico 67. Porcentaje de mujeres de 15 y más años que vivieron alguna situación de violencia basada en género y generaciones a lo largo de la vida, según variables. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración SIG-INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Los datos evidencian la incidencia de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja (Gráfico 68) en las cuales una de cada dos mujeres ha enfrentado esta situación al menos una vez a lo largo de su vida en pareja. Al considerar la ocurrencia en el último año, el 23,7% de las mujeres encuestadas que tienen o han tenido pareja en los últimos 12 meses, vivieron violencia basada en género por parte de las mismas.

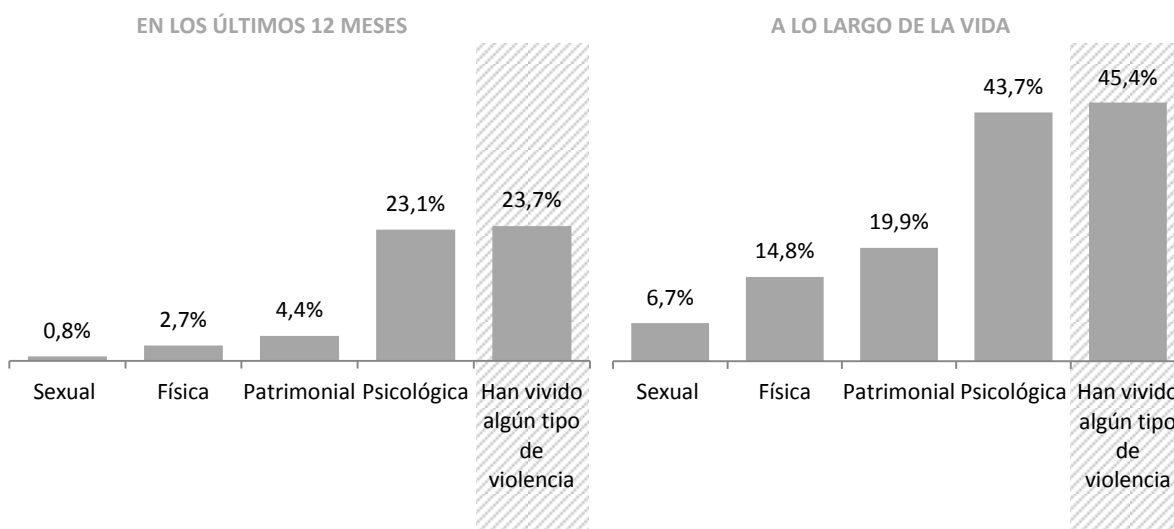
Gráfico 68. Porcentaje de mujeres de 15 o más años que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido violencia de pareja a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses. País urbano, 2013



Fuente: Elaboración SIG-INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

Al analizar los tipos de violencia, se evidencia que la violencia psicológica resulta la que se declara con mayor frecuencia, la cual se manifiesta en forma simultánea con los demás tipos de violencia (23,1% y 43,7% respectivamente). A ésta le sigue la violencia patrimonial, la física y en menor medida, la violencia sexual. Esto ocurre tanto en los últimos 12 meses como a lo largo de la vida.

Gráfico 69. Porcentaje de mujeres de 15 y más años que tienen o han tenido parejas según tipo de violencia vivida en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. País urbano, 2013



Nota metodológica: Las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente

Fuente: Elaboración SIG-INE en base a PENPVBGG, 2013 INE

En primer lugar, una de cada tres mujeres encuestadas (34,2%), declaró haber experimentado algún tipo de violencia durante la infancia (antes de cumplir 15 años). Esto representa aproximadamente 350.000 mujeres uruguayas. En segundo lugar, dos de cada diez mujeres (20,7%), declararon haber experimentado algún tipo de violencia en la familia actual en los últimos 12 meses, lo cual representa aproximadamente 200.000 mujeres. Finalmente, una de cada diez mujeres (9,5%) de 65 años y más de edad, declara haber experimentado violencia por parte de algún familiar (exceptuando las relaciones de pareja), lo cual corresponde a 22.000 mujeres.

Cuadro 7. Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género y generaciones en el ámbito familiar. País urbano, 2013

FAMILIA	EDAD EN QUE VIVIÓ SITUACIONES DE VIOLENCIA	PORCENTAJE
Familia de origen	Hasta 15 años	34,2%
Familia actual*	15 y más años	20,7%
	65 y más años	9,5%

Fuente: SIG en base a PENPVBGG, 2013 INE

Nota metodológica: la información recolectada refiere al periodo de los últimos 12 meses, mientras que en el caso de la familia de origen dado que refiere a la violencia en la infancia, el periodo de referencia se enmarca entre los primeros años de vida y hasta los 15 años de edad en que se cierra el ciclo de vida considerado.

Conclusiones

La información presentada en este informe tiene como objetivo brindar insumos útiles para la implementación de políticas públicas que impacten en la equidad de género a nivel nacional. A su vez, busca analizar las transformaciones en materia de desigualdades de género en diversos ámbitos de la vida social durante el período 2006 – 2014 en Uruguay. En términos generales, cabría señalar que la información presentada a lo largo del informe da cuenta de una persistencia de profundas desigualdades, si bien se registran tendencias positivas para el período de acuerdo a varios de los indicadores seleccionados.

En los primeros capítulos se presentó información que da cuenta de los cambios en la estructura demográfica del país y en la composición de los hogares en el período analizado. Esta incorporación tiene como objetivo dimensionar el peso de las poblaciones dependientes en Uruguay así como la carga de trabajo de cuidados que los mismos implican para los agentes proveedores de bienestar, es decir, tanto de los hogares como del Estado, el mercado y la comunidad. En este sentido, se destaca un continuo proceso de envejecimiento de la población que se presenta como uno de los desafíos claves para pensar políticas públicas orientadas a garantizar un sistema de seguridad social con equidad de género y generacional.

El análisis de la estructura de los hogares resulta clave para comprender, tanto las demandas en materia de trabajo de cuidados como la distribución del poder y el lugar que ocupan las mujeres al interior de los mismos. A partir de una tipología de los hogares en base a las relaciones de parentesco que existen entre sus miembros, observamos una clara relación entre la percepción de ingresos per cápita de los hogares y el tipo de composición que presentan. De este modo, aquellos hogares que poseen una mayor cantidad de miembros y en particular, de personas dependientes, son más frecuentes entre los hogares pertenecientes a los quintiles de ingreso más bajos. En este sentido, se observa cómo los hogares unipersonales y de parejas sin hijos/as se presentan en mayor proporción, a medida que aumentan los ingresos del hogar. Como contra partida, en los hogares con menores ingresos predominan los hogares extendidos, los monoparentales y los biparentales.

Analizar los hogares en base a las edades de sus miembros (ciclo de vida familiar) complementa el análisis de la relación existente entre la composición del hogar y los ingresos con que cuentan. En base a este indicador, puede afirmarse que los niveles de vulnerabilidad a enfrentar situaciones de pobreza de ingresos, se encuentran asociados a la posibilidad de movilizar recursos por parte de sus integrantes. Por tanto, aquellos hogares que cuentan con una menor cantidad de miembros que puedan participar del mercado de trabajo y, consecuentemente, con una mayor cantidad de personas dependientes, poseen más probabilidad de encontrarse en situación de pobreza.

La estructura y composición de los hogares, sea a partir de un análisis basado en la relación de parentesco existente entre sus miembros o en base a las edades de los mismos, se ha mantenido constante en el período analizado. No obstante, sí se destacan cambios significativos en indicadores que dan cuenta de la distribución del poder en la toma de decisiones entre varones y mujeres dentro de los hogares biparentales. Respecto a este punto, cabe mencionar dos transformaciones significativas. En primer lugar, se observa un aumento de las jefaturas femeninas, tanto en los hogares de parejas con y sin hijos/as. Estas transformaciones resultan claves dada la histórica predominancia de jefaturas masculinas en este tipo de hogares.

En segundo lugar, se destacan transformaciones en los tipos de pareja analizados en base a la participación de jefes/as y cónyuges en el mercado de trabajo. De este modo, se observa un aumento constante de los modelos de doble carrera (ambas personas trabajan remuneradamente con la misma carga horaria) y de doble carrera modificado (ambas personas trabajan remuneradamente, pero con distinta carga horaria). Como contraparte, los modelos tradicionales de pareja en los que el varón es el único proveedor del hogar, mientras que la mujer permanece realizando tareas de trabajo no remunerado, disminuyen en gran medida su proporción desde el año 2006 hasta la fecha. Por otra parte, cabe señalar que la presencia de mayor cantidad de mujeres que perciben ingresos propios, disminuye las probabilidades de enfrentar situaciones de vulnerabilidad y por tanto, situaciones de pobreza por parte de dichos hogares.

Todas estas transformaciones no pueden analizarse en forma aislada a los cambios que se han venido sucediendo en el mercado de trabajo. En este campo, se destaca el aumento de las tasas de actividad y empleo de las mujeres, acompañadas de una constante disminución de sus tasas de desempleo. Más aún, se registran disminuciones significativas en las brechas de género en materia de desempleo, acompañadas de disminuciones leves en las otras dos tasas. Por otra parte, y como contrapartida de lo anteriormente expuesto, la proporción de mujeres sin ingresos propios disminuye considerablemente en el período. Estos cambios resultan claves, dado que dan cuenta de una mejora en la autonomía económica de las mujeres, así como de sus capacidades de inserción en el mercado. A su vez, cabe señalar que estos cambios aumentan la proporción de mujeres proveedoras de ingresos del hogar; hecho que se ve reflejado en las transformaciones de los tipos de pareja en los hogares biparentales.

No obstante, si bien los indicadores de inserción laboral han mejorado, no es posible realizar la misma apreciación en lo que refiere a la calidad de los empleos a los que acceden las mujeres. En este sentido, continúan percibiendo menores ingresos que los varones y las brechas de género en esta materia se han mantenido constantes. A su vez, permanece una importante brecha de ingreso entre las personas que poseen una mayor trayectoria educativa. Por tanto, es posible afirmar que, a pesar de los mejores desempeños educativos que registran las mujeres, los beneficios de la educación no son iguales para varones y mujeres. Así, independientemente del esfuerzo que realizan las mismas por mejorar su escolaridad, éste no se refleja en los ingresos que perciben en el mercado laboral. Este hecho se encuentra relacionado, por un lado, a una mayor exigencia hacia las mujeres respecto a la formación requerida para insertarse en el mercado de trabajo (observable a partir del análisis de los niveles educativos de las personas ocupadas), en comparación con los varones. Y, por otro lado, a una permanencia de la segregación laboral y educativa en las áreas de formación e inserción laboral entre varones y mujeres. En este sentido, las mujeres continúan empleándose en mayor proporción que los varones, en ramas de actividad como la enseñanza, los servicios sociales y de salud y el servicio doméstico remunerado, lo cual da cuenta de una persistencia de la histórica división sexual del trabajo.

Por otra parte, el informe presenta una batería de indicadores que refuerzan y evidencian lo expuesto en el párrafo anterior. La incorporación de indicadores sobre uso del tiempo a los indicadores clásicos sobre mercado de trabajo, permite evidenciar el aporte que los miembros de los hogares, fundamentalmente las mujeres, realizan a la economía de forma no remunerada. En este sentido, el trabajo es definido como todas aquellas actividades que las personas realizan con el fin de producir bienes o servicios, tanto para el consumo de otros, como para el consumo del propio hogar. En base a esta definición, el trabajo está compuesto, tanto por las actividades de producción de bienes y servicios que se ofrecen al mercado, como por aquellas actividades domésticas y de cuidado que se realizan para las personas que integran el hogar y las actividades voluntarias que se realizan para la

comunidad. A partir de esta concepción del trabajo, se construyen indicadores que dan cuenta de la permanencia de la división sexual del trabajo.

La información sobre el uso del tiempo permite visibilizar las desigualdades en la distribución de la carga de trabajo que las diferentes tareas, remuneradas y no remuneradas, requieren en nuestra sociedad. A partir de la misma se evidencia, en primer lugar, que las mujeres realizan más de la mitad de la carga global de trabajo. A su vez, tienen una carga de trabajo no remunerado que duplica las horas dedicadas por los varones. Si bien trabajan remuneradamente más horas que las mujeres, cuando se consideran las horas de trabajo no remunerado, resultan ser las mujeres quienes presentan una carga global de trabajo semanal significativamente mayor. Este hecho constituye uno de los principales aspectos que hacen a la desigualdad de género, ya que se traduce en una limitación de tiempo para las mujeres, en lo que respecta a la realización de actividades de desarrollo personal, a la vez que genera restricciones para insertarse al mercado en igualdad de condiciones que los varones.

Dichas limitaciones en el uso que varones y mujeres realizan del tiempo, responde por tanto, a una conceptualización tradicional de asignación de roles, a partir de la cual, varones y mujeres se responsabilizan en forma diferencial, por las tareas remuneradas respecto a las no remuneradas. De modo que, dado que el tiempo constituye un recurso escaso, la distribución que se realiza de éste, entre las distintas actividades que componen el día, determina niveles de autonomía desiguales entre varones y mujeres. A su vez, la libertad para asignarlo constituye una dimensión básica del bienestar que afecta tanto las capacidades como las oportunidades de las personas (Merino, 2010). Por tanto, una persona que carece del tiempo necesario para dormir o descansar, vive y trabaja en un estado de "pobreza de tiempo". Dicha carencia se distribuye en forma desigual entre varones y mujeres.

La medición oficial de la pobreza, medida en base a la percepción de ingresos de los hogares, ha permitido identificar una feminización de la misma, fundamentalmente, en las edades reproductivas de las mujeres. Sin embargo, la incorporación del tiempo a la medición de la pobreza como una dimensión clave del bienestar de las personas, ha posibilitado profundizar en el análisis de estas desigualdades, así como evidenciar el hecho de que los hogares no son entidades armónicas, sino que dentro de éstos se producen conflictos de derechos, recursos y poder. En este sentido, no todos los integrantes del hogar poseen las mismas libertades en materia de asignación del tiempo. A partir de la medición de la pobreza de tiempo en base a las horas destinadas al trabajo no remunerado, se concluye que la proporción de mujeres pobres de tiempo es tres veces mayor que la de los varones. Más aún, si se analiza la pobreza según la libertad de asignar horas al tiempo libre se evidencia cómo la pobreza de tiempo afecta al doble de mujeres que de varones. Por otra parte, al analizar la incidencia de la pobreza oficial y la pobreza ajustada a nivel de los hogares, se observa que mientras la pobreza oficial (por ingresos) representaba un 8,2% de los hogares en 2013, al ajustarla incorporando el tiempo, la misma aumentaría tres puntos porcentuales, siendo de 10,9%. De este modo, se observa que un 2,7% de los hogares permanecen ocultos en las mediciones oficiales de la pobreza.

A partir de lo anteriormente expuesto, es factible concluir que los indicadores de uso del tiempo, tanto para analizar la composición de la carga global de trabajo como de la pobreza de tiempo e ingresos, evidencian una clara permanencia de la división sexual del trabajo, así como las importantes consecuencias en la vida de las mujeres que ésta conlleva. Las mismas sufren fuertes limitaciones en su autonomía económica, hecho que incide tanto en su vida presente como en su desarrollo futuro. Como consecuencia, se ven limitadas sus posibilidades de obtener experiencia en el mercado de trabajo, de formarse para el mismo y, a su vez, de obtener ingresos en base a la seguridad social en el futuro.

Para finalizar, el informe propone analizar otros dos campos de la vida social en los que nuestro país continúa teniendo una deuda importante con las mujeres: la participación política y la violencia basada en género. La participación de las mujeres en ámbitos de decisión política en Uruguay ha sido históricamente baja. A su vez, al comparar la situación actual de las mujeres uruguayas en cargos de decisión, los valores nacionales se encuentran muy por debajo de los promedios regionales. No obstante, se registran ciertas mejoras en los últimos años alcanzando porcentajes históricos en la participación, tanto en el Gabinete Ministerial como en el Parlamento. Es probable que dicho aumento esté dado por cierto impacto de la Ley de Cuotas que tuvo vigencia en las últimas elecciones. De todos modos, se trata de proporciones muy por debajo de los valores que registran otros países de la región.

Por último, el presente informe presenta indicadores que permiten cuantificar y dimensionar la violencia basada en género. La misma se sustenta en las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres y se manifiesta a través de diferentes agresiones como la violencia física, sexual, psicológica y patrimonial, tanto en la vida pública como en la vida privada y por parte de diversos agresores que pueden ser o no familiares directos (PENPVBGG, 2013). En nuestro país en el año 2013, siete de cada diez mujeres declararon haber vivido situaciones de violencia basada en género en algún momento de la vida. Esta prevalencia es mayor entre las mujeres afrodescendientes que entre las mujeres no afro; hecho que evidencia cómo la interseccionalidad entre las desigualdades de género y las étnico raciales se traducen en una mayor prevalencia de la violencia basada en género hacia las mujeres afrodescendientes uruguayas.

En síntesis, es posible advertir que las mujeres han conquistado ciertos espacios públicos de acción respecto al pasado, han logrado insertarse en mejores condiciones en el mercado de trabajo y, como consecuencia, han mejorado su situación en términos de autonomía económica. Esto se traduce en transformaciones en la división de poderes a la interna del hogar aumentando las jefaturas femeninas en hogares con presencia de cónyuges varones y, dentro de los hogares biparentales, la doble carrera ha pasado a predominar en materia de provisión de ingresos. Sin embargo, los indicadores dan cuenta de la persistencia de profundas desigualdades que evidencian la aún existente división sexual del trabajo en nuestra sociedad. En este sentido, se ha señalado que las mujeres continúan asumiendo mayores cargas de trabajo no remunerado que los varones y se encuentran más vulnerables a sufrir pobreza de tiempo e ingresos que los mismos. En el mismo sentido, cabe señalar que no ha habido transformaciones en materia de brecha de ingresos y en cómo los mejores desempeños educativos de las mujeres no se traducen en una mejor calidad de los empleos obtenidos en comparación con los varones. A su vez, se destacan deudas históricas hacia las mujeres en materia de participación política y una importante prevalencia de la violencia basada en género en Uruguay

Índice de Cuadros, Mapas y Gráficos

CUADROS

Cuadro 1. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado, no remunerado y la carga global de trabajo por sexo. País urbano, 2013.....29

Cuadro 2. Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades que componen el trabajo no remunerado por sexo. País urbano, 2013.....30

Cuadro 3. Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades de cuidados de personas dependientes en hogares con presencia de personas dependientes según sexo. País urbano, 2013.....31

Cuadro 4. Distribución de personas ocupadas según por sexo. Total país, 2014.....42

Cuadro 5. Porcentaje de personas viviendo en hogares pobres según sexo, tramo de edad. Total país, 2006, 2010 y 2014.....49

Cuadro 6. Cantidad y porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron alguna situación de violencia basada en género y generaciones a lo largo de la vida. País urbano, 2013.....62

Cuadro 7. Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género y generaciones en el ámbito familiar. Total país, 2013.....65

MAPAS

Mapa 1. Porcentaje de edilas por departamento. Período 2015-2020.....59

Mapa 2. Porcentaje de alcaldesas por departamento por período de gobierno. 2010-2019.....60

Mapa 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que han vivido situaciones de vbg a lo largo de la vida, por región. País urbano, 2013.....63

GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámides de población. Total país, 2006 y 2014.....7

Gráfico 2. Evolución del índice de envejecimiento según sexo. Total país, 1996-2014.....8

Gráfico 3. Evolución del índice de dependencia total, de menores de 14 y de mayores de 65 años. Total país, 1996-2014.....9

Gráfico 4. Evolución del índice de femeneidad según grupos de edad. Total país, 1996-2014.....9

Gráfico 5. Distribución de los hogares según tipo. Total país, 2014.....10

Gráfico 6. Evolución de los tipos de hogar. Total país, 2006-2014.....11

Gráfico 7. Distribución de los tipos de hogar según quintiles de ingreso. Total país, 2014.....11

Gráfico 8. Evolución de los tipos de hogar según quintiles de ingreso. Total país, 2006-2014.....12

Gráfico 9. Distribución de los hogares según ciclo de vida. Total país, 2014.....13

Gráfico 10. Evolución de la distribución de los hogares según ciclo de vida. Total país, 2006, 2010 y 2014.....13

Gráfico 11. Distribución porcentual del ciclo de vida del hogar según condición de pobreza. Total país, 2014.....14

Gráfico 12. Distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja. Total país, 2014.....15

Gráfico 13. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja. Total país, 2006-2014.....16

Gráfico 14. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja y condición de pobreza. Total país, 2006-2014.....16

Gráfico 15. Evolución de la distribución de los hogares biparentales según tipo de pareja y lugar de residencia. Total país, 2006-2014.....17

Gráfico 16. Evolución de la distribución de las jefaturas de hogar según sexo. Total país, 2006, 2010 y 2014.....18

Gráfico 17. Distribución del tipo de hogar según sexo del jefe. Total país, 2014.....19

Gráfico 18. Distribución del tipo de hogar según edad del jefe/a. Total país, 2014.....19

GRÁFICOS

Gráfico 19. Distribución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar. Total país, 2014.....20

Gráfico 20. Evolución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar. Total país, 2006, 2010 y 2014.....20

Gráfico 21. Evolución de la jefatura del hogar según sexo y presencia de conyugue o pareja en el hogar.....21

Gráfico 22. Distribución de la condición de actividad en mujeres mayores de 14 años, total país 2014.....21

Gráfico 23. Evolución de mujeres que se dedican exclusivamente a los quehaceres del hogar según posición de parentesco. Total país, 2014.....21

Gráfico 24. Evolución del porcentaje de personas mayores de 24 años con nivel educativo primario y terciario según sexo. Total país 2006-2014.....22

Gráfico 25. Distribución porcentual de las personas de 24 y más años, por máximo nivel educativo alcanzado según sexo y ascendencia étnico racial afro no afro. Total país 2006, 2010, 2014.....23

Gráfico 26. Distribución porcentual de las personas de 24 y más años, por máximo nivel educativo alcanzado según sexo y lugar de residencia. Total país 2014.....24

Gráfico 27. Distribución porcentual de personas ocupadas de 24 y más años, según máximo nivel educativo alcanzado por sexo. Total país 2006, 2010, 2014.....24

Gráfico 28. Proporción de niños/as menores de 6 años que asisten a centros educativos por tramos de edad, según región. Total país 2010, 2014.....25

Gráfico 29. Proporción de niños/as menores de 6 años que asisten a centros educativos por tramos de edad, según situación de pobreza del hogar. Total país 2010, 2014.....26

Gráfico 30. Distribución porcentual de la carga global de trabajo ponderado por sexo. Total país urbano, 2013.....28

Gráfico 31. Distribución porcentual de la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) por sexo. País urbano, 2013.....28

GRÁFICOS

Gráfico 32. Tasa de participación en las actividades que componen el trabajo no remunerado por sexo. País urbano, 2013.....30

Gráfico 33. Tasa de participación en el trabajo de cuidados de personas dependientes por sexo según presencia de personas dependientes en el hogar. País urbano, 2013.....31

Gráfico 34. Tasa de participación en actividades de cuidado de personas dependientes según sexo y quintil de ingresos. Total país urbano, 2013.....32

Gráfico 35. Evolución de tasa de actividad de personas de 14 años y más según sexo. Total país, 2006-2014.....33

Gráfico 36. Tasa de actividad según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2014.....34

Gráfico 37. Evolución de tasa de actividad de personas de 14 años y más según condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2006-2014.....35

Gráfico 38. Tasa de actividad de jefes y cónyuges según cantidad de hijos. Total país, 2014.....35

Gráfico 39. Evolución de tasa de empleo de personas de 14 años y más según sexo. Total país, 2006-2014.....36

Gráfico 40. Tasa de empleo según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2014.....37

Gráfico 41. Evolución de tasa de desempleo de personas de 14 años y más según sexo. Total país, 2006-2014.....38

Gráfico 42. Tasa de desempleo según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2014.....39

Gráfico 43. Condición de actividad de personas de 14 años y más según sexo. Total país, 2014.....40

Gráfico 44. Proporción de personas que se dedican a los quehaceres del hogar según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar por sexo. Total país, 2014.....41

Gráfico 45. Evolución de la proporción de personas ocupadas sin aportes a la seguridad social por sexo. Total país, 2006-2014.....42

GRÁFICOS

Gráfico 46. Proporción de personas ocupadas sin aportes en la seguridad social según máximo nivel educativo alcanzado, tramo de edad, ascendencia, quintil de ingreso, área de residencia y condición de pobreza del hogar y sexo. Total país, 2014.....43

Gráfico 47. Evolución del total de personas de 14 años y más sin ingresos propios, según sexo. Total país, 2006 – 2014.....45

Gráfico 48. Porcentaje de mujeres mayores de 14 años sin ingresos propios según área de residencia. Total país, 2006-2014.....46

Gráfico 49. Evolución de la proporción de personas de 14 años y más años sin ingresos propios en el primer y quinto quintil según sexo. Total país, 2006-2014.....46

Gráfico 50. Proporción de personas de 14 y más años sin ingresos propios según situación conyugal (en pareja o sin pareja) y sexo. Total país, 2014.....47

Gráfico 51. Evolución de la proporción de los ingresos que perciben las mujeres respecto a los varones, por hora de trabajo en ocupación principal. Total país, 2006-2014.....47

Gráfico 52. Porcentaje de personas viviendo en hogares pobres según sexo y ascendencia étnico racial afro, no afro. Total país, 2006, 2010, 2014.....50

Gráfico 53. Incidencia de la pobreza de tiempo según medición de pobreza unidimensional. País urbano, 2013.....51

Gráfico 54. Distribución porcentual de personas pobres de tiempo según sexo. País urbano, 2013.....51

Gráfico 55. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y grupos de edad. País urbano, 2013.....51

Gráfico 56. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y condición de actividad. País urbano, 2013.....52

Gráfico 57. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y estado conyugal. País urbano, 2013.....53

GRÁFICOS

Gráfico 58. Incidencia de la pobreza de tiempo, según sexo y presencia de menores de 12 años en el hogar. País urbano, 2013.....53

Gráfico 59. Incidencia de la pobreza limtip vs. Pobreza oficial. País urbano, 2013.....54

Gráfico 60. Clasificación de personas según pobreza bidimensional. País urbano, 2013.....54

Gráfico 61. Distribución de las personas, según pobreza multidimensional. País urbano, 2013.....55

Gráfico 62. Evolución de la distribución porcentual de ministros según sexo por período de gobierno. 1985-2019.....56

Gráfico 63. Evolución del porcentaje de representantes mujeres en el parlamento nacional según cámara por período de gobierno. 1985-2019.....57

Gráfico 64. Evolución de la distribución porcentual de intendentes según sexo por período de gobierno. 1985-2019.....58

Gráfico 65. Evolución del porcentaje total de edilas para el total del país por período de gobierno. 1985-2020.....59

Gráfico 66. Evolución del porcentaje de mujeres en la suprema corte de justicia por período de gobierno. 1998 – 2014.....61

Gráfico 67. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron alguna situación de violencia basada en género y generaciones a lo largo de la vida, según variables. País urbano, 2013.....64

Gráfico 68. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que tienen o han tenido pareja, según hayan vivido violencia de pareja a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses. País urbano, 2013.....64

Gráfico 69. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que tienen o han tenido parejas según tipo de violencia vivida en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. País urbano, 2013.....65

Bibliografía

ARAYA et. al. (2014): "Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación", Ediciones Trilce Montevideo

ARRIAGADA (2002): "Cambios y desigualdad en la familia latinoamericana", Revista de la CEPAL N° 77 (LC/G.2180-P/E), Santiago de Chile, CEPAL.

_____ (2005): "Dimensiones de la pobreza y políticas de género." Ponencia presentada en la Reunión de Expertos de la CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/11002-dimensiones-de-la-pobreza-y-politicas-desde-una-perspectiva-de-genero>

AVILA (2007): Notas sobre o trabalho doméstico. En: Transformando as Relações Trabalho e Cidadania: produção, reprodução e sexualidade. Núcleo de reflexão feminista sobre trabalho produtivo e reprodutivo. Bahia, Brasil.

BARQUERO (2002): Notas para el Estudio de la Familia en los Censos de Población. Documento de trabajo inédito.

BORRÁS, CAPEL, COLOMBO, GONZÁLEZ, MESSINA, TENENBAUM Y ZACHEO (2014): "Avances para la medición multidimensional de la pobreza en Uruguay desde un enfoque de derechos. En: Boltvinik, et al. Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe. CLACSO. Buenos Aires.

CALVO (2012): "El siglo del envejecimiento demográfico", en "Tricentenario", MEC, Montevideo

CEPAL (2011): Informe anual 2011. El salto de la autonomía de los márgenes al centro, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

_____ (2012): "El Estado frente a la autonomía de las mujeres." Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27974-el-estado-frente-la-autonomia-de-las-mujeres>

CHESNAIS (2005): "La demographie,." Presses Universitaires de France, París.

CHANT (2003): "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde la perspectiva de género." Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL. Santiago de Chile.

ESPINO (2012): "Diferencias salariales por género y su vinculación con la segregación ocupacional y los desajustes por calificación" Series de Documentos de Trabajo del Instituto de Economía. DT 20/12. Disponible en <http://www.iecon.ccee.edu.uy>

ESPINO Y SALVADOR (2013): "El sistema nacional de cuidados: una apuesta al bienestar, la igualdad y el desarrollo". Análisis N° 4/2013, CIEDUR-FESUR.

ESQUIVEL (2011): "La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en la agenda." Serie Atando cabos, deshaciendo nudos. Área Práctica de Género, PNUD. El Salvador.

KATZKOWICZ et. al. (2015): “Pobreza de tiempo en Uruguay: comprendiendo la pobreza desde múltiples enfoques” en Batthyány (ed.) “Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay,” Mides, FCS, UNFPA, ONU Mujeres, CEPAL.

MERINO (2010): “Pobreza multidimensional y pobreza de tiempo en el marco del Observatorio de Género y Pobreza.” Cuaderno de Trabajo 22. INMUJERES/ONUMujeres, México. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/cuadernos/ct22.pdf>

MILOSAVLJEVIC (2007): “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”, Cuadernos de la CEPAL, N° 92 (LC/G.2321-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.132.

NACIONES UNIDAS (2007): “Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda: revisión 2. Enviado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2010” [en línea] <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/0/37790/PrincipiosrecomendacionesRev2.pdf>. OIT (2013): “19 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.” Informe de la Conferencia. Ginebra Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_234125.pdf

PAREDES (2010): Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: una perspectiva comparada en el contexto de Latinoamérica. Montevideo: udelar/unfpa/lucida ediciones.

PELLEGRINO (2008): “De una transición a otra: la dinámica demográfica del Uruguay en el siglo XX”, en Nahum, B. Uruguay en el siglo XX: la sociedad, Montevideo: Ediciones de Banda Oriental.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GÉNERO-INMUJERES (2010): “Estadísticas de género 2010.” MIDES. Montevideo

_____ (2011): “Estadísticas de género 2011.” MIDES. Montevideo

_____ (2012): “Estadísticas de género 2012.” MIDES. Montevideo

_____ (2013): “Estadísticas de género 2013.” MIDES. Montevideo

CNLCLVD (2013): “Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en género y generaciones.

VILLA y RIVADENEIRA (1999): “El proceso de envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica”. Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las personas de Edad. Cepal. Santiago de Chile, 1999.

Anexo: Cuadro 1. Evolución del tipo de hogar según quintiles de ingreso. Total país, 2006-2014

AÑO	2006						2007						2008					
TIPO DE HOGAR	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	TOTAL	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	TOTAL	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	TOTAL
Unipersonal	4,3	11,3	18,2	27,1	38,6	19,9	3,3	8,3	15,2	24,4	37	21	4,2	9,9	16,6	24,3	36,5	20,9
Pareja sin hijos	5,9	14	18,9	21,8	21,9	16,5	4,1	10,5	16,4	20,5	23,7	17	5,1	11,5	17,8	20,8	21,2	16,7
Biparental con hijos de ambos	39,6	34,7	30	24,8	20,9	30	37,4	36,8	31,5	26,8	20,4	28,8	35,3	35,4	30,5	26,3	22	28,7
Biparental con al menos un hijo de uno	10,4	6,1	3,6	2,6	2	4,9	12,9	7,8	5,5	3,3	2,2	5,3	11,8	7,4	4,7	3,4	2,3	5,1
Monoparental femenino	13,6	10,1	9,7	9,3	6,9	9,9	16,5	12,2	10,4	9,4	6,9	10,2	16,9	10,9	10,1	9,5	7,8	10,4
Monoparental masculino	1,1	1,3	1,7	1,5	1,4	1,4	1,4	1,6	1,6	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,4	1,5
Extendido	21,6	20,1	16	11,3	7,1	15,2	21,4	19,9	17	12,5	7,2	14,1	22	20,8	16,6	12,6	7,6	14,7
Compuesto	3,5	2,5	1,9	1,7	1,3	2,2	3,1	2,9	2,3	1,8	1,1	2	3,3	2,7	2,2	1,5	1,2	2
AÑO	2009						2010						2011					
TIPO DE HOGAR	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total
Unipersonal	5,4	13,7	21,4	27,8	40,7	21,8	4,5	12,9	20,8	28,6	42,6	21,9	5,5	12,3	18,7	27	40,8	20,9
Pareja sin hijos	7	14,8	19,3	22,4	22,3	17,2	7,1	15,1	20,3	22	22	17,3	6,6	14,5	18,8	21,7	23,4	17
Biparental con hijos de ambos	35,9	32,8	27,7	23,4	19,7	27,9	35,4	32,9	27,1	23,3	18,7	27,5	34,6	33,7	28,5	24,5	17,6	27,8
Biparental con al menos un hijo de uno	11,5	6,7	4,5	2,9	2,2	5,6	11,9	7,4	5,1	3,4	1,9	5,9	11,4	7,2	5,3	3,2	2,3	5,9
Monoparental femenino	14,9	10,3	9,4	9,3	6,7	10,1	15,1	10,7	9,6	8,8	6,5	10,1	14,5	10,8	10,1	9,5	7,1	10,4
Monoparental masculino	1,6	1,5	1,5	2	1,5	1,6	1,5	1,8	1,7	1,8	1,5	1,7	1,3	1,8	1,7	1,8	1,6	1,7
Extendido	21,2	17,8	14	10,8	5,9	13,9	21,4	16,9	13,6	10,6	5,9	13,7	23,1	17,7	14,9	10,5	6,1	14,5
Compuesto	2,6	2,4	2,2	1,6	1	2	3	2,2	1,8	1,4	0,9	1,9	2,9	2,1	1,9	1,7	1	1,9
AÑO	2012						2013						2014					
TIPO DE HOGAR	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total
Unipersonal	4,9	10,9	17,4	26,1	40,8	20	4	9,6	17,2	25,9	38,8	19,1	4,9	11,2	19,5	29,2	42,4	21,4
Pareja sin hijos	6,2	13,9	19,5	21,1	25	17,1	6,3	14,7	20,1	21,6	24,3	17,4	6,4	15	19,3	22,4	23,7	17,4
Biparental con hijos de ambos	34,6	33,2	29,6	24,8	16,5	27,8	36	35,4	30,5	25,3	18,9	29,2	34,6	34,5	28,9	23,2	17,3	27,7
Biparental con al menos un hijo de uno	11,9	7,7	5	3,6	2	6,1	12,5	7,6	5,5	3,6	2,1	6,3	13,2	8,1	5,2	3,2	2,3	6,4
Monoparental femenino	15,5	11,3	10	9,5	6,8	10,6	16	11,2	9,5	9,6	7	10,7	16,3	11,3	10,3	8,9	6,5	10,6
Monoparental masculino	1	1,5	2	1,6	1,7	1,6	1,4	1,7	1,7	2	1,6	1,7	1,5	2	2	1,7	1,8	1,8
Extendido	22,9	19,6	14,5	11,5	6	14,9	21,6	18	13,6	10,8	6,6	14,1	20,5	16,2	13,3	9,8	5,3	13
Compuesto	2,9	1,8	2	1,8	1,2	1,9	2,3	1,8	1,7	1,3	0,7	1,6	2,7	1,9	1,5	1,6	0,9	1,7

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Anexo: Cuadro 2. Distribución de los tipos de hogar según sexo del jefe. Total país 2006, 2010 y 2014

TIPO DE HOGAR	2006			2010			2014		
	MASCULINA	FEMENINA	TOTAL	MASCULINA	FEMENINA	TOTAL	MASCULINA	FEMENINA	TOTAL
Unipersonal	11,3%	37,3%	19,9%	14,3%	34,7%	21,9%	16,6%	28,7%	21,4%
Pareja sin hijos	22,5%	4,3%	16,5%	23,3%	7,2%	17,3%	22,7%	9,4%	17,4%
Biparental con hijos	49,1%	6,4%	34,9%	46,3%	11,7%	33,4%	45,4%	17,2%	34,1%
Monoparental	2,1%	29,8%	11,3%	2,7%	27,2%	11,8%	3,0%	26,5%	12,4%
Extendido	13,1%	19,6%	15,2%	11,6%	17,2%	13,7%	10,8%	16,3%	13,0%
Compuesto	2,0%	2,6%	2,2%	1,8%	2,0%	1,9%	1,6%	1,9%	1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Anexo: Cuadro 3. Tipo de hogar según edad del jefe. Total país 2006, 2010 y 2014

TIPO DE HOGAR	2006				2010				2014			
	MENORES DE 29 AÑOS	DE 30 A 64 AÑOS	MAYORES DE 65 AÑOS	TOTAL	MENORES DE 29 AÑOS	DE 30 A 64 AÑOS	MAYORES DE 65 AÑOS	TOTAL	MENORES DE 29 AÑOS	DE 30 A 64 AÑOS	MAYORES DE 65 AÑOS	TOTAL
Unipersonal	14,6%	12,9%	36,2%	19,9%	18,5%	14,5%	39,4%	21,9%	19,2%	14,6%	39,3%	21,4%
Pareja sin hijos	17,0%	11,6%	26,9%	16,5%	19,7%	12,4%	27,7%	17,3%	22,2%	12,9%	26,7%	17,4%
Biparental con hijos	43,4%	46,0%	9,1%	34,9%	38,8%	44,2%	8,0%	33,4%	36,6%	44,1%	8,2%	34,1%
Monoparental	8,3%	12,8%	8,9%	11,3%	8,2%	13,7%	8,7%	11,8%	7,8%	14,2%	9,8%	12,4%
Extendido	12,5%	14,8%	16,8%	15,2%	12,1%	13,6%	14,4%	13,7%	11,3%	12,7%	14,4%	13,0%
Compuesto	4,2%	1,9%	2,2%	2,2%	2,7%	1,8%	1,8%	1,9%	3,0%	1,6%	1,6%	1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Anexo: Cuadro 4. Evolución de la distribución porcentual de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo y sexo. Total país, 2006-2014

NIVEL EDUCATIVO	2006			2007			2008		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Primaria	42,1%	42,8%	42,5%	40,8%	40,9%	40,9%	40,8%	39,7%	40,2%
Secundaria	44,3%	39,2%	41,5%	45,4%	40,2%	42,6%	46,3%	42,3%	44,1%
Terciaria	13,5%	18,0%	16,0%	13,8%	18,9%	16,6%	12,9%	18,1%	15,8%
NIVEL EDUCATIVO	2009			2010			2011		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Primaria	39,8%	39,0%	39,7%	40,4%	39,7%	40,1%	36,1%	35,5%	35,8%
Secundaria	46,5%	42,0%	44,0%	46,7%	42,6%	44,4%	48,7%	43,6%	46,0%
Terciaria	13,7%	19,0%	16,3%	12,9%	17,7%	15,5%	15,2%	20,9%	18,3%
NIVEL EDUCATIVO	2012			2013			2014		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Primaria	34,7%	34,2%	35,8%	34,4%	34,9%	34,7%	32,7%	32,3%	32,5%
Secundaria	49,8%	44,2%	46,0%	49,8%	43,8%	46,6%	51,0%	45,5%	48,1%
Terciaria	15,5%	21,6%	18,3%	15,8%	21,3%	18,7%	16,3%	22,2%	19,5%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

**Anexo: Cuadro 5. Evolución de la tasa de actividad según tramos de edad y sexo.
Total país, 2006, 2010 y 2014**

TRAMOS DE EDAD	2006			2007			2008		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
14 a 24 años	43,3%	26,5%	34,9%	46,5%	28,9%	37,6%	46,3%	29,7%	37,9%
25 a 29 años	86,9%	61,0%	73,4%	88,7%	63,8%	75,4%	89,8%	67,6%	78,2%
30 a 49 años	92,4%	68,3%	79,6%	93,8%	69,5%	80,9%	93,7%	72,3%	82,2%
50 a 64 años	79,9%	52,9%	65,2%	81,9%	56,2%	68,1%	83,8%	57,8%	69,8%
65 y más años	20,1%	7,9%	12,8%	23,3%	9,5%	15,1%	24,4%	11,0%	16,4%
TRAMOS DE EDAD	2009			2010			2011		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
14 a 24 años	47,1%	30,4%	38,8%	46,8%	30,0%	38,6%	48,5%	32,6%	40,8%
25 a 29 años	89,4%	68,9%	78,4%	90,2%	68,7%	78,8%	90,5%	72,8%	81,5%
30 a 49 años	94,2%	72,7%	82,8%	94,1%	74,2%	83,6%	94,4%	76,1%	84,9%
50 a 64 años	84,0%	58,8%	70,6%	83,5%	59,1%	70,4%	83,8%	59,9%	71,0%
65 y más años	25,2%	11,2%	16,8%	24,3%	10,4%	16,1%	25,2%	10,7%	16,6%
TRAMOS DE EDAD	2012			2013			2014		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
14 a 24 años	47,6%	31,9%	39,9%	47,2%	31,2%	39,3%	46,4%	31,6%	39,1%
25 a 29 años	90,4%	72,8%	81,3%	90,1%	71,3%	80,4%	89,7%	71,2%	80,3%
30 a 49 años	94,0%	76,4%	84,7%	94,3%	75,6%	84,7%	94,2%	76,2%	85,0%
50 a 64 años	82,7%	60,2%	70,6%	81,6%	59,3%	69,8%	82,4%	61,1%	71,2%
65 y más años	23,8%	10,1%	15,8%	23,8%	9,3%	15,1%	23,9%	10,7%	16,1%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Anexo: Cuadro 6. Distribución porcentual de personas de 14 y más años por sexo según condición de actividad. Total país 2006, 2010 y 2014

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	2006			2010			2014		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Ocupado-a	66,3%	43,7%	54,2%	69,3%	48,9%	58,4%	70,6%	51,3%	60,4%
Desocupado-a	5,9%	7,1%	6,5%	3,9%	5,1%	4,5%	3,8%	4,7%	4,2%
Realiza quehaceres del hogar	1,1%	17,0%	9,6%	0,6%	13,2%	7,3%	0,8%	13,1%	7,2%
Estudiantes	8,4%	9,0%	8,7%	8,5%	9,1%	8,8%	8,3%	8,9%	8,6%
Rentistas, pensionistas, jubilados y otros	18,3%	23,2%	21,0%	17,8%	23,7%	20,9%	16,6%	22,0%	19,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a ECH 2006-2014 INE

Anexo: Cuadro 7. Porcentaje de edilas por departamento. Periodo 1985-2014

DEPARTAMENTO	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014
Montevideo	9,7%	22,6%	22,6%	29,0%	22,6%	32,3%
Artigas	6,5%	9,7%	19,4%	19,4%	16,1%	12,9%
Canelones	0,0%	0,0%	6,5%	19,4%	12,9%	9,7%
Cerro Largo	3,2%	12,9%	16,1%	25,8%	22,6%	22,6%
Colonia	6,5%	6,5%	3,2%	6,5%	3,2%	6,5%
Durazno	12,9%	12,9%	12,9%	12,9%	29,0%	25,8%
Flores	6,5%	9,7%	16,1%	25,8%	25,8%	35,0%
Florida	0,0%	6,5%	12,9%	16,1%	12,9%	16,1%
Lavalleja	6,5%	22,6%	25,8%	12,9%	9,7%	16,1%
Maldonado	0,0%	6,5%	12,9%	16,1%	16,1%	22,6%
Paysandú	9,7%	19,4%	16,1%	12,9%	19,4%	12,9%
Río Negro	9,7%	16,1%	29,0%	22,6%	19,4%	19,4%
Rivera	6,5%	9,7%	12,9%	12,9%	9,7%	22,6%
Rocha	3,2%	3,2%	6,5%	6,5%	29,0%	22,6%
Salto	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%	3,2%	6,5%
San José	0,0%	6,5%	9,7%	16,1%	16,1%	6,5%
Soriano	6,5%	0,0%	6,5%	6,5%	9,7%	22,6%
Tacuarembó	3,2%	16,1%	6,5%	3,2%	19,4%	6,5%
Treinta y Tres	6,5%	16,1%	25,8%	22,6%	29,0%	19,4%
Total	5,3%	10,5%	13,9%	15,3%	17,1%	17,8%

Fuente: Sistema de Información de género, Inmujeres-MIDES en base a información Corte Electoral-Congreso de Intendentes y Juntas Departamentales